



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA**

**“ANÁLISIS INTERCONDUCTUAL DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL EN
LOS ADOLESCENTES”**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A:

CARLOS RICARDO ROMERO MORENO

ASESOR: MTRO. JORGE GUERRA GARCÍA



**Tlalnepantla de Baz, Estado de México
2008**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis amados padres, German Ernesto Romero Trejo e Irma Araceli Moreno Linares: por estar siempre a mi lado apoyándome, pues sin ellos no lo habría logrado. Y por haberme enseñado con su ejemplo, que solo con esfuerzo y dedicación se obtienen las mejores cosas de la vida.

**A mis hermanos, Diana Laura y Leonardo Fabián
pues han sido una gran motivación para
avivar mi fuerza y voluntad.**

**A mi estimado Asesor, Jorge Guerra García,
por su paciencia y sabiduría, que me
enseñaron a ser responsable en
todo momento.**

A mis respetados sinodales, que constituyen un gran pilar para la conclusión de este trabajo.

A mis queridos familiares, quienes con sus acciones me han inducido a ser mejor todos los días.

A Andrea Paulina Moreno Aguirre, por su incondicional apoyo, cariño y confianza.

ÍNDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN 7

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PSICOLOGÍA INTERCONDUCTUAL. 10

1.1 Filosofía griega como antecedente psicológico. 13

1.2 El desajuste de la edad media. 21

1.3 El dualismo cartesiano. 24

1.4 Tres antecedentes filosóficos de la psicología científica. 27

1.5 Aproximaciones al estudio formal de la psicología. 30

1.6 El conductismo. 32

1.7 Psicología interconductual. 36

CAPÍTULO 2 EL ANÁLISIS CONTINGENCIAL. 44

2.1 El interconductismo y sus diferencias con otras perspectivas conceptuales. 45

2.2 El proceder del psicólogo objetivo, perspectiva del analista contingencial. 46

2.3 Objetivos del procedimiento. 48

2.4 Criterios de inclusión. 49

2.5 Identificación del usuario. 50

2.6 Sistemas contingenciales. 52

2.7 Sistema macrocontingencial. 55

2.8 Propiedades conceptuales de la microcontingencia situacional. 58

2.9 Descripción práctica, presentación de caso. 65

CAPÍTULO 3 LA CONDUCTA ANTISOCIAL COMO ANTECEDENTE DE LA DELINCUENCIA.	72
3.1 Definiciones y acepciones de la conducta antisocial.	77
3.2 Conducta antisocial como fenómeno biopsicosocial, propensiones delictivas.	80
3.2.1 Factor biológico.	81
3.2.2 Factor psicológico.	83
3.2.3 Factor socio-cultural.	84
3.3 La familia.	89
3.4 Ambiente escolar.	94
3.4.1 Condiciones materiales del trabajo escolar.	97
3.4.2 Actitud del docente.	97
3.4.3 Metodología.	98
3.5 El grupo social.	99
3.6 La adolescencia como etapa crucial para la modificación de la conducta.	100
CAPÍTULO 4 INTERVENCIÓN INTERCONDUCTUAL EN LA CONDUCTA ANTISOCIAL DE LOS ADOLESCENTES.	105
4.1 Desarrollo de un ordenamiento conceptual científico.	106
4.2 Objeto de estudio.	109
4.3 La queja.	112
4.4 El usuario.	114
4.5 Identificación del fenómeno de interacción.	115
4.6 Requerimientos del espacio y del analista.	118
4.7 Principios de la descripción contingencial y análisis del fenómeno de interacción.	121
4.7.1 Sistema macrocontingencial.	124

4.7.2 Génesis del problema.	126
4.7.3 Microcontingencia ejemplar.	127
4.8 Esquema de trabajo y medios de solución.	130
CONCLUSIONES	138
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXO 1	

RESUMEN

El objetivo del siguiente proyecto, es desarrollar una alternativa de intervención para el campo de la psicología clínica, que logre resultados favorables al tratar casos de modificación de conductas antisociales valoradas como problema en adolescentes. Para tal efecto, se utilizó el modelo de la Psicología Interconductual, desarrollada por J. R. Kantor en la década de los 50's del siglo pasado. Asimismo, se utilizan los conceptos y herramientas, desarrolladas por Kantor y sus seguidores, ya que esta rama de la psicología, cuenta con los elementos metodológicos y epistemológicos necesarios para realizar el trabajo de observación, descripción y experimentación de los fenómenos psicológicos propios del ser humano.

Por lo que, se desarrolló el primer capítulo, describiendo cronológicamente los antecedentes históricos que fundamentan el discurso interconductual, mencionando las corrientes filosóficas y psicológicas que enmarcan las tendencias y alcances de dicha vertiente psicológica. En el segundo capítulo se describió un procedimiento tecnológico que es el resultado de las investigaciones interconductuales y que surge de la necesidad de conformar una herramienta de intervención integral que logre fragmentar la realidad conductual de un individuo, con el fin de analizar, mediar y modificar las interacciones humanas y así lograr resultados confiables, duraderos y significativos dentro de un proceso terapéutico. En el tercer capítulo se enunciaron las principales premisas de la conducta antisocial en los adolescentes, así como la importancia de su modificación, como medida preventiva, a fin de evitar futuros comportamientos delictivos; mencionando también, el incremento en la frecuencia de ejecución y los efectos cada vez más graves que tiene en el medio en el que ocurren. Por último, en el cuarto capítulo, se desarrolló una alternativa de intervención psicológica diferente, a fin de exponer una creciente necesidad de tener alternativas de intervención adecuadas para resolver situaciones valoradas como problema en el comportamiento humano.

En el presente trabajo se dejó clara la postura filosófica y conceptual, con la que es debido trabajar, si lo que se busca son resultados en la modificación de conducta del ser humano, con efectos a largo plazo y significativos en cualquier contexto.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se plantea una alternativa de abordaje para la conducta antisocial en los adolescentes, con base en el enfoque teórico de la Psicología Interconductual y con el fin de exponer la importancia de la necesidad que existe en nuestros días para desarrollar un método de intervención que modifique progresivamente, todas aquellas conductas que causen efectos dañinos para el ambiente en el que acontecen, es decir, tipos de comportamiento que por sus características tengan las propiedades necesarias para generar consecuencias graves en las personas, situaciones y objetos que estén presentes en el momento en el que alguien actúe transgrediendo las normas y lineamientos sociales, causando eventos en los que se ataque, altere, o dañe, la integridad física de bienes y personas, así como las formas de interconducta de una persona en su relación con los elementos anteriores.

La intervención planteada a continuación es el resultado de adoptar la perspectiva conceptual que enmarca a la psicología interconductual, así como utilizar un recurso de intervención que se ha desarrollado a partir del estudio e investigación de esta teoría, es decir, el Análisis Contingencial, particularmente. Dicha intervención se plantea con el fin de proponer un modelo de abordaje para una de las problemáticas más reincidentes en el Campo de la Psicología Aplicada y en específico en el área Clínica, es decir, la conducta antisocial, planteada en este trabajo como un conjunto de comportamientos como: agresión física, desobediencia, robo, daño a la propiedad ajena, desafío y violación de las reglas establecidas, que ocurren típicamente a una edad cada vez más temprana y con efectos cada vez más graves dentro de una circunstancia social.

Al mencionar conductas como las anteriores, es necesario dejar claro que aunque este tipo de comportamientos, suelen ser valorados como conductas delictivas por las instituciones judiciales correspondientes, en éste trabajo, serán abordadas como, conductas que en un menor nivel de significación social, así como su ocurrencia circunscrita en espacios bien delimitados (casa, escuela, por

ejemplo), y su expresión a una edad más temprana del desarrollo humano, no corresponden a delitos propiamente dichos, es decir, la conducta antisocial, en este trabajo será tomada como el precursor de la conducta delictiva. Debido a que la magnitud de los efectos que este tipo de conductas antisociales causan en el medio en el que acontecen, no amerita sanciones judiciales o penales, debido a su bajo nivel de afectación social. Por lo que se puede decir que las conductas antisociales en un rango de edad que va de los 6 a los 16 años, en una etapa formativa del desarrollo de un individuo y sin efectos graves a nivel social, pueden ser modificadas de manera preventiva, antes de que se conviertan en patrones del comportamiento humano bien delimitados. Las cuáles son tipificadas como delitos.

Es importante hacer énfasis en la población para la que esta dirigida esta propuesta, ya que no se pretende rehabilitar a delincuentes, sino favorecer la habilitación de individuos que aún están en posibilidades de utilizar sus propios recursos para ser funcionales en sociedad. Hecho que posiblemente no ha sido logrado debido a la incapacidad propia de cada persona en una etapa formativa para hacer uso de sus propias habilidades para mediar la interconducta con el medio circundante.

Por lo que se sostiene la idea, de que al atender a adolescentes que presenten indicadores asociados a conductas antisociales, es posible prevenir que los efectos del comportamiento de cada uno, no lo conviertan en un futuro transgresor del funcionamiento social.

El objetivo del presente trabajo de titulación es proponer un modelo de intervención preventivo que ayude a la modificación de comportamientos antisociales, antes de que estos se conviertan en actos de delincuencia, que son más difíciles de reestructurar.

Por lo tanto, a continuación se desarrollará una descripción teórica de la propuesta mencionada. En función de delimitar primeramente la corriente Psicológica que nos ocupa, el Interconductismo.

Dicha corriente cumple con los requerimientos metodológicos necesarios para enmarcarse en el campo científico y cuyo abordaje fenomenológico es de los más amplios de entre otras teorías.

Ofreciendo no solo una alternativa disciplinaria adecuada para describir y experimentar con el comportamiento humano, sino conformando a su vez un panorama integral de los hechos que componen los fenómenos psicológicos.

Además, se explicará el funcionamiento de la primera herramienta de ésta teoría. Con el fin de dar a conocer cómo es que el Análisis Contingencial, puede llegar a ser un recurso metodológico útil en el momento de prestar algún tipo de servicio terapéutico. Así mismo se describirán los alcances de esta herramienta y se pretende dejar claro su uso y aplicación.

Posteriormente, se enunciarán los rasgos y propiedades de la conducta antisocial, así como los factores y la población en la que se incrementa la probabilidad de que ocurran éste tipo de acciones. Además se mencionará la importancia de la intervención, para identificar las posibles causas que los producen para poder modificar éste tipo de fenómenos humanos.

Por último, se delimitará la metodología de intervención, desarrollada en ésta propuesta, para poder actuar ante casos clínicos que requieran de una atención especial, por sus indicadores de antisocialidad. Como una medida alterna para la modificación de interconducta. Describiendo la conceptualización y principios necesarios para estructurar y lograr un trabajo terapéutico funcional y con efectos de modificación a largo plazo. Que puede ser utilizado también, en otros fenómenos de interacción en los que exista una valoración problema.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PSICOLOGÍA INTERCONDUCTUAL.

Dentro del desarrollo de la Psicología se pueden encontrar diversas vertientes de esta ciencia, algunas se adecuan al método científico, otras no. Sin embargo, cada esfuerzo realizado para describir al ser humano tiene necesariamente que ser reconocido como una fuerza que impulsa el estudio sobre diversos fenómenos psicológicos, encaminados a mediar su comportamiento.

Afortunada o desafortunadamente existen tantas vertientes “psicológicas” como fenómenos e interpretaciones del comportamiento humano. Sin embargo, este bagaje conceptual ha llevado a la ciencia del comportamiento por múltiples opciones claras y desde diversos principios objetivos sobre el estudio de muchos fenómenos de la actividad humana. Así como muchas otras interrogantes que no han logrado una respuesta absoluta.

Desde que el hombre surge como organismo en proceso de evolución, se enfatiza un incremento en la forma de desarrollo y organización de nuestra especie, estructurándolos como un grupo filogenéticamente apto para interactuar entre organismos con fines en común y con la capacidad para lograrlos. Esto debido a que posee la habilidad única de darse cuenta de sus actos, cometer errores y aprender de ellos para mejorar las habilidades y resolver situaciones que en el pasado no tuvieron solución, además, desarrollaron la habilidad de darse cuenta de que todo aquello que hicieran indudablemente afectaría el actuar de los demás y viceversa, mediando, y modificando las relaciones entre las personas con su medio y entre ellos mismos, generando además de una evolución biológica, una evolución social que es única de entre las demás especies, constituyendo un proceso alterno de desarrollo.

El razonamiento del ser humano, ha logrado cuestionar antecedentes de las primeras ideas que constituyeron en su momento el comienzo de los asentamientos humanos, modificando la manera de interactuar y culturalizar a los individuos, logrando generar ideas novedosas sobre la forma en la que deben

relacionarse entre ellos, transformando paulatinamente su comportamiento y estableciendo las primeras normas y reglamentos que estandarizan el desarrollo humano en sociedad, logrando así, estructurarse como un organismo conformado de diversos individuos de manera funcional.

Es decir, el ser humano es un ente social por naturaleza que se asoció para sobrevivir, que ante la necesidad, fue orillado a relacionarse en grupos, dándose cuenta de que el secreto del éxito radica en la conjunción de las actividades entre individuos, objetivos en común y en la habilidad de intercambiar información, pues al principio, comparativamente con otras especies, carecía de fuerza, velocidad, u otras facultades como volar, para poder subsistir, además de que la estructura corporal de la especie como la conocemos hasta ahora, no poseía pelaje, garras, fauces o facilidades que otros mamíferos si tenían. Sin embargo, pronto se convirtió en depredador de depredadores y de casi todo lo que fuese comestible o que le sirviera para vivir, que sumado a su fuerte destreza para adaptarse a cualquier contexto natural, lo habilitó para establecerse en comunidades humanas alrededor del mundo

Este antecedente refiere una época tribal en donde para satisfacer las necesidades de los grupos había que trasladarse a lugares en donde existieran los recursos necesarios para el abastecimiento de los mismos, un contexto en el que el conocimiento y aprendizaje se genera y transmite por medio de la imitación y el intercambio de información entre grupos, sistematizando y perfeccionando un modelo de constante generación de nuevos métodos, herramientas, e información, útiles para la supervivencia, en donde posteriormente se desarrollaron las técnicas necesarias para establecer asentamientos humanos permanentes, teniendo así más tiempo para especializarse en la generación de nuevos conocimientos, logrando modificar su propio entorno y adaptarlo progresivamente a las crecientes necesidades del creciente intelecto humano. Esto último es un proceso que ha sido prioritario dentro del desarrollo de la especie.

A partir de este momento histórico, el hombre logró enfocar su atención en la observación de la naturaleza, que le planteó nuevos retos para lograr entender y explicar la ocurrencia de los diversos fenómenos presentes en ella. Estas personas desarrollaron conocimiento que otros analizaron, cuestionaron, y modificaron para generar nuevos modelos de interpretación sobre la realidad, desencadenando inevitablemente más conocimiento e interrogantes referentes a diversos temas, como por ejemplo, el origen de la vida, la creación del mundo conocido y posteriormente del universo, entre otros. En diversas culturas quedó plasmada la perspectiva de esas primeras sociedades, en las que el hombre, conformo líneas específicas del saber, a partir de objetos claros de estudio y la sistematización de los procesos de investigación, Así como los métodos de aprendizaje que aseguraron la transmisión y conservación de las bases teóricas de las primeras ciencias, como la astrología, la biología, las matemáticas y la psicología. Este tipo de información especializada le dio orden y vida a la civilización. Son conocimientos que aún hoy pueden ser objeto de estudio, con la capacidad de afectar y mediar procesos actuales de investigación y producción de nuevas teorías y/o tecnologías.

En relación a la Psicología, el hombre, trató de explicar la sucesión de eventos entre los individuos, generando en cada tramo de la historia conocimiento acorde a las particularidades sociales y naturales que circundaron a las personas en ese momento. Debido a esto siempre existió quien observara el comportamiento humano. Los primeros descriptores de la dinámica humana se interesaron en la relación causa-efecto que existe entre las personas y los eventos naturales, usando analogías tomadas de eventos naturales para tratar de descubrir las causas de los actos humanos intentando darle un orden lógico que fuese asimilable para los estudiosos de dichos fenómenos, generando los primeros conocimientos del mismo.

1.1 Filosofía Griega como antecedente psicológico.

En cuanto a la Psicología se refiere, se partirá desde un punto que es crucial para la forma en la que se concibe el comportamiento humano. Ideologías que son por su naturaleza adecuadas para el estudio de los orígenes de la Psicología y más específicamente, de la concepción del Interconductismo asociada al inicio de esta ciencia.

Así que, la explicación inicial desde una perspectiva occidental ordenada y específica tiene lugar en la *Grecia Clásica* circunscrita entre los siglos *VIII a.C.* y *III a.C.* en el denominado Periodo Helénico, caracterizado por el desarrollo de la Filosofía y las Artes, época que obligadamente tiene que ser mencionada en el estudio de las ciencias contemporáneas de origen occidental.

Según Brennan (1999), muchos historiadores consideran que el nacimiento de la ciencia en la civilización occidental ocurrió cuando los griegos se convirtieron en los primeros pensadores en cambiar el centro de las explicaciones causales de los dioses a la naturaleza o el entorno. Generando cinco categorías u orientaciones que difieren en el énfasis puesto en los diversos aspectos ambientales, tanto internos como externos al hombre.

Orientación naturalista, manifestada por el grupo de los físicos “jonios” en el siglo VI a. C. en la ciudad de Mileto, quienes explicaron que la vida y la materia eran inseparables, de modo que el hombre se encontraba íntimamente ligado al universo, por lo tanto el principio de la vida debía encontrarse en el universo, así como esta ligada el agua; generadora de vida y los demás elementos naturales que la conforman. Es decir, buscaron en el entorno la base de la vida.

Orientación Biológica, este grupo de filósofos subrayaron que la clave de la vida se encontraba en los estados internos y en la fisiología humana. Alcmeón de Crotona, (siglo V, a. C.) llamado el padre de la medicina Griega.

Dicho personaje mencionó que las causas determinantes de los actos humanos yacen en los mecanismos del cuerpo que se esfuerza por equilibrarlos. Desde esta perspectiva se enfatiza la función del cerebro en los procesos que regulan el comportamiento del hombre. La principal aportación es liberar a la práctica Médica de la Religión y las supersticiones.

Orientación matemática, cuyo principal exponente es Pitágoras (VI a.C.) quien mencionó que conocemos al mundo por las impresiones de los sentidos, pero que este mundo es artificial y distorsionado, ya que existe otra realidad, otro mundo que debe ser descubierto por el razonamiento intuitivo, argumentando que todo en la realidad es alcanzado por relaciones matemáticas definidas basadas en la unidad esencial de la naturaleza. Esta perspectiva tendía a despreciar el mundo y nuestro conocimiento de él por no ser confiable y enfatiza que el conocimiento del mundo no se adquiere a través de los sentidos sino a través del razonamiento.

Orientación ecléctica, para esta perspectiva descrita por Protágoras y Gorgias (siglo V a.C.) entre otros denominados como *sofistas*, la principal premisa es que la única fuente de conocimiento son los sentidos, pues nada existe salvo que sea percibido por estos y si existiera, no se podría conocer ni explicar. La información de los sentidos y el conocimiento son sinónimos y describen todo lo que podemos saber de la vida y si queremos entenderla debemos estudiarla tal y como se presenta ante nosotros.

Orientación humanista, cuyo fin es diferenciar a los seres humanos de las demás criaturas vivas, colocando al hombre en un plano superior a otras especies, enfatizando propiedades como la razón, el lenguaje y la introspección. Su principal exponente fue Anaxágoras (siglo V, a.C), argumentó que el origen de la vida está basado en cuatro elementos principales: fuego, agua, aire y tierra y asoció a estos cuatro el *nous* o espíritu conciente, propio del ser humano, que vigila el desenvolvimiento del mundo, atribuyéndole propiedades que lo convierten en agente que define la vida y determina la naturaleza esencial de todos los hombres.

A partir de aquí, se mencionará a Tres de los Filósofos más representativos de esta Orientación, quienes dan origen al comienzo de lo que hoy conocemos como Psicología: Sócrates Platón y Aristóteles.

Sócrates (470-399 a. C.), estudió ciencias físicas, pero su escepticismo sobre la verdad creció al grado de creer que solucionar los hechos y las relaciones observables sólo conducían a nuevos enigmas; sin embargo, logró imponer un sentido claro a la búsqueda de explicación de la vida, orientándose al individuo y los procesos psicológicos de la sensación y la percepción, a partir de su relatividad. En sus postulados fomenta la idea de que las actividades físicas y mentales son necesarias para la salud. Otro elemento relevante de este filósofo griego fue lo que se denomina como proceder o método Socrático, que es en síntesis el hecho de que el papel del maestro no es postular verdades al alumno, sino que, mediante un interrogatorio sistemático, sea el alumno mismo quien encuentre el conocimiento que está presente en la ideología de cada uno de ellos. Con respecto a este filósofo J. R. Kantor (1990) menciona en una de sus publicaciones que: *la noción de alma para Sócrates era la de resaltar ciertas formas de actuar de las personas como parte de sus rasgos esenciales.*

Con todo esto, fue Sócrates quien redondea la evolución de estas orientaciones con una postura que coloca a la humanidad en el centro de un sistema que se enfoca en la meta de la verdad objetiva y general. Esta interpretación humanista de la vida tiene profundas implicaciones para el estudio de los seres humanos (Brennan, J. 1999).

Platón o Aristocles Kodros (427-347 a.C.), discípulo de Sócrates, fue uno de los grandes filósofos de la época y tal vez el más ampliamente distorsionado en la época actual, principalmente por la deformación de su concepto de alma en momentos posteriores de la historia. En sus postulados Platón, muestra una evidente influencia de su predecesor con respecto a sus tendencias por enfatizar la interpretación humanista de la vida.

Estableció el dualismo Psicofísico: mente y cuerpo, argumentando que existen estas dos entidades como parte esencial de la vida natural, en donde contrariamente a lo que exponían sus contemporáneos de la orientación ecléctica, los sentidos como parte orgánica y corporal no son generadores de conocimiento en sí mismos, sino que proporcionan información del entorno, siendo la mente la que a partir de esta información genera ideas producto del razonamiento, según el platonismo solo el alma racional puede contemplar el verdadero conocimiento, mientras que las partes inferiores del cuerpo están limitadas a las contribuciones imperfectas de las sensaciones. Por lo tanto, las percepciones son inadecuadas en sí mismas como conocimiento confiable (Brennan, J. 1999).

El alma de Platón es definida como: el agente que forma y almacena las ideas, y la describe como una sustancia espiritual formada de razón y apetencias en donde existe una parte racional y otra irracional. La primera situada en la cabeza y la segunda en el cuerpo. El principio motivador y la primera condición del alma es el deseo, las dos principales actividades de esta son la intelección pura, que permite la comprensión y el conocimiento y la opinión, formada a partir de las relaciones del organismo con el entorno, dando lugar a las creencias y conjeturas. Para Platón las ideas son la única realidad, por lo tanto, el alma (o mente) es la fuerza que mueve a los hombres pues posee cualidades de vitalidad; el hombre es movido y vive para generar conocimiento, inmortalidad; el conocimiento trasciende a la vida y espiritualidad; la vida se ilumina a partir de lo que conoce y las ideas que genera de este conocimiento. Y que la “vida buena” consiste en la combinación adecuada de razón y placer; y el bien supremo se genera a partir del conocimiento puro y trascendental de las leyes universales. El alma entonces brinda el orden, la simetría y la belleza a la existencia del hombre.

Platón consideraba también que las relaciones entre el individuo y el medio eran cruciales para entender sus actos, habló de los sueños y la motivación oculta, de la relación que guardan los recuerdos y su evocación al presentarse algo semejante (Sahakian, 1970), individuos de Oro, Plata, Latón y Hierro, fueron

las clasificaciones que él dio a los hombres para dar un orden y diferenciarlos socialmente, esto lo hizo a partir de tomar en consideración partes de su cuerpo para medir sus cualidades; por ejemplo la razón en la cabeza, el valor en el pecho y el apetito en el abdomen, estas explicaciones poéticas fueron utilizadas por él para explicar las virtudes humanas fundamentadas en propiedades físicas como el cuerpo y el entorno, y las características intelectivas del alma, muriendo y volviendo a nacer a través de las ideas y el conocimiento, dualismo psicofísico que es motivado a partir de la carencia, generadora de deseo.

Aristóteles (384-322 a.C.), estaba totalmente de acuerdo con su mentor, con respecto a su dualismo Platónico, así como en su insistencia en el conocimiento puro del alma. Dentro de sus principales aportaciones, se le atribuye a su obra la adición del reconocimiento de la diversidad y la dinámica de la naturaleza a los postulados de su antecesor y a su vez, fue igualmente distorsionado posteriormente, ya que una de sus aportaciones filosóficas principales fue la de su creencia de que el mundo está ordenado para algún propósito o gran designio y que de igual forma todas las manifestaciones de la vida están impulsadas a desarrollarse de acuerdo con algún propósito.

También es reconocido por desarrollar la filosofía más general y completa que se haya elaborado, en donde encontramos preceptos fundamentales para lo que será posteriormente el método científico y creador del razonamiento deductivo, que comienza con una proposición general concluyendo en una verdad particular; y el razonamiento inductivo, que parte de lo particular y concluye con un enunciado general. En sus tratados sobre Metafísica, (rama de la filosofía que se ocupa de los principios naturales), Aristóteles habla sobre la Cosmología, estudio sobre el origen y desarrollo del mundo; Ontología, el estudio del ser; y la Epistemología, el estudio del conocimiento. Además adoptó una forma observacional en su trabajo, propuso reducir planteamientos científicos en silogismos, que son por definición la unión de dos premisas que resultan en un juicio asociado denominado como conclusión.

Enunció explicaciones sobre la memoria, apoyado en sus conocimientos sobre Biología, basadas en la unión de objetos, situaciones o personas. Trabajó también con la vinculación de los órganos corporales (ojo, boca, nariz, oído y cuerpo) con formas de percibir (ver, gustar, oler, escuchar y sentir). También menciona la diferencia entre el origen de los sueños y la percepción a partir de los sentidos. Aristóteles representa el inicio de la psicología en tanto materia de estudio y tratado formal, planteando al método naturalista como esencial en la ciencia; el corpus psicológico legado en sus tratados ha influido notablemente en el desarrollo de la psicología y en específico en la teoría psicológica interconductual (Kantor, 1990).

En los textos aristotélicos se encuentra a la biología y los primeros indicios de la psicología como elementos particulares que fueron tratados de manera simple, ontológicamente adecuados para la observación de las relaciones humanas, circunscrito por una época extraordinariamente ordenada en esos tiempos, que tiene relación directa con la estabilidad social y cultural de esta extinta civilización. En esta lógica se ubica el tratado de la forma en la que se analizaron los diversos segmentos de la realidad, dando una interpretación, explicación y modelo de abordaje de los fenómenos vitales, estableciendo un orden lógico a la ocurrencia natural de los mismos.

En suma, como menciona Brennan (1999), estos tres últimos exponentes estuvieron enfocados en lograr un esquema general del conocimiento humano que pudiera dar cuenta de las siguientes características de la personalidad referentes a:

1. Las propiedades intelectuales de unidad, anatomía, constancia y creatividad.
2. Las manifestaciones conductuales de variabilidad, contingencia y estereotipia.
3. El carácter propositivo o determinado de los actos de los hombres.

Aristóteles en su tratado acerca del alma, (citado en Ribes E. 1990) dice que: *“puesto que estamos estudiando el alma se hace necesario que –al tiempo que recorreremos las dificultades cuya solución habrá de encontrarse a medida que avancemos- recojamos las opiniones de cuantos predecesores afirmaron algo acerca de ella; de este modo nos será posible retener lo que dijeron acertadamente, así como tomar precauciones respecto de aquello que puedan haber dicho sin acierto”*

Es en esta época en donde se crea el desarrollo del punto de vista de causación, que explica los acontecimientos por medio de la interrelación de factores integrados y no por los esfuerzos personales o la generación de creadores míticos.

Ahora bien, de igual manera él Psicólogo tendrá que ocuparse de eventos conductuales concretos y será necesario, para lograrlo, dejar de repetir la historia conceptual posterior a esta época y trabajar a partir de los postulados filosóficos antes mencionados para poder liberar a la psicología de su carga ocultista de “sensaciones”, “ego”, “privacidad” e “introspección” y así poder entender que ésta realmente inició su curso como ciencia naturalista, como lo fue la *psicología biológica griega*, que de seguro era simple y no lo suficientemente diferenciada de la biología, pero no era ocultista. Sobre todo, esta etapa de la psicología no fue obstaculizada por la concepción de la dualidad mente-cuerpo, retomados por René Descartes ni por la relación de un factor “espiritual” con otro “material” (teológicamente hablando). Una concepción filosófica que en lo tocante a nuestra disciplina ha sido denominado como psicología trascendental y que ha sido el fundamento de múltiples aproximaciones al entendimiento de los fenómenos psicológicos, pero que aún cuando sigan vigentes en la actualidad, como el psicoanálisis o la psicología alternativa o el cognoscitivismo, carecen de confiabilidad al hacer uso de conceptos abstractos e incalculables en magnitud o ubicación física, generando el estudio de lo intangible, perspectiva de la que es conveniente alejarse para lograr entender nuestra teoría.

Debido a que el psicólogo interconductual rechaza toda fase de la psicología trascendental, avanza en base a eventos interconductuales originales y evita todas las construcciones tradicionales. Es decir, el periodo tan largo de imposición de los poderes místicos sobre los organismos y su conducta, es consecuencia directa de las condiciones dualistas, sociales y políticas que fueron descritas en momentos posteriores de la historia.

Por un lado la psicología trascendentalista mantiene la adscripción de funciones místicas al cerebro, perpetúa los procesos trascendentales y por el otro, difama la naturaleza realmente biológica de los organismos. Por lo que al excluir del dominio psicológico todas las formulaciones que se refieren a los poderes y procesos ocultos, el psicólogo interconductual evita la imposición de los poderes psíquicos sobre los organismos y tejidos biológicos, pero no rechaza la realidad biológica de los individuos.

Recapitulando, es en la época Griega en donde la forma de interpretar los fenómenos, están más asociados a una generación natural de los eventos, así como a la relación entre factores y la causalidad de éstos, que integran en un primer momento a eventos, objetos y personas; y en segundo lugar, de cómo a partir de sus diversos contactos recíprocos surgen nuevos eventos que afectan directamente las mismas interacciones, la formulación de conocimiento con respecto a éstas y el aprendizaje resultante. Esto es, el estudio de los fenómenos debe estar enfocado al análisis de los elementos que compone un sistema contingencial, que posibilitan la ocurrencia de un evento o no; y también en el estudio fenomenológico que se esfuerza en fragmentar la realidad a partir de lo puramente observable, lo natural, lo que es, en tanto existe. Manteniendo lo más sabiamente posible la necesidad de liberar a las prácticas científicas de las prácticas religiosas o supersticiosas de lo que puede ser a partir de lo que no existe.

1.2 El desajuste de la edad Media

Posterior a esto, llegó el ocaso para la civilización Griega, con el arribo de los romanos a una nueva época, en donde igual existieron coincidencias con la anterior. En medio de una confusa mezcla entre culturas, se perdió gran parte del conocimiento Griego, y el que subsistió se modificó en muchos otros matices de interpretación sobre temas relevantes en la vida del hombre.

Otros tantos fueron sabiamente resguardados después de la caída del Imperio Romano por manos de los bárbaros, para la posteridad, el saber Helénico fue salvado más específicamente por la cultura islámica, dándonos la oportunidad de visualizar una perspectiva de vida original, que es la antesala de nuestra teoría por excelencia.

Después de la caída del Imperio Romano, la Europa occidental cayó en lo que hoy conocemos como un periodo típicamente descrito como obscurantista: la edad media europea. Cuya característica principal fue el fuerte control que ejerció la iglesia cristiana sobre la vida en ese momento, movimiento que filosóficamente estuvo representado por Aurelio Agustín de Hipona (354-430) y la interpretación cristiana de los textos griegos recuperados que le dio Tomas de Aquino (1225-1274), el primero de estos personajes, se encargó de crear un mundo nuevo a semejanza de Dios, contrapuesto al decadente Imperio Romano (Sahakian, 1970).

Afectando la lógica de todas las personas que en aquel momento de su vida se encontraron ante eventos sobre los que debieron decidir un si o un no. El problema no es en realidad esta dicotomía, sino la manera en la que fue usada para comprender la realidad. Es decir, desde esta perspectiva necesitamos saber si algo que vayamos a hacer es valorado por los demás, (heredado del aprendizaje social) como bueno por las satisfacciones que el acto conlleve o como malo a partir de la consecuencia que se puedan padecer, para decidir la acción que se tomará.

Asimismo, es de esta aproximación conceptual en donde encontramos los hallazgos de una manera de culturalizar a los individuos que ha retrasado la expansión hacia otros horizontes del entendimiento lógico de la vida.

Uno de los ejemplos surgido a partir de esta ideología, fue la creación de la mente y la percepción del cuerpo como complemento del primero y viceversa. Perspectiva que en efecto ya había sido planteada, pero que ahora bajo diferentes circunstancias sociales fue caóticamente deformada.

Es decir, no se reconoce de manera natural la existencia integral y funcional del ser humano como individuo potencial que interactúa con su entorno y se comporta a partir de sus necesidades y capacidades. En vez de eso, se engrana un complejo sistema de dos entidades diferentes en sustancia y características, dando lugar a lo trascendental, por ejemplo, el alma que existirá después de la vida y reduciendo a la vida orgánica como algo pasajero, que es finito, como el cuerpo; es decir no trasciende. Confinando al comportamiento humano a obedecer las arbitrarias reglas impuestas y aceptadas por temor al castigo divino.

El referente sobre eventos religiosos del pasado permite analizarlo de la siguiente manera. Una persona viva tiene alma, el alma es otorgada por una deidad al momento de nacer y por este privilegio debe obrar con bondad, generosidad y respeto por los demás, pues una deidad es símbolo de lo que se debe ser, por lo tanto no puede ser rechazado, en síntesis, lo socialmente aceptado. De no ser así, esa misma persona es valorada como desalmada, si no tiene alma, la existencia del cuerpo pierde sentido, por lo tanto, esa vida se invalida y no merece vivir. La santa inquisición buscó a personas que fuesen en contra de esta ideología para juzgarlas en el nombre de Dios, de manera arbitraria por personas que ejercían en realidad actos de violencia, paradójicamente, adoptando una construcción por la que hubiesen sido castigados, pero socialmente justificado, por estar amparados por el poder divino.

Esto queda como un antecedente de los estragos y el alcance que causó el deformado enfoque dualista, mucho antes de que el filósofo René Descartes (1596-1650 d.C.) lo hubiese retomado.

Las confesiones, Ciudad de Dios y Sobre la Trinidad son las obras que representan nítidamente la idea de una vida que no es eterna y un alma eterna y verdadera propiedad de Dios (Kantor, 1990). Particularmente Agustín de Hipona enlazó la memoria, el entendimiento y la voluntad como partes importantes de lo que la mente reconoce de sí misma, pues sólo ella tiene esta facultad; de igual manera vinculó el cuerpo, la mente y la esencia en la totalidad humana como elementos del argumento divino (Sahakian, 1970).

Como parte de una representación de esta realidad escrita por un italiano sobre el control de la iglesia en los hombres, tenemos la historia de *El nombre de la Rosa*, (*Il nome della rosa*, publicado en 1980). Su escritor de nombre Umberto Eco, relata, la historia de un clérigo que intenta resolver casos de muertes de algunos monjes al interior de un convento, que presentaban manchas en los dedos y la lengua como única pista. Se sospechaba que habían leído el “libro misterioso” antes de morir.

En conclusión, el clérigo descubre que las páginas de dicho libro estaban envenenadas. Los monjes al ensalivar constantemente sus dedos para dar vuelta a la hoja, eran envenenados y morían como castigo por haber leído un libro que estaba prohibido leer. Dicho libro hace referencia a textos de Aristóteles.

Por su parte Aquino, aunque no fue envenenado, retomó los escritos de Aristóteles y conjugó los planteamientos Aristotélicos con los textos bíblicos, adaptando los postulados del filósofo Griego a fin de comprobar la existencia de Dios y justificar la doctrina cristiana. Así la proposición naturalista de las causas, fue forzada a dar una respuesta distorsionada sobre la causa primera del Universo: Dios. En un contraste demasiado parcial que se hizo sobre los textos

Aristotélicos, Tomas de Aquino, enunció proposiciones que son la clave para ubicar de manera precisa la influencia que en adelante tendría esta premeditada conjunción, por ejemplo: *“Las acciones humanas son la demostración del alma, por lo tanto, éstas son estudiadas por la teología y no la psicología; el alma es una sustancia diferente al cuerpo, por lo tanto, se rigen por leyes diferentes; al ser independiente puede prescindir del cuerpo, por tanto puede ser inmortal”* (citado en: Kantor, 1990).

1.3 El dualismo Cartesiano

La historia filosófica continúa su cause en el saber del ser humano así como en su concepción sobre la realidad y sobre la vida. Poco a poco esta etapa de oscurantismo y violencia desmedida llegó a su ocaso, dándole paso a las ideas vanguardistas y a tecnologías que dejaron de ser satanizadas por la iglesia.

El avance de las ciencias y las artes se encuentra con perspectivas diferentes de pensadores que impulsaron el camino de la humanidad por horizontes que antes no eran permitidos.

Ahora el hombre se encuentra con el reto de redescubrir al mundo y darle una nueva interpretación, tarea que obviamente no fue fácil después de haber sido enclaustrada ante los juicios de la iglesia. Y en el Renacimiento iniciado en Italia que tiene su auge entre el siglo XV y el siglo XVI, se propone una concepción más sabia sobre la vida que se tradujo en un esfuerzo desmedido por ordenar nuevamente a las impetuosas vidas de las personas que necesitaban saber, aprender e informarse de todo lo que ocurría a su alrededor.

Con la invención de la imprenta, se comienza a escribir una historia diferente que igualmente dogmatizó las ideas, sólo que ahora el orden estaba enfocado en ampliar el panorama ideológico en busca de respuestas y múltiples aproximaciones que acercaran al ser humano al encuentro con estas.

Sin embargo, es importante señalar que es en esta época en donde surge un problema que tiene que ver con la psicología y que ha sido un lastre filosófico que ha podido obstaculizar diversos horizontes del razonamiento, ideas que bien pudieron ser útiles al momento de fragmentar la realidad para poder analizarla, y que en cambio se adscribieron a una forma de concebir el orden vital.

René Descartes (1596-1650) fue un pensador representativo de la ideología social de aquellos tiempos, quien retoma el discurso dualista y lo adapta a su particular forma de percibir la vida, tratando de darle orden a la confusión que prevalecía aún en esa época, reflejando su saber en sus obras como: *Discurso del método*, *Meditaciones metafísicas* y *Reglas para la dirección del espíritu*, que destacan entre sus obras más importantes por su influencia en posteriores y diferentes ramas de estudio. En dichas obras relata una nueva aproximación para tratar de asimilar este paradigma iniciado en la antigua Grecia y abordado y deformado por los representantes ideológicos de la iglesia. Gracias a esto, introdujo dos principales postulados a la Psicología: El análisis mecanicista y la dualidad cartesiana (Kantor, 1990).

El primero refiere la relación causa eficiente y contacto proximal; así como su efecto en el movimiento de los cuerpos. Esto es, que para cada movimiento corresponde una acción-reacción, refinándose en la explicación geométrica implícita en varias proposiciones posteriores como causa-efecto, elementos interdependientes e ineludibles el uno del otro. El segundo explica el dualismo Alma-Cuerpo tal y como fue concebida por Aquino, agregando que esta relación es constante y que el alma puede ser independiente. Es decir, Descartes concibió y definió al cuerpo como un elemento mecánico a través del cual se reciben y fluyen los estímulos del medio, mientras que la mente tenía una naturaleza totalmente distinta.

Dentro de las propiedades del cuerpo físico está la de reaccionar de forma automática a los estímulos externos. Descartes consideró que los cambios en el mundo exterior afectan a las terminaciones nerviosas, lo que fisiológicamente las aleja de su ubicación y relación con el cerebro. Es decir, en esta lógica los estímulos ambientales son percibidos por cuerpo y a su vez generan cambios en el flujo de lo que denominó como “espíritus animales” que se mueven por el sistema nervioso transportando información.

Si el cuerpo y la mente son entidades de naturaleza totalmente distinta, de forma que el cuerpo tiene propiedades físicas y la mente no, ¿cómo es posible que la mente y el cuerpo se relacionen en los mismos términos?

Es aquí en donde surge una contrariedad en el orden de esta lógica. Santamaría (2001), menciona que “justo este problema es el que se ha tratado de resolver desde todas las perspectivas posibles; sin embargo, muchos de los fenómenos psicológicos aún se tratan de resolver desde esta forma de concebir la realidad.” Es decir, Descartes fundamentó parcialmente la posibilidad de inferir entidades no objetales, fomentando que en las prácticas del lenguaje ordinario se usaran términos referidos a “eventos mentales”. La referencia de actos de voluntad, sentimientos, emociones, imaginación, sueños, sensaciones y otras más se tomaron como evidencia de otro mundo, un mundo interno en el que una persona podía observarse a sí mismo como si perteneciera a dos mundos: el mundo de los hechos y el mundo privado de la mente.

Desde esta perspectiva es posible darse cuenta cómo el pensamiento dualista cartesiano deformó el sentido naturalista que los griegos habían dado al concepto de alma y en particular descontextualizó esta primera filosofía, al adaptar el término alma a una concepción trascendentalista y teológica que desvirtuó la ubicación del estudio del alma como un proceso natural. Además generó la falsa identificación de corporeidad con materia y sustancia con mente que ayudó a cumplir con el propósito de cosificar a las esencias de la mente otorgándole

propiedades físicas pero sin que pudiesen observarse, dando lugar a sus similares actuales en la teoría psicológica que son hijastros de este proceso histórico de transmutación de los conceptos. Debido a esta mutación, las facultades psicológicas, como procesos mentales, constituyen los hallazgos de la deformación sufrida por el pensamiento Platónico y Aristotélico y ubican a nuestra disciplina en una lucha por recuperar los planteamientos históricos que se alejaban de la mitologización de los conceptos como equivalentes de una realidad trascendental-ficticia.

1.4 Tres antecedentes filosóficos de la psicología científica

Con el paso del tiempo diversos campos de estudio encontraron su cauce en el análisis formal de las causas y efectos de sus múltiples objetos de estudio. El trabajo se encontraba sustentado en el método científico que es el conjunto de pasos fijados de antemano por una disciplina con el fin de alcanzar conocimientos válidos mediante instrumentos confiables. Y establece el protocolo de inclusión de cualquier disciplina que desee concebirse como ciencia.

El dualismo mente-cuerpo circunscrito en la época de Descartes, deja a la Psicología en medio de una seria problemática para definir el objeto de estudio de esta disciplina. Sin embargo, es a partir de esta dificultad en donde se encuentra el punto desde el cual el trabajo de investigación experimental cobra fuerza al sustentarse en oposición a las creencias de esa época.

Ahora bien, para la adición de la Psicología al campo científico, se requirió de mucho tiempo, investigación y experimentación objetiva y formal de los fenómenos concernientes al comportamiento humano por lo que se hace indispensable mencionar las principales premisas filosóficas que sirvieron de antesala a la concepción del estudio formal de la Psicología propiamente dicha.

Dentro de estos exponentes enunciaremos a Immanuel Kant, (1724-1804) Augusto Comte, (1798-1857), Charles Darwin, (1809-1892) como principales coautores de la concepción científica de diversas disciplinas, entre ellas la Psicología, que a partir de la experimentación y teorización de eventos y objetos reales y susceptibles de ser evaluados o medidos, lograron establecer sistemáticamente una concepción epistemológica que estuviera lejos de la especulación sobre eventos teológicos y/o metafísicos, dando pauta al estudio de lo tangible, fomentando paulatinamente las prácticas experimentales que a su vez generaban nueva información y teorías generales que fundamentaron, también, otras disciplinas. El filósofo alemán Immanuel Kant, es considerado por muchos historiadores como el pensador más influyente de la era moderna, y aunque tuvo la necesidad de creer en entidades metafísicas para la explicación de su filosofía no deja de tener relación indirecta con el estudio de la Psicología. En su trabajo, Kant llegó a analizar y cuestionar la naturaleza de los poderes cognitivos, los sentimientos de placer y displacer, los afectos, las pasiones y el carácter en el contexto de la negación de la posibilidad de una ciencia empírica de los procesos conscientes. Pero su principal aportación fue la de asumir que por medio de la razón es posible conciliar el *mundo empírico* y natural y el *mundo metafísicamente moral*, que al integrarse podían generar conocimientos puros y verdaderos; es decir, que ambos mundos no son mutuamente excluyentes, y que existen en la vida humana, esto podemos entenderlo debido a que él sostenía que los filósofos anteriores (racionalistas y empiristas) habían puesto el acento en el objeto de conocimiento pues discutían sobre lo que se conoce.

Los racionalistas afirmaban que se conocen *ideas* por medio de la razón y los empiristas señalaban que era a través de *fenómenos* percibidos por los sentidos; pero ambos coincidían en que conocer era reproducir las cosas de un modo pasivo, receptivo. Kant decía que el centro del problema no era qué conocemos (refiriéndose al *objeto*) sino cómo conocemos (refiriéndose al *sujeto*). Según Kant, el sujeto no encuentra el objeto de conocimiento sino que lo construye, es un "sujeto activo" (Santamaría 2001).

Por su parte Augusto Comte, reconocido filósofo francés, es considerado el creador del positivismo, que surge como una manera de legitimar el estudio científico naturalista del ser humano, tanto individual como colectivamente. Debido a las necesidades que se plantearon a partir de la Revolución Francesa, que obligó por primera vez a ver a la sociedad y al individuo como objetos de estudio científico. Su principal legado fue el de asumir que la razón y la ciencia son las únicas guías de la humanidad capaces de instaurar el orden social sin apelar a oscurantismos teológicos o metafísicos, y que solo desde una perspectiva científica positiva, que se fundamente en la observación empírica de los fenómenos, se puede explicar el comportamiento de las cosas en términos de leyes universales susceptibles de ser utilizadas en provecho de la humanidad.

El término positivo hace referencia a lo real y tiene como características el ser útil, cierto, preciso, constructivo y relativo (no relativista), en el sentido de no aceptar ningún absoluto. Aunque Comte excluye de su trabajo a la Psicología como ciencia formal (por considerarla parte de la Biología o de la Sociología), deja el remanente histórico para el abordaje científico propiamente dicho y le plantea a la Psicología la necesidad de redefinir el objeto de estudio, para que ésta sea positiva, en los términos antes mencionados.

Charles Darwin, fue un Biólogo Británico cuya influencia en nuestra ciencia tiene que ver con dos fundamentos científicos que son la antesala de la Teoría que le dio a nuestra disciplina su adscripción al campo científico: el Conductismo. La teoría darwiniana sostenía que las consecuencias de los cambios producidos en un organismo, aumentan la probabilidad de que tales cambios se reproduzcan en el futuro. Esta idea es fundamental para comprender el funcionalismo como escuela psicológica. Además, es el fundamento de la teoría contemporánea del aprendizaje. Las conductas que tienen mejores consecuencias tenderán a reproducirse más frecuentemente en el futuro.

La otra idea evolucionista que influyó en gran medida en la psicología posterior fue la de la continuidad biológica entre las especies. Al empezar a considerarse al ser humano como una especie más en el reino animal. La investigación sobre el comportamiento de otras especies logró producir hallazgos generalizables al comportamiento humano. Esto dio origen a una línea de investigación de las más fecundas dentro de las ciencias del comportamiento y que se conoce como psicología comparativa.

1.5 Aproximaciones al estudio formal de la Psicología

En su obra *El concepto de lo mental* (1949), Gilbert Ryle (citado en Ribes, 1990) examina con agudeza la consecuencia histórica de la invasión categorial del dualismo mente-cuerpo, en el lenguaje ordinario y las inferencias que acerca de él realizaron filósofos y psicólogos.

A pesar de esta crítica generada en la actualidad no lograremos modificar esta historia aunque de ser posible no podríamos resistirnos. En los años siguientes esta ideología fue cada vez más aceptada para concebir la realidad sobre los fenómenos psicológicos y otras ciencias, debido a que fue fácilmente asimilable, al menos de manera ordinaria por muchas personas. Por ejemplo, en los avances sobre biología, dentro de los que floreció el estudio de la anatomía, experimentos como los de Hermann Von Helmholtz (1821-1894) evidenciaron esta realidad. Helmholtz, exploró la velocidad con la que se transmitían los impulsos nerviosos; primero experimentó con ranas encontrando cierta regularidad entre la estimulación y la respuesta muscular; después, con seres humanos, encontró que los tiempos de reacción se incrementaban entre mayor fuera la distancia al cerebro. Este descubrimiento abrió la puerta a distintas especulaciones, principalmente a la de un cerebro como “centro de control” de las sensaciones físicas, como elementos independientes de la mente (Hothersall, 1997).

David Hartley (1705-1757) por su parte, trató de vincular los planteamientos de Newton a la conexión entre la mente y el cuerpo; postuló que las “vibraciones” en la sustancia medular blanca del cerebro, la médula espinal y los nervios derivados, son las que permiten la sensación y el movimiento, y que mutuamente hay cambios entre sustancia e ideas (Kantor, 1990). Estudios epistemológicos de diversas corrientes de investigación fueron utilizados para abordar los fenómenos psicológicos; sin embargo, estuvieron enfocados a encontrar la relación causal entre los actos intelectivos o la razón y las sensaciones que fueron consideradas como la vía a través de la cual se percibe el mundo externo. Y ejemplificado en la obra de múltiples investigadores que especularon a partir del legado de Descartes.

Por ejemplo, antes que Hartley, John Locke (1632-1704) en su “*Ensayo sobre la comprensión humana*”, habló acerca de la experiencia puramente Psicológica, contrastando el sentido interior, (la experiencia reflexiva de la mente de su propia experiencia de las cosas) y del sentido exterior (la experiencia mental de las cosas), esto fue descrito como un abordaje Metafísico sobre la dicotomía Mente-Cuerpo. En otras palabras, la premisa de este exponente fue haberse interesado por la certeza de que las ideas son adquiridas por medio de la experiencia que es susceptible de reflexión y son propias del sentido interno y que la verdad de nuestras ideas, depende del sentido externo en la medida en que estas se relacionen a través de la mente (Chimal, 1998).

Otro exponente como George Berkeley (1685-1753), postula en su “*Ensayo hacia una nueva teoría sobre la visión*” publicado en 1709 en donde aborda la importancia de las conexiones entre las ideas. Aquí menciona que la mente ha encontrado por medio de la experiencia constante, las diferentes sensaciones que corresponden a diferentes disposiciones de los ojos para atender la relación entre distancia y objeto y sus diferentes grados de percepción, desarrollando una conexión habitual o usual entre esas dos clases de elementos en donde, la distancia es la idea y surge inmediatamente a partir del entendimiento de experiencia anteriores (Kantor, 1990).

Paralelamente en el siglo XIX, Ernst H. Weber (1795-1878), fundador de la doctrina Psicofísica, conjugó los descubrimientos de la Psicología y los sustentó en las leyes de la Física. Su trabajo estuvo principalmente dirigido a comparar sus observaciones del movimiento anatómico de los animales relacionadas con la percepción de los mismos comparándolas y explicándolas en todo momento con leyes físicas, describiendo, la relación entre *sensación-estímulo* (Sahakian, 1970).

Gustav T. Fechner (1801-1887), músico y matemático, encontró la ecuación que describe la relación entre el estímulo físico y la sensación (relación entre alma y materia) por lo que pensó que cada materia era dotada de un espíritu señalando una relación entre el mundo del espíritu y la materia. (Hothersall, 1997)

Wilhelm M. Wundt (1832-1920), Psicólogo, Fisiólogo y Filósofo alemán, fue fundador del primer laboratorio de experimentación psicológica, en donde por primera vez se estudió a la conducta, excluyendo la parte espiritual del individuo, y lo estudió únicamente como animal; buscando explicaciones del comportamiento humano, asumiendo que el hombre no tiene alma. Aunque, posiblemente como reflejos de su realidad contextual, fundamentó su trabajo en el estudio de las bases fisiológicas de la conducta y la conciencia. Estos tres últimos autores, en conjunto y gracias al fuerte desarrollo de la biología y el empleo de las matemáticas, sugieren que el estudio de la mente tendría que sujetarse a esta clase de investigación y experimentación para poder reconocer a la psicología como ciencia, con el grave inconveniente de que para este momento, la mente ocupaba una dimensión diferente a la de los eventos físicos (Kantor, 1990). Así como en los ejemplos anteriores, otros investigadores coincidieron en un principio con la idea de que existían procesos internos, propios del ser humano, resultando en la necesidad de ubicarlos por medio del estudio y la experimentación; sin embargo, en lo consecuente, los trabajos realizados más a profundidad fueron descartando la idea de que estos procesos tuvieran una ubicación específica en el organismo, inclusive descartaron el hecho de que existieran, lo que no impidió que se siguiera investigando.

1.6 El Conductismo

Dentro de la escuela del Conductismo, la modificación de la conducta y el aprendizaje se convierten en el tema principal de la investigación Psicológica, además de que es gracias a esta teoría que se obtuvo la validación dentro del campo científico. En esta teoría se estudia la forma en que las consecuencias de una conducta pueden modificar su posterior frecuencia. A nivel metodológico, la investigación conductista se apoya fundamentalmente en los experimentos realizados con animales.

Esta teoría denominada inicialmente como Psicología comparativa se origina a partir de las investigaciones sobre el comportamiento animal realizadas por algunos seguidores de Darwin, como por ejemplo George John Romanes (1848-1894), naturalista y psicólogo inglés, fundador de esta acepción de la Psicología. En sus estudios trató de demostrar que el comportamiento inteligente no era exclusivo de la especie humana, sino que se daba, en alguna medida, en otras especies. Para fundamentar su propuesta, se basó en el llamado método anecdótico, que se trataba simplemente de recopilar observaciones de distintas personas sobre comportamientos inteligentes producidos en animales de cualquier especie.

Otro representante de los orígenes del Conductismo es Edward L. Thorndike (1874-1949) cuya contribución a la historia de la psicología fue su teoría sobre el Conexionismo que abordaba la descripción del comportamiento de los gatos en cajas problema, en las que observó anecdóticamente que estos animales fallaron en muchos recorridos dentro del laberinto antes de encontrar la vía de escape y paulatinamente se reducía el tiempo en el que lograban escapar, es decir, a partir de estos hechos sugirió que se producía aprendizaje. Por otra parte Thorndike estableció las bases para lo que se conocería como conductismo americano (Brennan. 1999).

En los inicios del siglo XX empezó a evidenciarse cada vez más la tendencia por romper la subordinación de la psicología a la filosofía, la teología y la biología; este propósito se cumplió paulatinamente con el avance de los estudios sobre la conducta y el aprendizaje. Iván Petrovich Pavlov (1849-1936), John Broadus Watson (1878-1958) y Burrhus Frederic Skinner (1904-1990), son personajes fundamentales de esta teoría.

Siendo joven Pavlov intentó ser sacerdote, pero abandonó el seminario para estudiar ciencias naturales, e influido por Sechenov se especializó en fisiología con la intención de crear una psicología apoyada en la experimentación y no en la indagación de la conciencia. Pavlov estableció, a partir de sus experimentos con el reflejo fisiológico, el concepto de reflejo psicológico: al aparear un estímulo, que de forma orgánica provocaba una respuesta fisiológica, con otro, cuyas propiedades no lo inducía, consiguió que el segundo adquiriera las propiedades del primero y así producir la misma respuesta, fundamentando así la teoría del Condicionamiento Clásico o Pavloviano (Hothersall, 1997).

Watson fue discípulo de los funcionalistas de la escuela de Chicago influenciado por el positivismo Comtiano y el Fisiólogo alemán Jacques Loeb (1859-1924), definió a la psicología conductual como una rama experimental de las ciencias naturales, cuyo objetivo es la predicción y control de la conducta.

Rompe la línea divisoria entre los animales y el hombre, integrando a ambos como parte de la investigación conductista, delimitando lo que se conoce como Psicología diferencial. Se opuso al estudio de la conciencia como parte de la psicología por lo que la introspección era un método innecesario. Los psicólogos de su tiempo resumirían la aportación de Watson para con la psicología con las siguientes palabras: “la psicología perdió primero su alma con Darwin, ahora pierde su mente con Watson”. En 1913 publica un artículo llamado “La Psicología tal como la ve el conductista”, obra que posteriormente sería considerada como: “El manifiesto conductista”.

En este trabajo, Watson defiende la probabilidad y necesidad de desarrollar una psicología puramente objetiva y experimental, que pueda llegar a considerarse una rama de las ciencias naturales. Adoptando como objeto de estudio la conducta, en donde el método de estudio estuviera enfocado en predecir y controlar la misma. Descartando la creencia de tomar a la conciencia como objeto de estudio y a la introspección como su método.

A partir de los estudios de Pavlov y de los principios de Watson, Skinner representó la consolidación del conductismo. Autor del condicionamiento operante o instrumental, describe lo que es la principal premisa de esta teoría que consiste en que “cualquier conducta emitida por un organismo es seguida de alguna consecuencia y la probabilidad posterior de ocurrencia de dicha conducta está determinada contingencialmente por tal consecuencia. Aborda también la forma en que el organismo afecta el ambiente, que fue el paradigma fundamental de sus procedimientos (Hothersall, 1997; Sahakian, 1970).

Desde el punto de vista práctico, la metodología de investigación de Skinner se basó fundamentalmente en el uso de un aparato al que él denominó cámara operante, o conocida también como caja de Skinner por sus sucesores.

Su principio básico es que al interior de la caja, un animal pulsa un dispositivo que le proporciona comida. El investigador puede controlar la frecuencia y los intervalos con que la actividad del animal se verá recompensada, llegando a concebir a este aparato como necesario para el estudio controlado de la conducta operante. Muchos de los principios del Conductismo fueron aplicados tanto en la investigación básica como en ámbitos tecnológicos, además de las grandes aportaciones a la ciencia Psicológica, como por ejemplo la sistematización del método, una congruente fundamentación epistemológica, un objeto de estudio susceptible de observación y medición, entre otros avances importantes.

Pero al expandirse poco a poco su uso, fueron detectadas sus limitaciones para explicar eventos conductuales más complejos, como el lenguaje, propio del ser humano (Ribes, 1982).

Dentro de las principales deficiencias señalaremos dos de las más importantes dificultades que no fueron tomadas en cuenta, la primera, es el problema de la eficacia de los reforzadores, que tiende a tener rasgos positivos o negativos del contexto para mantener determinada conducta; y el segundo factor es el genético, ya que en la naturaleza, cualquier especie nace con un determinado aprendizaje de sobrevivencia que está lejos de cualquier interacción entre iguales, pues tiene que ver con el éxito en cada individuo, delegado por la propia especie en un proceso evolutivo de muchos años; por ejemplo, la capacidad que cierto tipo de mamífero tiene para ponerse de pie minutos después de haber nacido, características propias de cada especie y transmitidas en el código genético de cada ser vivo.

1.7 Psicología interconductual

Paralelamente al desarrollo del Conductismo Radical de Skinner en 1950, las ideas de otro psicólogo estaban desarrollándose dentro de la misma situación contextual, sin embargo, no logró tener la difusión que sus contemporáneos, pero actualmente puede consolidarse como una teoría que reúne todos los requisitos para ser adoptada como el camino para avanzar concretamente en el estudio de la Psicología Científica, es decir, la teoría interconductual.

John Robert Kantor nacido en Harrisburg, Pennsylvania el 8 de agosto de 1888, vivió en Chicago, y falleció el 2 de Febrero de 1984 en ese mismo estado. Kantor fue contemporáneo de Skinner y su trabajo estuvo principalmente enfocado en desarrollar una alternativa que en ese momento consideró necesaria, para ubicar los datos como fuente y solución de problemas legítimos.

Desde entonces, ya se vislumbraba lo que sería su rasgo distintivo con respecto a otros psicólogos conductistas, surgidos en el movimiento objetivista de la segunda década del siglo. Su obra se fundamentó en su interés por el comportamiento humano y consideró que un análisis centrado en la conducta animal, llevaría inevitablemente a posiciones dualistas y/o reduccionistas, previsión que la historia ha demostrado fue justa, lo cual conforma sólo una parte de su legado (Ribes, E. 1984).

En 1913 inicia en la universidad de Chicago sus estudios en filosofía, concluyendo el doctorado en 1917 con la tesis *Naturaleza funcional de las categorías filosóficas*. Sus primeras actividades fueron como instructor en filosofía y psicología en la universidad de Minnesota de 1915 a 1917, y como instructor en psicología en la universidad de Chicago de 1917 a 1920.

Se une a la universidad de Indiana en 1920 como profesor asistente, convirtiéndose en profesor en 1923 como parte de un grupo de académicos de la universidad de Indiana. Su desarrollo profesional lo llevó a desarrollar progresivamente la Teoría Interconductual que queda descrita en sus obras siguientes: *Principios de psicología* (1924-1926), concentrada en dos volúmenes deja una explicación del comportamiento estrictamente psicológico, diferenciándolo de sus componentes biológicos y sociales; describe por medio de una forma naturalista los eventos psicológicos, señalando que pueden ajustarse a los métodos experimentales y que el problema esencial reside en la historia conceptual utilizada hasta esos momentos. Además, señala que la psicología sigue impregnada de términos espiritualistas.

Posteriormente, "*Psicología interconductual de Kantor*" se publica en 1959 siendo el resultado de haber acuñado el concepto de interconducta en los años cuarenta (Ribes y Lopez 1985).

Esta obra surge como la continuación de *Principios de psicología*, ofreciendo en esta ocasión un metasisistema de la interconducta. La obra aborda los antecedentes y desarrollo de la psicología interconductual, enfatizando su oposición a la filosofía y lógica trascendental y el apego de Kantor al sistema científico, logrando definir a la psicología como: “*el estudio de la interacción de organismos con objetos, eventos y otros organismos, así como sus cualidades y relaciones específicas*” (Kantor 1980).

A partir de esta definición generó teoremas y constructos para la teoría y leyes psicológicas interconductuales, estableciendo los sistemas y subsistemas psicológicos que finalmente describieron como se inserta la psicología dentro de la constelación científica. Kantor en 1963 publica el primer volumen de *La evolución científica de la psicología* y el segundo en 1969. El objetivo de esta obra es trazar el desarrollo científico de la psicología ofreciendo una forma de hacer historia. Este propósito se ve multiplicado al integrar el análisis histórico de la relación que ha guardado la psicología con otras ciencias, los errores interpretativos de otros historiadores, la preservación implícita de conceptos, la transformación del alma a la mente y de su residencia de lo espiritual a lo orgánico.

Paralelamente a la evolución de la obra de Kantor, de forma gradual, a partir de 1937 algunos psicólogos se suman a la propuesta interconductual, aunque de forma incipiente y escasa se presentan cada vez más artículos interconductuales. En *The psychological record* revista fundada por Kantor y colaboradores en 1937, siendo editor de los cinco primeros volúmenes de las investigaciones en la Universidad de Indiana, se convierte en la principal sede de los interconductistas, en donde podemos encontrar en el período comprendido entre los años de 1937 y 1983, 157 artículos, de los cuales 133 son teóricos y 24 experimentales: esta distribución es lógica, si tomamos en cuenta que, como señalan Ribes y Lopez (1984).

Kantor, (1980) se centra en el desarrollo de la metateoría interconductual y no en la descripción de categorías para su proyección empírica; la producción teórica puede vincularse al entusiasmo generado por un enfoque conceptual que acercaba a la psicología conductual a las ciencias “duras” y era implacable en sus críticas a otros enfoques.

Autores como Sidney, Bijou, y William, Schoenfeld destacan por sus contribuciones al desarrollo paulatino de la teoría y metodología interconductual, ambos examinan las proposiciones interconductuales al probarlas empíricamente.

En síntesis la teoría Interconductual propuesta por Kantor y desarrollada por sus pocos sucesores puede ser descrita de la siguiente manera.

“*K*” o “*segmento conductual*”: configura el campo de un episodio integrado en el que se pueden distinguir las siguientes variables:

$$\mathbf{K = (es, o, f e-r, s, hi, ed, md)}$$

Definidas de la siguiente manera:

(*es*)= *Objetos y eventos de estímulo*: Cuerpos y acontecimientos fisicoquímicos que hacen contacto directo/indirecto con el organismo.

(*o*)= *Variables organísmicas*: Sistemas reactivos biológicos que interactúan con cambios dinámicos o convencionales del entorno.

(*f: e-r*)= *Función de estímulo-respuesta*: Sistema de afectación recíproca entre estímulos y respuesta, que han sido históricamente configuradas.

(*s*)= *Factores situacionales*: Variaciones del organismo o del entorno, que afectan la interacción actual.

(*hi*)= *Historia interconductual*: Segmentos interactivos dados por la biografía reactiva y la evolución del estímulo, que probabilizan los contactos actuales.

(*ed*)=*Eventos disposicionales*: Compuesta por los dos anteriores, consiste en colecciones de eventos pasados (*hi*) y presentes (*s*) que facilitan o interfieren con el establecimiento de una interacción.

(*md*)=*Medio de contacto*: Conjunto de circunstancias fisicoquímicas, ecológicas o normativo-convencionales (propuesto por Ribes, 1990), que posibilitan u obstaculizan una interacción.

Estas variables en conjunto logran dar a la Teoría de Kantor un nivel epistemológico adecuado a las necesidades de la investigación Psicológica, y que asociadas a principios básicos de Biología y la Física, como complemento de su teoría, logra ampliar la perspectiva desde la que es abordado un fenómeno conductual, por lo que es necesario mencionar y entender los siguientes postulados que son en sí mismos, las leyes que rigen el abordaje de los eventos psicológicos desde el enfoque Interconductista (Kantor, J. 1990)

1. Las interacciones físicas pueden ser descritas en términos físicos de cambios de actividad entre objetos. Así pues, los objetos físicos se caracterizan por la propiedad de la inercia, o sea que no actúan a menos que otro objeto opere directa e inmediatamente sobre ellos.
2. Las interacciones biológicas no son simplemente cambios de energía, aún cuando la energía puede estimular al organismo provocando una respuesta, esta acción es diferente, por eso éstas se llaman interacciones responsivas. Kantor (1980), compara este modelo biológico con el conductismo Watsoniano, que formula las interacciones responsivas en base a los parámetros del reflejo, estímulo y respuesta., pero agrega que el ser humano es considerado un organismo biológico hasta que este desarrolla una historia de conducta psicológica.

3. Las interacciones psicológicas son ajustables, a diferencia de las interacciones biológicas que son constantes, debido a que mantiene ciertas funciones primordiales para el mismo organismo; por lo que las interacciones psicológicas son más flexibles. Así cuando el individuo ejecuta una acción, escoge diferentes formas de realizarla, y esto se da en la medida en que un sujeto interactúa con las cosas.

Y se puede decir que, mientras más interacciones, más diferentes formas de tiene para decidir y actuar. Así, a su vez estas se convierten en históricas y desarrollativas.

Habiendo entendido lo anterior, el Psicólogo Interconductual debe tener en claro lo siguiente:

- La psicología es homogénea con otras ciencias, en el sentido de que ninguna ciencia incluida la psicología, trata con entidades o poderes ocultos, sino más bien con fenómenos originales complejos.
- La psicología es una ciencia relativamente independiente. Cada ciencia inicia su estudio con una clase específica de datos o problemas, y estos datos en suma constituyen la multiplicidad de eventos pertenecientes al mundo de la naturaleza. La psicología históricamente está relacionada con otras ciencias de las que ha tomado algunas abstracciones adecuándolas al estudio de su fenómeno particular de estudio.
- El Psicólogo científico desarrolla constructos a partir de los datos que se derivan de la observación y manipulación de su objeto de estudio. Pero, este mismo no puede elaborar constructos que no tengan relación con el mismo.

Kantor (1990), menciona que quizás las mejores introducciones a su sistema, son las siguientes características:

Las interacciones psicológicas son diferenciales .Esto significa que existe un criterio específico en las acciones del organismo, de manera que discrimina que acción ejecutar ante cierto objeto en diferencia de otro. Según la función de estímulo del objeto, corresponderá una respuesta específica a éste.

Las interacciones psicológicas son integrativas. El organismo inicia sus interacciones con respuestas simples que con el transcurso de su desarrollo se integran para formar pautas de conducta compleja; por ejemplo cuando un niño aprende a hablar. Kantor considera a la integración como suplementaria de la diferenciación, así cuando diferenciamos, analizamos a los objetos en base a sus cualidades y cuando integramos, organizamos las cualidades de los objetos en unidades, las que vamos desarrollando de acuerdo a los objetos con que interactuamos e integremos.

Las interacciones psicológicas son variables. Es decir, se reconoce la diversidad de conductas, que es capaz de ejecutar un organismo para alcanzar un objetivo. Las interacciones serán tan variables de acuerdo al número de conexiones de estímulos y respuestas específicos que se hayan adquirido durante los pasados contactos con los objetos en cuestión.

Las interacciones psicológicas son modificables. De acuerdo a las consecuencias de cierta conducta (aproximar la mano al fuego, etc.), la interacción se modifica de manera que logra mejor manera de reaccionar al objeto.

Las interacciones psicológicas son dilatorias. Algunas veces tenemos que ejecutar una tarea en un tiempo posterior, por lo que iniciamos una acción que no será completada hasta alcanzar la hora fijada, así, el principio aquí, afirma que una interacción puede durar N tiempo hasta su final ejecución.

Las interacciones psicológicas son inhibitorias En razón de que el organismo psicológico es capaz de realizar numerosas clases de respuestas, de acuerdo a ciertas circunstancias o condiciones, una respuesta puede inhibir a la otra.

De esta manera, habiendo clarificado las características de los fenómenos psicológicos que identifican y delimitan los márgenes con otras ciencias, al igual que haber determinado los principios de las interacciones, es como logramos apreciar al amplio rango de estudio sobre los fenómenos Psicológicos, con el fin de tener un argumento claro y objetivo que nos guíe en el camino de la observación, análisis y modificación de la conducta humana.

Cabe mencionar que los postulados como instrumentos interconductuales, deben ser cuidadosamente analizados para evitar la influencia de la tradición dualista en la psicología. Kantor (1980) afirma que los postulados son las bases científicas de la interconducta, que sin duda nos ayudan a controlar y limitar prejuicios.

Así pues, concluiremos que partir de la teoría interconductual se han generado una serie de investigaciones e intervenciones que han derivado en propuestas conceptuales, metodológicas y tecnológicas, algunas apegándose estrictamente a la teoría, otras tantas cuestionándola, pero la mayoría contribuyendo a su desarrollo.

En el siguiente Capítulo, basado en la Psicología Interconductual, trataremos con una tecnología que fue desarrollada para complementar de manera práctica el proceder analítico y descriptivo de las interacciones humanas y más específicamente de ¿cómo? y ¿debido a que?, el Análisis Contingencial ha llegado a establecerse como un procedimiento útil en el área clínica de esta ciencia contemporánea, con el potencial de ser utilizado en diversos ámbitos del vasto campo de los fenómenos de la Psicología aplicada.

CAPÍTULO 2

EL ANÁLISIS CONTINGENCIAL

Desde el inicio de la psicología contemporánea, estando ya adscritos al campo científico, hemos logrado como representantes de nuestra disciplina describir el desarrollo de las diversas formas del entender sobre el comportamiento humano. Y sin embargo hemos quedado aún rezagados en el desarrollo de tecnologías funcionales que le den a nuestra ciencia herramientas suficientes para encontrar resultados confiables e integrales sobre el comportamiento humano, es decir, nuestra ciencia es relativamente joven en comparación con otras con mayor antigüedad como la física o la biología y obviamente con mayor estudio, generador de nuevos conocimientos y tecnologías. Por lo que aún es difícil resaltar algún modelo que contemple de manera integral el vasto campo fenomenológico del comportamiento. Realmente una tarea cuyo objetivo parece aún lejos de ser alcanzado. Sin embargo, los esfuerzos no han sido en vano, pues nuestra ciencia continua desarrollándose con nuevos objetivos por alcanzar, surgidos gracias a la constante investigación científica y experimental. Uno de esos avances es la Psicología Interconductual, que fue creada a mediados del siglo pasado y que ha estado en un proceso de constante evolución, (aún sin tener demasiados seguidores).

La teoría desarrollada por J. R. Kantor, a principio de los años 50's, se ha esforzado por tener el reconocimiento científico sin alcanzar la popularidad de otras corrientes psicológicas, sin embargo, es de las pocas teorías que ha estructurado una tecnología que puede enmarcarse en el selectivo campo de la ciencia, además de haber sido aplicada con resultados en el trabajo clínico-terapéutico. Debido a que se enfoca en las relaciones multidireccionales entre el individuo y los eventos, objetos y otras personas, ha logrado construir otras perspectivas y factores mediáticos en el actuar de un individuo consiguiendo observar más que la conducta, es decir, interacciones conductuales, llevando a la investigación a observar y analizar sistemas contingenciales que probabilizan la ocurrencia o la no sucesión de un fenómeno psicológico. (Ribes E.1982)

2.1 El Interconductismo y sus diferencias con otras perspectivas conceptuales.

Es en el interconductismo, (Ribes E. 1990) vertiente de la psicología conductual, en donde podemos observar una propuesta que se aleja de la problemática conceptual a la que nos enfrentamos con la perspectiva dualista, que versa su discurso (como ya mencionamos en el capítulo anterior), en elementos absolutos, que son mutuamente excluyentes, es decir, que en ausencia de uno de los elementos siempre tendrá necesariamente que existir el otro y en donde ambos no pueden ocupar el mismo tiempo y espacio, por ejemplo; “El color negro es por definición la ausencia de luz”. La lógica dualista ha convertido nuestra forma de entender la vida en logismos como el anterior, llegando a percibir al mundo como una constante dicotomía que limita a los eventos a circunscribirse en un lenguaje muy coloquial e insustancial, como por ejemplo; bueno o malo, como alegre o triste, como salud o enfermedad.

Recapitulando, lo importante en estos ejemplos sobre la perspectiva dualista en la vida del ser humano, es que en definitiva se actúa a partir de elementos surgidos de la especulación y la sospecha, y el sustento que tienen es que en cierta manera lograron darle un orden que fuese posible de asimilar para los seres humanos sobre el entendimiento de su realidad. Y que son mencionados aquí para poder explicar lo que no tenemos que hacer al encarar el análisis concreto y tangible de la realidad comportamental en el área clínica (Santamaría C. 2001).

Ahora bien, el interconductismo según (Hayes L. Ribes E. López F. 1994) se aleja también del estigma mecanicista que posee nuestra corriente principal, y sin embargo, se ha esforzado por mantener la metodología científica que nos fue heredada de la misma. Solo que en este enfoque el objeto de estudio no es la conducta, sino las interacciones, elemento que de igual manera es susceptible de observación y cuantificación, requisitos indispensables para poder pertenecer al

campo científico. Esto parece hacer más complicado el asunto de mantener la objetividad científica, aunque es necesario decir que no debemos reducir a la psicología a las ejecuciones conductuales, o a los estímulos que producen las mismas, o a las formas reforzantes que mantienen o extinguen un comportamiento. Pues además de los elementos que conforman a un individuo, ahora tenemos también la posibilidad de observar a ese ser dinámico, en interacción con un medio social. Elementos que integran realmente el comportamiento humano.

2.2 El proceder del psicólogo objetivo, perspectiva del analista contingencial.

Ahora bien nosotros como psicólogos debemos entender que necesitamos de una psicología integral, que este alejada de los vicios y lastres que se han desarrollado desde el surgimiento de lo dualista y lo trascendental (Kantor J. 1980)

Esta necesidad se centra en la idea de lograr ser objetivos en nuestro juicio, pues de esto dependerá en un momento determinado la forma en la que una persona llegue a ser valorada, situación que es muy delicada, pues ya no podemos darnos el lujo de creer o afirmar o negar que “alguien” esta “loco” o “desequilibrado mental”. O que alguien hace bien o mal las cosas, pues nuestro trabajo, por ejemplo en el campo clínico, es el atender a la solicitud de un servicio generado por la creencia de que existe un problema, fragmentando esa creencia sobre la realidad y analizándola para encontrar la disfuncionalidad que hace que una o algunas personas en interacción sean socialmente valoradas como problema. Ya que realmente nosotros no podemos creer que alguien tiene un problema. Pues entonces caeríamos nuevamente en la perspectiva coloquial, subjetiva y obsoleta, de calificar a las personas. Es decir, nuestra verdadera labor debe enfocarse en hacer que las interacciones de alguien con alguien no sean buenas o malas, sino simplemente funcionales.

Y para lograr esto nos interesa dejar claro como actúa el análisis contingencial, que esta basado en la psicología interconductual. Este análisis es la herramienta primera de esta teoría psicológica, su nombre nos indica la acción que se ha de realizar en uso y el objeto con el que se ha de trabajar; es decir, nuestra labor se debe enfocar en las contingencias que existen en cualquier valoración problemática del comportamiento, tomando como punto de partida la forma en la que se *relacionan* los estímulos y las probables respuestas que tendríamos, a partir de la interacción circunstancial de un evento específico, sin que haya necesidad de introducir al sujeto a una situación experimental para saber que tan probable es que ocurra un evento determinado. Esto debido a que el sujeto ya ha experimentado diferente tipo de interacciones durante toda su vida y ahora se encuentra inmerso en una telaraña de relaciones multideireccionales de causas y efectos que le está generando demasiados obstáculos, hablando de cualquier tipo de valoración problemática con la que llegue a solicitar el servicio, por lo que la labor del terapeuta podría enfocarse en elaborar un protocolo de entrevista sobre el tipo de experiencias que el sujeto y terceras personas significativas dentro de la valoración reporten, para lograr proceder con el análisis en un momento posterior.

Debemos también revisar los tipos de relación que existen entre el organismo y el medio, sin darle a ninguno de los dos un lugar preferente en el análisis a realizar, sino tomarlos como elementos dinámicos e interdependientes dentro de la valoración, que por lo tanto son variables y que generan en el primero, experiencias, condicionamientos, apropiación de modelos, y nivel de susceptibilidad ante los estímulos del medio, y del segundo, situaciones, lo socialmente esperado, reforzamientos positivos y negativos, contexto histórico y situacional, que entre otros, entretujan las relaciones mediáticas o interacciones a las que son sometidas todas las personas y que resultan en un tipo de comportamiento detallado e individual, que al estar inmerso dentro de una cultura especifica hace que la conducta tenga indicadores genéricos que son análogos al de la mayoría de las personas, pero que dentro del análisis, ya desde una

perspectiva personal, describen estructuras completamente diferentes, dentro de las que no solo se tiene que observar lo que es funcional y lo que es valorado como problema, sino también las capacidades e incompetencias del usuario, entre otros elementos importantes.

Ahora bien, una sociedad que en su mayoría trabaja con la lógica dualista, califica lo bueno y lo malo, en donde lo malo tiene que ser bueno y lo bueno es lo correcto, entonces, lo que es valorado como malo tiene que ser modificado. Debemos tener sumo cuidado en no caer en este error conceptual o podríamos nuevamente perdernos en el sentido común de las personas, corriendo el riesgo de sabotear nuestro propio trabajo.

Como ya mencionamos anteriormente a nosotros no nos deben de interesar estas evaluaciones o juicios arbitrarios y absolutamente parciales de la realidad, sino más bien trabajar sobre lo que para las personas sea funcional, es decir, parecido a un reloj descompuesto en donde solo se tiene que ajustar su fino mecanismo para que cada engrane cumpla su función y marque la hora correcta, así lo mismo sería para las personas valoradas como problema.

Un ajuste en sus formas comportamentales que los habilite como individuos capaces de mantener una forma específica y adecuada para relacionarse con su medio. Acción que repercutirá en la forma en la que el medio afecte a la persona y viceversa, debiendo realizar un profundo análisis de los factores de vida de cada persona, que han dado lugar a una valoración desfavorable, para lograr revertir el efecto.

2.3 Objetivos del Procedimiento

Ribes E. Díaz, E, Rodríguez M y Landa D. (1986) señalan que para comenzar con el procedimiento apropiadamente deben quedar claros los fines del mismo.

Esta alternativa está enfocada en lograr lo siguiente:

- ✓ Identificar la o las posibles causas de la disfuncionalidad en la interacción, que generan un fenómeno valorado como problema, fragmentando la realidad y analizándola en todas sus partes.
- ✓ Identificar los recursos y deficiencias individuales y de conjunto con los que cuentan los involucrados.
- ✓ Determinar los recursos y herramientas necesarias con las que el terapeuta cuenta, para ajustarlas al fenómeno y así lograr hacer funcional la o las interacciones que estén regulando el comportamiento valorado como problema.
- ✓ Entrenar a él o los usuarios en las habilidades y capacidades que requieran para lograrlo.

Sin embargo, es necesario mencionar que se requiere de un trabajo exhaustivo y objetivo para lograrlo mucho más que solo reducirlo a cuatro sencillos pasos.

2.4 Criterios de inclusión.

En el campo clínico, para poder asegurar acertadamente quien o quienes serán los usuarios, deben cubrir los lineamientos siguientes que nos indicarán que quien sea elegido será la persona adecuada a partir de las circunstancias y características de los sujetos significativos en cualquier interacción disfuncional y así comenzar con el trabajo del análisis contingencial como método para el abordaje de cualquier interacción disfuncional.

Según Díaz, E. (1996), es necesario señalar que a pesar del potencial que el análisis tiene para resolver problemas, tiene como todos los procedimientos aplicados de la psicología, criterios que deben ser respetados para desarrollar un trabajo de intervención congruente con los objetivos planteados dentro del proceso. Esta herramienta señala los siguientes criterios de inclusión.

1. **Que el sujeto logre diferenciarse de las demás personas;** es decir, que tenga la capacidad de darse cuenta del efecto que causa sobre las demás personas, así mismo, que entienda las consecuencias de sus actos sobre sí mismo, para lo que es recomendable no trabajar con niños de corta edad o con algún tipo de retardo en el desarrollo.
2. **Que el sujeto se encuentre en condiciones para poder modificar su entorno;** es decir, que tenga la capacidad de reestructurar las conductas y condiciones que le afectan a él y a terceras personas.
3. **Que el sujeto esté dispuesto a revisar su comportamiento a través de una tercera persona, y de sí mismo,** es decir, que no tenga ningún inconveniente o alguna otra causa que le impida realizar el trabajo terapéutico, por ejemplo que este ahí en contra de su voluntad.

2.5 Identificación del usuario.

Si el sujeto cumple con los criterios de inclusión de este procedimiento, se continúa estableciendo quien será la persona con la que realmente es conveniente trabajar para lograr que los efectos sean mutuamente significativos entre los sujetos que conforman la relación valorada como problemática. Es decir, el psicólogo requiere entrevistarse con la persona que es presuntamente el usuario, y escuchar lo necesario con respecto a la queja o a la conducta valorada como problema, ¿porque se considera un problema? y ¿cuáles han sido las consecuencias de esta situación?, tratando de recavar la mayor información posible sobre las personas significativas en dicha valoración, sobre la o las personas afectadas, sobre las conductas que esperan de el presunto usuario así

como la forma en la que este último es afectado por las consecuencias. Esto con el fin de tener un panorama previo sobre la presunta problemática, para que así, el psicólogo comience a reconocer las competencias y las áreas de oportunidad del sujeto y de las demás personas significativas en la valoración, para estar prevenidos en caso de que el señalado no sea nuestro futuro usuario.

Ya que el sujeto puede o no reconocer que tiene un problema, de no reconocerlo no podemos forzar al mismo a involucrarse en ese proceso, por ejemplo, un sujeto llega para ser atendido en contra de su voluntad a solicitud de su esposa, quien reporta que no soporta que llegue a casa con aliento alcohólico, ya que le recuerda a su padre y como él golpeaba a su madre y a ella en su infancia, generando la creencia de que su esposo puede ser igual si continua con estas prácticas. El señor acude con sus amigos una vez al mes a un bar y procura llegar siempre antes de medianoche, no es violento, mantiene su casa y su trabajo siendo eficiente como padre y trabajador, además, personas cercanas a él no ven su manera de tomar como un problema, información que fue corroborada por el matrimonio. El sujeto dice que no quiere dejar abandonar esta práctica ya que él no solo toma cuando esta con sus amigos por lo que no lo considera un problema. Según él lo relaja y lo distrae de las diversas presiones del trabajo. Sin embargo, su esposa lo ha amenazado con divorciarse si él siguiera haciéndolo.

Bajo estas circunstancias, no podemos obligar al sujeto a involucrarse en un proceso para que deje de tomar ya que como conducta, no presenta un problema para él. En todo caso las personas alternas a él, son las que pudieran generar la relación problemática, es decir, que esta situación sea más bien el reflejo de la incompetencia de terceras personas al encontrarse ante un evento que les genera conflicto, como el recuerdo de la infancia de la esposa. En consecuencia el trabajo estaría encaminado en modificar la manera en que la esposa se asocia con su esposo cuando él bebe, implementando límites que a ella la hagan sentir satisfecha, romper con la creencia reforzada por experiencias con el padre de la esposa y habilitar al esposo para que la apoye en este proceso.

En este caso podemos darnos cuenta de que el presunto usuario termina siendo un elemento que mediará en lo consiguiente el resultado de la relación con su esposa, y que así ella entienda que el problema no es su esposo sino la forma en la que ellos dos se habían estado relacionando y las creencias que producen esta interacción.

Teniéndola a ella como usuaria los resultados del procedimiento generarían consecuencias favorables, si y solo si, el análisis nos llevara a esa solución. Enfatizamos este punto ya que este ejemplo solo nos sirve para exponer la realidad de que no es la queja en la que debemos enfocar la atención para determinar quién será el usuario, sino las formas de interacción que se generan a partir de la misma, sin descartar ningún elemento antes de proceder con el análisis.

En síntesis el usuario es aquella persona que se valora o valora a otra persona relacionada con él como problemáticas. Es necesario mencionar además que no existen personas problema o con problemas en sí mismos, pues son las relaciones entre diversos fenómenos, los que se valoran como problemáticos, de ahí que se denomina como usuario principal a cualesquiera de las personas afectadas e involucradas, que esté dispuesta a recibir la atención psicológica y que esté en condiciones de afectar la relación.

2.6 Sistemas contingenciales.

Un Sistema Microcontingencial, queda definido como: La red de relaciones que circunscribe y define el comportamiento valorado como problema. (Ribes, E. 1993).

Existen dos tipos, Microcontingencia ejemplar y Microcontingencia situacional. Cuando existen ambos dentro del análisis de un solo caso, se le conoce como Análisis Macrocontingencial, por lo que existirán conductas e interacciones que por sus características queden enmarcadas dentro de un

sistema situacional y otros que queden circunscritos dentro del sistema ejemplar. Cabe mencionar que la mayor parte de los casos conllevan una fuerte influencia de ambos sistemas, por lo que es necesario analizar y descartar siempre la mayor cantidad de elementos dentro de los procesos de interacción, para así poder identificar con mayor claridad las causas que circunscriben una forma de interacción que por sus características dependan del análisis de un sistema micro o macrocontingencial.

Continuando con el procedimiento habremos de tener en cuenta los siguientes conceptos que son fundamentales para aprender el discurso y los términos técnicos que dentro del análisis nos conducirán a tener buenos resultados.

Al revisar primeramente la historia conductual nos encontraremos con las formas mediáticas en las que se desarrolló el sujeto, es decir, el primer “contexto valorativo de la interacción”, ya que desde los contactos que tenemos con el primer elemento social, la familia, surgen estructuras sociales que impregnan al comportamiento humano de formas completamente nuevas que permiten de manera muy diferente las ejecuciones interactivas de alguien con el medio, esto hace que en un momento los infantes tengan claro lo que es permitido hacer y/o ser o lo que es o será castigado.

Las primeras creencias de lo que es interconductualmente funcional quedan establecidas en esta situación y desde ahí quedarán como antecedente en el individuo teniendo influencia directa en su comportamiento posterior, en el análisis contingencial lo anterior queda nombrado como: “**microcontingencia ejemplar**”.

Así un niño aprende a obedecer cuando de forma firme y consistente se le dice; “esto no es tuyo, regrésalo” hablando de tomar objetos que no le pertenecen. O cuando la instrucción es similar pero diciéndolo unas horas más tarde (perdiendo la contigüidad entre respuesta y consecuencia), permitiendo que le

pertenezca o peor aún, que las personas que hayan presenciado el hecho lo tomen como objeto de burla, por que creen y le hacen creer al individuo que el hecho es una gracia, (reforzando positivamente una conducta que debe ser eliminada) incrementando la probabilidad de que se produzca nuevamente el evento.

Aunque también debemos tener claro que el castigo no debe ser entendido como una acción que transgreda la integridad del niño pues en vez de ayudar a evitar esta conducta, puede generar en el mismo un serio conflicto con la autoridad y por lo tanto otro tipo de conductas igualmente inadecuadas. Por esto es necesario identificar dentro del análisis, las **creencias de la microcontingencia ejemplar**, que son el primer hallazgo de estructuras que tienen influencia directa en la forma en la que cualquier persona interactúa. Así por ejemplo, un padre puede asegurar que *la forma correcta para educar a sus hijos es con golpes, tal como su padre lo hizo también.*

Aquí encontramos una forma de comportamiento que pudiera ser valorada como problema, basada en las creencias de alguien más que en un momento específico del desarrollo del sujeto fue crucial para determinar la forma en la que actuaría con sus propios hijos. En síntesis, el análisis de este sistema contingencial, está basado en revisar la historia conductual del sujeto, las consecuencias que se presentaron en esos momentos y el efecto sobre el usuario en la actualidad.

Teniendo ante nosotros una valoración problema basada en las creencias de la microcontingencia ejemplar, pasaríamos al siguiente nivel de intervención, nuestra **microcontingencia situacional**, que es aquel momento en el que existe una constante estimulación de variables. Como: auspiciadores de conducta, tendencias o preferencias del individuo, mediadores de conducta, escenario, entre otros, que probabilizan que una conducta valorada como problema sea ejecutada.

Ejemplificando lo anterior, diremos lo siguiente, un joven acude con sus amigos a una tienda (situación), el señor que atiende la misma se muestra indiferente y distraído en su negocio (auspiciador de conducta), ese joven no fue castigado las primeras veces que tomo algo sin consentimiento (creencias o preferencias del individuo) y uno de sus amigos lo invita a robar unos dulces que se encuentran a su alcance, (mediador de conducta). Entonces el joven accede y toma los dulces saliendo con toda tranquilidad de la tienda. En este momento no existió ninguna consecuencia negativa por la conducta ejercida y en cambio tiene el reforzamiento social por la valentía y astucia que demostró en ese instante y que es reconocida por los que lo acompañan. Reforzando directamente la creencia de que no existe nada desagradable al hacerlo.

2.7 Sistema Macrocontingencial.

Este sistema nos da la oportunidad de describir dos momentos importantes de cualquier caso clínico de forma integral y así entender la construcción comportamental de una persona, tanto de la microcontingencia ejemplar como de la situacional. A la unión de estos sistemas se le conoce como sistema macrocontingencial esto debido a que existen casos que por sus características van más allá de una valoración de microcontingencia situacional y viceversa. Además, generalmente encontramos propiedades de ambos sistemas en la práctica clínica.

Debido a esto es necesario que el psicólogo tenga la capacidad de diferenciarlos y que a partir de su criterio como entrevistador y terapeuta determine si es necesario abordar la conducta valorada como problema a través de estos sistemas o si deberá trabajar solamente a partir de uno de estos. Esto requiere revisar nuevamente el caso y enfocarlo a partir de los siguientes elementos.

Prácticas efectivas, del usuario y de los otros involucrados en la relación, en el actuar concreto de los individuos, como, drogarse, mentir, robar, agredir, insultar, etcétera, asociado a la historia que les dio origen.

Práctica sustitutiva, el o los juicios de valor que califican las prácticas efectivas; en otras palabras las creencias con respecto a las acciones concretas, por ejemplo el creer que beber alcohol, drogarse, tener prácticas homosexuales, es anormal o indebido, o que cantar, llorar, gritar, etc. es normal o adecuado.

Ejemplificando el análisis de un sistema macrocontingencial quedaría de la siguiente manera. Un usuario que tiene prácticas bi-sexuales, tiene problemas con su esposa, la que al enterarse de ello le pide el divorcio, ya que a la esposa se le enseñó a rechazar ese tipo de prácticas.

El usuario solicita ayuda psicológica ya que no sabe qué hacer y se siente sumamente angustiado. Por un lado no quiere divorciarse ya que quiere mucho a su esposa y a sus hijos, pues considera a su familia como lo más importante de su vida y por otro lado no quiere dejar sus encuentros sexuales con personas del mismo sexo ya que le son muy satisfactorias, prácticas que no considera anormales, esto debido a que lo hace desde que era joven y en ese momento fue iniciado por un amigo al que considera como una persona muy inteligente y preparada.

El análisis quedaría de la siguiente manera:

Primero identificando la microcontingencia situacional que quedaría circunscrita a las prácticas bi-sexuales del usuario. Analizando lo siguiente:

Las prácticas efectivas del usuario, (bi-sexuales)

Las creencias del usuario sobre tales prácticas.

Las prácticas efectivas de otros, (amigos, compañeros, esposa, etc.)

Las creencias de las personas significativas en la relación, (la valoración de los otros sobre tales prácticas)

Segundo: Identificando los mismos elementos pero de la micro ejemplar.

Las practicas efectivas del usuario (bi-sexualidad)

Las creencias del usuario al iniciarse en dichas practicas

Las practicas efectivas de los otros (las prácticas sexuales de la esposa)

Las creencias de los otros. (la valoración de la esposa sobre las prácticas homosexuales)

De esta manera es como podemos definir tres momentos esenciales que dan cause a la solución de los problemas comportamentales de casi cualquier tipo, ya que la información que logramos obtener y ordenar por medio de los sistemas contingenciales, engloba la realidad de todas las relaciones que probabilizan la ejecución de los actos individuales, logrado a partir del estudio de las relaciones mediáticas que conforman la conducta, asociada a la dinámica de objetos eventos y otras personas, así como a las creencias que afectan directamente la generación de una acción específica que llegó a ser valorada como problema. Por otra parte, la identificación y organización de la información que obtenemos de los sistemas contingenciales puede llegar a ser demasiado extensa y de no ser por la objetividad del terapeuta, lograría perdernos en la inmensidad de las asociaciones que entretajan el comportamiento humano. Por lo que es necesario enfocar la atención en el aquí y el ahora, es decir, ¿Qué es lo que sucede en este momento que llega a ser valorado como problema?

Es necesario señalar que el proceso requiere tener la información de los tres sistemas para lograr abordar el problema con una amplia perspectiva de la realidad y estar preparados ante la ocurrencia de cualquier contingencia posterior, ya que en esta profesión la información es la herramienta más valiosa, sin embargo, debemos enfocar la atención a la o las soluciones de lo que hoy por hoy representa una dificultad para la o las personas de la valoración problemática. Trabajo en el que parte del éxito radica en la habilidad que se tenga para identificar los elementos de la microcontingencia situacional.

2.8 Propiedades conceptuales de la microcontingencia situacional

En la microcontingencia situacional (Ribes, E. 1993) existen cuatro elementos que definiremos a continuación para obtener información que facilite la identificación de los elementos básicos presentes en cualquier caso, en la que alguna o algunas personas consideren tener problemas, comenzando a utilizar a su vez los conceptos técnicos adecuados, para familiarizarnos con la terminología. Se pretende que estas definiciones faciliten la identificación de los elementos básicos que permitan relacionar una serie de elementos, (objetos, eventos y personas), presentes en cualquier historia de caso.

Morfologías reactivas o de conducta: valoradas por él usuario y/o por otras personas significativas, (padre, madre, amigos, pareja, etc.) como problema, es decir lo que el usuario hace “mal” o “indebidamente”

Factores situacionales de naturaleza disposicional: Definidos como aquellos objetos y/o eventos que probabilizan, ya sea entorpeciendo o facilitando la relación del usuario con su medio.

Las personas: Es decir, todos aquellos que tengan intervención significativa directa o indirecta en dicha relación, ya sea como: mediadores o mediados, reguladores de propensiones, de inclinaciones y de tendencias o como auspiciadores.

Los efectos: tomando en cuenta los producidos por el comportamiento del usuario sobre otras personas y sobre sí mismo; es decir, las acciones de las personas involucradas en la relación, como consecuencia del comportamiento del usuario, hablando también de los cambios producidos sobre sí mismo, (estados de ánimo y estados biológicos).

Son estas cuatro clases de elementos los que conforman a la red de relaciones valorada como problemática y que para los interconductistas, y dentro del análisis es denominada como, microcontingencia situacional.

Ahora bien, de forma alterna con respecto de nuestros predecesores conductistas, quienes definen a la conducta en general como:

Cualquier actividad humana o animal que pueda observarse y medirse objetivamente. (Santamaría, C. 2001)

Nosotros, con el fin de especificar el objeto de estudio de la Psicología Interconductual así como explicar a uno de los elementos de este procedimiento en el campo clínico definiremos a la **conducta** o **comportamiento** como:

La ejecución interactiva del actuar humano, en relación con objetos, con acontecimientos y con las acciones de otras personas, que sean observables y susceptibles de modificación.

Morfologías de conducta del usuario: Son todas aquellas formas concretas de acción del usuario, es decir, lo que hace para relacionarse que pudiera ser valorado como problema como hacer berrinches, burlarse de los demás, quedarse callado, llorar, gritar, beber, leer, dibujar, etcétera. Y como estos comportamientos tienen formas específicas de manifestarse regularmente.

Como nos damos cuenta este tipo de conductas son realizadas por todas las personas, por ejemplo, nos quedamos callados para escuchar a alguien hablar, lloramos cuando perdemos a un ser querido, bebemos en una reunión social, leemos para aprender con respecto a un tema. Por lo que no representan ningún problema en sí mismas.

El conflicto inicia con una queja, con respecto a algo que alguien hace y afecta a quien lo reporta y la situación en la que se presente la conducta reactiva, que determinará los efectos de esta relación y por lo tanto su valoración, de esta manera llorar, puede llegar a ser valorado como problema si se presenta en una niña de 15 años que es una excelente estudiante, ha participado en diversos concursos académicos y entre ellos ha ganado 6 de oratoria desde el inicio de la secundaria que la han situado en una buena condición académica reflejándose en becas, pero desde hace 6 meses después de haber muerto su padre, en tres concursos en los que ha participado ha sido descalificada ya que cada vez que esta al frente del público ella comienza a llorar sin poder detenerse, entonces el llorar se convierte en una conducta valorada como problema, debido a que existen demasiadas expectativas con respecto a su éxito, por los intereses que hay de por medio con forme a sus estudios superiores.

Ahora bien, es necesario en este punto tomar en cuenta lo que se espera del usuario principal. Es decir, las **morfologías de conducta esperadas**, definidas como aquellas acciones que el usuario no hace y que le son requeridas, valorando el comportamiento del usuario como indebido o anormal, generado a partir de lo que no realiza con forme a las reglas o costumbres establecidas. En el ejemplo anterior, esto haría referencia a *ganar el siguiente concurso*.

Otro ejemplo sería el de un caso de otro estudiante del que se *espera ponga atención, o más atención en lo que se le dice*, y no lo hace: generalmente esta distraído, pensando en la novia o jugando en la computadora, escuchando música o viendo la televisión. Tales acciones se registran como morfologías problema, pues provocan que la interacción con los demás este obstaculizada por su indiferencia.

Morfologías de conducta de los otros: Son aquellas formas de acción de las personas significativas al usuario (padres hijos, hermanos, jefes, amigos, pareja, etc.) que se relacionan con él, en la situación valorada como problema. Por ejemplo, en la situación en la que un niño es valorado como agresivo por golpear a un compañero, es necesario identificar el comportamiento que el agredido haya tenido ante el usuario antes o durante la agresión, ya sea que lo hubiera insultado o que lo estuviera molestando de alguna forma durante la clase. Esto nos lleva a determinar las *morfologías del otro significativo* en la relación valorada como problema.

Situaciones:

Definido como el conjunto de características del ambiente del usuario que poseen funciones disposicionales, es decir, propiedades que probabilizan facilitando, entorpeciendo, o impidiendo cierto tipo de relación de un individuo con su medio. Se utiliza este término para aludir la probabilidad de ocurrencia de un evento ante una población de ocurrencias y no a una ellas en particular. Así, podemos anticipar el comportamiento de un individuo diciendo que lo más probable es que en una situación en donde se presente una discusión él tratará de imponer su punto de vista, y no es una de tales ocurrencias las que definen al sujeto como impositivo sino el conjunto o grupo de tales episodios lo que permite la adjudicación y predicción de este presunto comportamiento. Se debe aclarar que las situaciones en las que se presenta un “problema psicológico” no se limitan al ambiente físico solamente, sino también a una serie de elementos que tienen que ver con características de naturaleza social, con características del propio usuario, y con algunas de sus circunstancias históricas.

Por lo tanto lo que corresponde analizar en cada caso en particular, son todos aquellos elementos posibles que estén impidiendo, facilitando o entorpeciendo la interacción problema.

Génesis del problema

Además es muy importante identificar el origen del problema, es decir, conocer la circunstancia dentro de la cual se comenzó a valorar el comportamiento de alguien como problemático. Esto puede estar enmarcado dentro de algún evento fuera de la forma habitual de actuar de los involucrados en interacción.

Dentro del análisis, este elemento indispensable, es en donde el sujeto comenzó a interactuar de alguna forma particular, estableciendo un tipo de relación de causalidad generada por una serie de estímulos ambientales específicos que desencadenan un tipo de comportamiento que ha provocado una condición problemática. Por ejemplo, un estupendo padre de familia se vuelve alcohólico después de la muerte de su madre. Desde ese momento comienzan las fricciones con su familia, los reproches y el reporte de violencia, indiferencia ante sus obligaciones y descuido personal.

Factores situacionales de naturaleza disposicional:

El **lugar o los lugares** en donde sucede regularmente la morfología de conducta problema, y en donde se incrementa la probabilidad de que vuelva a ocurrir. Por ejemplo, una persona que subió a un elevador, se quedó encerrada en una ocasión, se asustó, impidiendo que los vuelva a utilizar por miedo, aún cuando su oficina está en el 8º piso. En este caso los elevadores como lugares entorpecen la interacción de la persona con su trabajo.

Los objetos y acontecimientos físicos; como la falla de corriente eléctrica en el elevador durante 5 horas.

Las circunstancias sociales, (familiares, de trabajo, de diversión, de noviazgo, etc.) y es común que una relación valorada como problemática, quede circunscrita a una de ellas.

Las conductas socialmente esperadas en circunstancias específicas; es decir, lo que se espera del usuario en su participación con su o sus grupos, de acuerdo a las normas establecidas en estos. (familia, ambiente laboral, salón de clases, la casa de la pareja)

Las capacidades del usuario como condiciones para ejercer destrezas o habilidades de acuerdo a su experiencia, información e instrucción, es decir, lo que sabe o lo que no sabe hacer, con respecto a las conductas esperadas.

Las inclinaciones del usuario, definidas como sus gustos o preferencias, por ejemplo, un adolescente con inclinaciones por la música o un instrumento musical lo predisponen para pasar la mayor parte de su tiempo practicando, en lugar de estudiar para sus exámenes de bachillerato.

Propensiones, como lo serian los estados de ánimo, (tristeza, alegría, mal humor, etc.) y sus **condiciones biológicas**, como el cansancio, el sueño, la depresión, el hambre, ajustes hormonales, etc.

Las tendencias del usuario al interactuar mediante formas de conducta que en el pasado estuvieron relacionadas a efectos particulares en una situación específica o en situaciones semejantes, por ejemplo, hábitos a transgredir alguna regla.

Personas significativas dentro de la valoración: Se considera en este punto a todas aquellas personas que son significativas en una relación con el usuario, en una situación específica, las cuales, mediante su comportamiento afectan la conducta del usuario en distintas maneras.

Mediador: es aquel que determina y prescribe las condiciones para que el usuario como mediado se ajuste. Aunque es necesario mencionar que el usuario puede ser su propio mediador, fungir como **Auto-mediado**, estableciendo así la relación de mediador-mediado.

Mediado, ajustándose a las prescripciones del mediador.

Auspiciador, es la persona que favorece un modo de actuar del usuario, en ocasiones sin participar directamente en la relación, incitando, aconsejando, a una persona a realizar algún tipo de interacción. Por ejemplo, una joven que tiene una amiga que le aconseja que no permita que sus padres la limiten tanto, y la joven al seguir dicho consejo, tiene problemas con sus padres.

Regulador de inclinaciones; cuando modula o regula los gustos y preferencias del usuario.

Regulador de propensiones, modulando o generando estados de ánimo en el usuario.

Regulador de tendencias: Aquella persona que regula los hábitos del usuario, por ejemplo, cuando un compañero de trabajo de un individuo sabe que ambos son afectos a beber y consumir cocaína y frecuentemente lo invita a reuniones donde pueden obtener ambas cosas.

Efectos: En este apartado hacemos referencia a los cambios de conducta de las personas, cambio en los objetos o en los eventos como consecuencia del actuar del usuario y/o los cambios que se producen en el propio comportamiento de éste.

Por ejemplo, una señora que vive sola y lejos de sus familiares, realiza una llamada telefónica a su hija, quejándose con ella de fuertes dolores musculares, hablando con entonación de lamento y comentándole además que se siente muy sola. Ante el hecho, la hija acude a visitarla tratando de consolarla e invitándola a vivir un tiempo con ella y su familia, ante esto la señora sonrío y expresa su beneplácito, en este caso se identifican claramente los efectos que la señora produce en la conducta de su hija así como los cambios emocionales sobre sí misma.

Otro ejemplo de los efectos, sería el de un señor que acude al psicólogo quejándose de que sus hijos y su esposa no lo toman en cuenta para nada, siempre que les quiere platicar algo, lo eluden o lo sermonean por qué no deja de beber. Aquí el comportamiento evasivo y los sermones de la familia, son consecuencia (efectos) de la conducta de beber del señor.

Desde aquí partiremos para poder analizar el caso siguiente, ya en conjunto con los demás elementos y realizar el análisis correspondiente asociando objetivamente nuevas relaciones que pudiesen ser el verdadero origen de la valoración para determinar una o algunas soluciones viables que estén enfocadas ya directamente en la disfuncionalidad de la relación, habilitando en las competencias necesarias a él o los usuarios para modificar específicamente la interacción y generar nuevos efectos entre los involucrados.

2.9 DESCRIPCIÓN PRÁCTICA, PRESENTACIÓN DE CASO

Este caso fue tomado de la práctica profesional de su servidor junto con un compañero de la carrera. Aquí el profesor Eugenio Díaz en el 2006 como nuestro asesor nos permite abordar esta situación valorada como problema a partir de los elementos básicos del análisis contingencial (Ver anexo 1).

Por medio de un riguroso estudio y la elaboración de un plan de trabajo metodológicamente bien estructurado, resultado del análisis correspondiente, logramos persuadir a la madre y al padre para involucrarse directamente en el proceso clínico, logrando los objetivos planteados y manteniendo la funcionalidad entre los involucrados al lograr habilitarlos en las competencias necesarias para que se dieran cuenta de cómo surgen las situaciones valoradas como problema y como hacerles frente funcionalmente, es decir, con la habilidad de identificar aquello que hacen y que afecta el comportamiento del otro, logrando evitarlo o cambiarlo por una acción que no desencadene una posible reacción negativa.

En entrevista privada con la madre, el día que fue a hacer la solicitud del servicio, después de tomar todos sus datos personales y preguntarle algunos datos socioeconómicos se obtuvo la siguiente información que se denominó como: “La queja” que en pocas palabras se resume a que la madre reporta que su hijo es **muy conflictivo con ella**, no le hace caso, **es grosero conmigo y con su padre**, **contesta y dice groserías** que según ella, no tendría por qué decir a su edad, además, **culpa a su hijo** de que ella y su esposo se estén separando.

Resumiendo la entrevista con el padre y el hijo juntos en una segunda ocasión, su servidor y mi compañero, fuimos informados de que el hijo no tiene problemas en la escuela, es del cuadro de honor, su padre se refiere a él como alguien responsable, del quien no recibe queja alguna, (excepto por su esposa) cuida de sus hermanos atiende la casa, etcétera. Opuesto a lo que se pudiera esperar después de conocer “La queja”. Pero entonces ¿por que la madre reporta a su hijo como problema? Analicemos el caso.

La madre (G) de 29 años trabaja casi 10 horas diarias, iniciando a las 7 de la mañana, con una hora de comida y concluyendo a las 17:30 hrs. En la mañana el trayecto a su trabajo es de una hora y media, y de dos horas de regreso a su casa, aproximadamente, tiene un ingreso que esta muy por encima de sus expectativas con solo la secundaria inconclusa como último nivel de estudios, por lo que la señora, se considera “afortunada”. Explicándonos el por que de su afán por continuar ahí a pesar de la fatiga que eso le produce. Ella sale mucho antes de que sus dos hijos menores (D y C) asistan a la primaria y su hijo mayor (A) de 14 años a la secundaria, y reporta sentirse cansada y molesta al llegar a su casa y encontrar a su esposo sentado y su casa sucia.

El hijo mayor reporta en una entrevista individual, que él se levanta junto con su madre, y le ayuda a prepararse, cuando ella se va, él prepara los almuerzos de sus hermanos, y un licuado para antes de que se vayan a la escuela (información que fue corroborada por su madre previamente) entonces (A) (el

joven reportado como problema), sale antes que ellos, (hermanos; D de 7 años y C. de 6 años) esperando que su padre (R) de 39 años, los lleve a tiempo, pues de lo contrario se retrasaran, aún cuando la primaria se encuentra a cinco cuadras del domicilio.

(R) se dedica al comercio ambulante, el señor solo afirma todo lo que su esposa dice, pues él cree que las mujeres son las que se tienen que hacer cargo de la casa y los hijos, y que el hombre tiene que dedicarse a llevar el sustento a la casa. “Por eso trato de no meterme en este tipo de cosas y prefiero dedicarme a mi trabajo, solo que a veces no hay mucha venta”. A la pregunta de si ¿él consideraba que su hijo fuese un problema?.

Él se limitó a contestar que se encontraba poco tiempo en su casa, “pues no me gusta discutir con mi esposa por que ella no entiende de razones y me hace enojar, pero al final, si mi esposa considera que hay un problema, yo la apoyo”. Inmediatamente después, la señora retomó la palabra y continuó relatando la causa por la cual lleva a su hijo a tomar el servicio.

(A) en la entrevista individual argumenta que sus padres en el poco tiempo que conviven juntos, se la pasan discutiendo, según él, con argumentos relativos a el lugar donde viven, las malas condiciones de la casa que habitan y la poca aportación económica del padre, a lo que (R) responde de manera agresiva en contra de (G), siendo la mayor parte del tiempo (D), (C), y (A), testigos de dichos eventos. (A) se siente triste cuando pelea con su madre “se me quita el hambre y me siento culpable después de haberle gritado” califica a sus padres como “inmaduros” y menciona que él mismo a tenido que intervenir en dichos eventos, según menciona: “para que no se maten, además de que tengo que hacerme cargo de los quehaceres de la casa pues mi mamá me regaña si encuentra la casa sucia”

(G) observa inadecuada la forma en la que (A) se comporta cuando hay problemas en la casa, considera que es; “ofensivo, irrespetuoso y rebelde” ya que según dice: “él niño nos falta al respeto, grita y no nos obedece.” “mi madre nos crió de forma muy estricta y jamás permitiría que un hijo le faltara al respeto de esa manera” Cree que (A) “no tiene por que meterse.” Según ella los problemas que tiene con su esposo son como los de cualquier otro matrimonio y tienen capacidad para solucionarlos, por lo que su hijo; “aunque ayude en los quehaceres domésticos y crea que puede hacerlo todo”, no tiene por que intervenir.

Analizando algunas particularidades del caso, nos damos cuenta que el momento en el que se rompe el equilibrio de la interacción familiar (GÉNESIS DEL PROBLEMA), fue hace un año, cuando la hija menor, (C), sufre un accidente, pues la niña en ese entonces no asistía a la escuela y se quedaba prácticamente sola, a pesar de que según reportan, había un acuerdo de que el padre estaría con ella por las mañanas, (R) dice que tuvo que salir por una mercancía y no podía llevarla . Una vecina que regularmente está al pendiente de los hijos de (G), escuchó un fuerte golpe y los gritos de (C) que había caído de unas escaleras que llevan a la azotea, y que la niña intentaba subir, resultando en un fuerte golpe en la cabeza y fracturas de costilla y un brazo.

Es en este momento cuando (A), (G) y (R) coinciden en el incremento de las fricciones constantes entre los padres y entre ellos con su hijo (A). Con demandas y reproches diversos entre ellos tres. Pero principalmente entre la madre y el hijo. Pues (G) a pesar de su queja, menciona que es (A) en quien ella se apoya para tomar decisiones ya que (R) la mayor parte del tiempo esta ausente, a veces no llega a la casa o se torna agresivo si se le confronta.

Se debe ser cuidadoso, ya que en todas las sesiones los padres, principalmente (G) enfatiza los problemas que causa (A), situación que podría entorpecer el trabajo y nublar el juicio del psicólogo al determinar el camino de la intervención, como en este caso, que se asigne un nombre al problema, como el

de *“joven con problemas conductuales y agresividad”* por ejemplo, poniendo atención en las exigencias de la madre para corregir a su hijo. Es claro que este tipo de clasificaciones tratan de dar un orden al universo fenomenológico del comportamiento humano, sin embargo, se le ha heredado a todas las personas el poder de ejercer valoraciones de este tipo que en veces y fuera de toda objetividad, afectan aún más el entorno en el que se manifiestan este tipo de interacciones disfuncionales.

Por lo que debemos tener la capacidad de deslindarnos de esta errónea historia conceptual, que etiqueta con el mínimo de información y con un discurso que parece siempre plagado de constructos que son el opuesto exacto de otro más. Cerrando el panorama para revisar otras alternativas.

Es esto un claro ejemplo de que a pesar de que fue la madre quien reporta a su hijo como problema, él hijo propiamente no es el problema, (A) es mediado por las circunstancias contextuales de interacción y de la misma manera puede mediar los efectos sobre las personas significativas dentro de la situación.

Debemos tener claro el verdadero origen de la valoración problemática, pues no es nuestro trabajo resolver un conflicto a partir de las exigencias de las personas que acuden al servicio, pues aunque es nuestro deber como servidores ayudar a quien lo solicita en la medida de lo posible, también es verdad que al final hemos de ser nosotros quienes determinaremos el curso del proceso a seguir, usando nuestro propio criterio que está basado en la teoría y en nuestra experiencia profesional, y que debe asegurar no solo “buenos resultados”, sino también, que estos sean efectivos, duraderos y funcionales.

Si trabajáramos únicamente con la queja, nuestro usuario sería en definitiva el hijo mayor y el esfuerzo estaría en resolver únicamente la conducta problema, con el fin de que el hijo no se comportara agresivamente con los padres.

Los efectos de una acción terapéutica para éste caso en particular y ejercido por un buen terapeuta desde cualquier otro enfoque sin duda alguna serían logrados y tal vez duraderos, sin embargo no estaríamos resolviendo las interacciones entre los significativos de la valoración problemática y ante un nuevo evento particular, con menor intensidad que el de la hija al caer por las escaleras, volverían sin duda a surgir nuevas morfologías de conducta que desencadenaría nuevas valoraciones problemáticas. Sin embargo, si lo abordamos desde nuestra teoría, el usuario principal sería el hijo, trabajando con la madre y el padre intermitentemente como mediadores de la conducta de su hijo.

En ese momento no solo nos enfocamos en las conductas valoradas como problema, sino también en los efectos mutuos entre los usuarios, en las competencias necesarias en cada uno y en conjunto en todos los demás elementos que ya revisamos, con el fin de regresar la interacción de este conjunto a un momento atrás, en donde no había existido la necesidad de acudir con el psicólogo.

Y mejor aún, pues ahora cuentan con habilidades que no poseían, una perspectiva concreta de su realidad y también conocen la forma en la que se comportan individualmente, así como la capacidad que poseen para afectar su entorno.

En síntesis, el analista contingencial debe centrar su atención en la forma en la que una situación valorada como problema, puede variar a partir de la interacción de eventos concretos entre personas, objetos y situaciones que dan lugar a un tipo de percepción negativa con respecto a un fenómeno interconductual. Además el analista debe guiar a él o los usuarios en un proceso que les permita identificar su propia realidad individual y su dinámica interconductual, definiendo claramente las causas y los efectos de la relación valorada como problema, que existen y como poder modificarlas habiendo encontrado realmente el origen del problema; exponiendo ante él o los usuarios,

las condiciones que deben existir para mejorar la interacción entre los involucrados, habilitándolos en las competencias necesarias para lograrlo. De aquí en adelante teniendo clara la disfuncionalidad entre las personas significativas dentro de la valoración podemos hacer uso de las diversas herramientas que se han desarrollado para la modificación de la conducta. Esto será revisado en el último capítulo de este trabajo, ya que necesitamos dejar claros los demás ejes sobre los que versa el mismo para poder concluir con lo que será nuestra aportación al campo de la Psicología.

CAPÍTULO 3

LA CONDUCTA ANTISOCIAL COMO ANTECEDENTE DE LA DELINCUENCIA.

En el siguiente capítulo se abordará una de las problemáticas más recurrentes dentro del trabajo de la Psicología Clínica en la actualidad; la conducta antisocial. Debido a su alto índice de ocurrencia en la pubertad y adolescencia, o en una edad mucho más temprana, se llevará a cabo una relación entre éste tipo de comportamientos y la psicología interconductual como medio preventivo y de solución para los mismos, ya que se considera que representa un campo de trabajo e intervención que parecería básico en esta disciplina; es decir, en la mayor parte las personas que solicitan un servicio psicológico o los casos clínicos que ya están dentro de un proceso de intervención formalmente; cuyo usuario esta en el rango de los 6 a los 16 años, existe gran probabilidad de que la conducta valorada como problema esté circunscrita a la disfuncionalidad de interacción, producto de la antisocialidad de alguien en una etapa de su desarrollo.

Además, es importante señalar que las conductas valoradas como problema, que han iniciado en una edad temprana del crecimiento individual, son indicadores o rasgos tanto situacionales como históricos propios de una amplia cantidad de predisposiciones delictivas a futuro. Estas predisposiciones, median los efectos causados en todos aquellos elementos que conformen una valoración problemática y que a la larga, (de no atender este tipo de fenómenos interconductuales), pudieran desencadenar múltiples estructuras del comportamiento tipificadas como delitos.

Determinados así en una etapa reactiva del comportamiento adulto, en donde las posibilidades de modificación o rehabilitación son pobremente intentadas por las instancias jurídicas correspondientes, en el mejor de los casos. Es decir, una persona adulta, juzgado como *ladrón, secuestrador, asesino, violador*, de entre los más comunes delitos del *fuero común*; de ser detenido, llevará un proceso de reeducación al interior de un *Penal, un Centro de Readaptación Social (CERESO), federal o local o un reformatorio*, para el caso de los menores infractores, y dependiendo del tipo e impacto del acto cometido.

Realmente un mínimo porcentaje logra el nivel funcional y social necesario para incorporarse a las exigencias y normas de una sociedad. Sin embargo, en este trabajo se sostiene la idea de que con la adecuada intervención a nivel preventivo, (en una edad más temprana de alguien con indicadores antisociales), se puede modificar su estructura y desarrollo comportamental, algo que realmente ha sido corroborado por la experiencia científica aplicada de los incursionistas en este tema. Además de esto, la intervención sugerida, intenta lograr el reconocimiento de la causa real de la valoración, así como identificar las competencias y capacidades del individuo para convertirlas en actos concretos y socialmente aceptados, con el fin único de estructurar sistemas contingenciales que concretamente conviertan a éste, en un elemento de interacción funcional, para que logre mediar los efectos del medio sobre él mismo a través de la apropiación de estructuras alternas de comportamiento, sugeridas después de haber analizado las causas disfuncionales que le han inducido a actuar de una forma específica. Dicha intervención está enmarcada al trabajo clínico formal y a los posibles casos surgidos del campo educativo.

En este trabajo la intervención propuesta, esta circunscrita a los límites de la teoría Interconductual y los conceptos que ésta propone; que remarcan la importancia de deslindarse de las categorizaciones arbitrarias, conceptualmente configuradas en función de términos no observables e incalculables. Por lo que será necesario dejar claro lo que entendemos por Conducta Antisocial (definida más adelante), sin dejar de enfatizar la importancia directa de la terminología y los conceptos que utilizemos al aproximarnos a cualquier evento Psicológico. De igual manera se requiere redefinir a los problemas conductuales, observándolos única y específicamente como eventos contingenciales y de interacción que de manera integral probabilizan su ocurrencia o no, además, según los lineamientos de ésta teoría es necesario analizar la relaciones mediáticas entre; la morfología reactiva de conducta del usuario propiamente indicado, y los efectos producidos entre: eventos, objetos y otras personas e inclusive con el usuario mismo. Además se deben considerar las creencias que dan lugar a una valoración “negativa” y

también considerar el momento desde el cual esta situación es valorada de esta manera (génesis del problema), para su especificación espacio-temporal y consecuentemente su análisis y modificación.

En resumen, en este capítulo abordaremos a la Conducta Antisocial, (como constructo no mecanicista, ni metafísico) para lograr exponer en términos operativos y descriptivos ¿qué es?, ¿cómo se construye?, ¿qué factores intervienen en su generación? y en particular ¿en qué población se probabiliza su ocurrencia? y ¿por que es importante estudiarla? Que, como ya se mencionó, estará sustentado en el particular estudio y análisis que propone la Psicología Interconductual.

Además, para darle cause a las respuestas correspondientes de estas interrogantes, se deben mencionar todas aquellas variables que propone el Análisis Contingencial, y llegar así, a describir la aplicación de esta herramienta formalmente, con el fin de lograr apropiarse de un orden sistémico que permita delimitar congruentemente el fenómeno con el que se trabaje, para poder analizarlo, identificarlo y definir concretamente el objetivo del proceso de intervención, procurando alejar dicho análisis de la especulación y el bagaje conceptual, que llevaría inevitablemente a la pérdida de la objetividad.

Conforme a lo anterior, partiremos del hecho de concebir a la conducta antisocial como un elemento integrativo que abarca diversas formas del actuar humano, en el que es posible tipificar a un grupo especial de sujetos que genéricamente presentan similitudes conductuales, es decir, rasgos comunes en sus actos que tienen propiedades disposicionales y socialmente valorados como indebidos; que afectan de manera particular el entorno en el que acontecen. Además, de que son conductas que por sus características tienden a ser observadas en edades tempranas del ser humano, refiriendo la infancia y la adolescencia. Y que particularmente aumentan la probabilidad de convertirse, a largo plazo, en estructuras propias de diversas acciones delictivas.

Es necesario aclarar que con base a los criterios de inclusión del Análisis Contingencial no se debe trabajar con infantes (menores de 10 años) o con personas que presenten retardo en su desarrollo, desafortunadamente en este rubro dejamos fuera a una muestra poblacional muy recurrente en el campo Clínico, sin embargo, aunque parezca descortés, preferimos dejarle este trabajo a los profesionales que investigan y desarrollan tecnologías propias de la Educación Especial.

Ya que, el objetivo del trabajo, es sugerir una alternativa teórica que permita intervenir formalmente en casos de adolescentes, esto debido a que en ésta etapa, es posible trabajar con un ser humano cuya estructura comportamental es más compleja, desde la que un joven puede observar su propio comportamiento y puede modificarlo a voluntad, aunado a eso, es susceptible de actuar por múltiples causas y experimentar con otros efectos que no han sido ejecutados por diversas razones; por ejemplo, temor a ser y actuar de forma diferente a como él es. Hecho que refleja indudablemente, que sigue siendo un individuo “*experimentalmente ingenuo*” ante muchos eventos y posibilidades, ya que está aún en proceso de formación. Además, es en mayor medida, el momento en el que inicia consecutivamente la delincuencia propiamente dicha. Estos hechos que parecerían ser una contrariedad, son en realidad elementos clave que facilitarían la modificación de morfologías reactivas de conducta muy específicas. Ya que por una parte, el individuo posee cierta historia conductual que ha sido probada y mediada por él, en su relación con eventos, objetos y otras personas significativas dentro diversas valoraciones. Y por otra se encuentra en proceso de formación, con la capacidad de aprender otras tantas morfologías que no han sido presentadas o logradas. Por lo que se convierte en un sujeto, que potencialmente probabiliza la ejecución de acciones que le sean significativas y gratificantes; en otras palabras, comportamientos que lo diferencien de sus iguales y que, por los rasgos de estos, le conviertan en un ser activo, diferencial y funcional ante cualquier situación que le generase conflicto.

Hecho que en consecuencia regularía sistemática y paulatinamente los efectos del medio sobre él mismo. Ya que aunque mencionaremos los factores del *contexto valorativo* como elementos que pueden mediar y auspiciar las tendencias, propensiones y preferencias del individuo, realmente sería muy difícil, sino imposible, tratar de resolver cualquier valoración problemática al intentar modificar primeramente el entorno, pues como es lógico, no tenemos el control de este. Y en este sentido, se podría también afectar, el orden naturalista de los eventos, fundamental para un enfoque integrativo. Es decir, intentar mediar el contexto, explicaría al individuo como un ser pasivo-receptivo que es solamente espectador de su propia dinámica, sin embargo, se mencionaran estos elementos, con el fin de exponer las situaciones ante las que se facilita el proceso de construcción de la conducta antisocial en un individuo. Por otra parte, el trabajo aquí propuesto, no estará enfocado únicamente al actuar específico y sistémico del individuo, es decir, el otro extremo.

En vez de eso se hará énfasis en utilizar las habilidades reactivas del sujeto como un elemento interactivo que modifique alternamente su condición situacional-funcional, y que sea esto un factor por medio del cual, se modifique la relación de elementos presentes en cualquier sistema contingencial.

Nos atrevemos a enmarcar éste trabajo a partir de dos categorías funcionales, sobre *los estudios de prevención de la antisocialidad*, producto de la particular sistematización que Silva A. (2003), figura por demás representativa de este y otros tópicos, sugiere para dar un orden a la diversidad de estas.

La primer categoría que nos compete expone que: *las intervenciones individuales*; deben estar basadas en los supuestos teóricos de que la conducta antisocial es aprendida y mantenida por la experiencia interactiva con adultos y contemporáneos, y que se relaciona con déficit en las habilidades sociales y conductuales necesarias para la interacción apropiada; desde esta perspectiva la intervención tiene el objetivo de modificar los repertorios inadecuados mediante el

entrenamiento en competencias sociales que, al ser generalizadas a múltiples contextos, proporcionan el refuerzo positivo para mantener y generalizar las ganancias obtenidas.

La segunda categoría es sobre los *estudios de prevención primaria*, que para Silva A. (2003), buscan reducir la incidencia de la conducta antisocial, al tomar acciones en los sujetos que presentan factores de riesgo, (como propensiones, tendencias o preferencias), pero que aún no han desarrollado problemas de mayor magnitud, con el fin de intervenir preventivamente en una etapa temprana del individuo, así como en el ambiente familiar y escolar.

Ahora bien, para conformar un trabajo metodológicamente objetivo, se requiere de una aproximación conceptual confiable de los elementos más representativos de éste fenómeno (que llegan a intervenir directamente en la valoración), con el fin de examinarlos, describirlos y analizarlos a partir de los siguientes elementos:

1. Definiciones y acepciones que explican la conducta antisocial.
2. Conducta antisocial descrita como fenómeno Biopsicosocial: Arturo Silva, (2003); indicador de propensiones delictivas.
3. La adolescencia como etapa crucial para la modificación de la conducta.

3.1 Definiciones y acepciones de la conducta antisocial

Para lograr analizar un fenómeno comportamental, primeramente debemos entender el surgimiento etiológico (en el más estricto sentido filosófico), para identificar las disciplinas que se ocupan del estudio de éste, como reflejo del impacto que tiene sobre ellas.

Por lo que es útil, describir cada concepto definido a través de su estudio, ya que nos permite tener múltiples perspectivas descriptivas sobre el tema, que ayudan a maximizar las posibles líneas de investigación y los recursos que se tienen para abordarlo.

La conducta antisocial es un constructo diferencial y observable, compuesto de diversas causas y rasgos efectivos del comportamiento; que tiene la principal característica de facilitar una valoración social negativa con respecto a lo que alguien hace, debido a cierto nivel disfuncional en una interacción específica.

En el actuar cotidiano, las personas tienen ante ellos la posibilidad de ejecutar (de una serie de múltiples opciones aplicables), una decisión que conlleva una acción específica ante una situación que así lo requiera. Por lo que en efecto, la decisión que se tome determinará una serie de consecuencias en el entorno y también sobre quien decida. Hecho que es bajo cualquier circunstancia valorado socialmente a partir de las creencias y hechos concretos que conlleven dichas consecuencias.

Las causas y efectos generadas a partir de lo que alguien hace, son los elementos concretos desde los que inicia cualquier trabajo de intervención psicológico, sin embargo, es necesario dejar claro que esto representa solo el comienzo de la intervención y no el objeto de estudio por si mismo. Esto debido a que es en este momento, en el que se da el primer contacto con alguna situación valorada como problema, por lo que *la queja*, representa el primer hecho real informado, de que existe un tipo de disfunción específica en alguna situación particular.

Marchiori (1973) menciona que el individuo actúa inmerso en un modelo social, en un contexto histórico-cultural y en una escala de valores, por lo que la significación e intencionalidad de la conducta, constituyen un todo organizado, (portador de un sentido), que se dirige a un fin, por lo tanto, la conducta antisocial

es un acto concreto del individuo, expresado a partir de su relación situacional espacio-temporal. Por lo que para aproximarnos a una comprensión de este tipo de conductas, es necesario conocer al individuo, su historia y los rasgos de su personalidad, es decir, todos los aspectos presentes en su interacción con el medio.

Para Kazdin (1988), conducta antisocial, son actos de violencia en contra de personas y sus propiedades y puede conceptualizarse en función de la edad del niño, además se clasifican en diversos tipos y subtipos, con características de alta intensidad y baja frecuencia o viceversa, como por ejemplo, la agresión física, el robo, la mentira, la fuga del hogar, la asociabilidad, daño a bienes y a personas o animales. Este tipo de actos a su vez generan concretamente consecuencias específicas, como el hecho de que los jóvenes que presentan conductas antisociales, son más propensos a sufrir deficiencias académicas. De igual manera este autor considera que los niños antisociales suelen ser muy activos, inquietos, impacientes e incurren en conductas revoltosas.

En el caso de Hayes, Ribes y López, (1994), la conducta antisocial constituye una problemática crónica e incapacitante que se caracteriza por la falta de consideración hacia los derechos de los otros. Esta falta de consideración se manifiesta en berrinches, desafío y violación de las reglas establecidas, y un alejamiento gradual de los compañeros de la misma edad, de los miembros de la familia y de los maestros.

Y se identifica típicamente entre los 8 y los 11 años de edad. Etapa en donde los patrones de conducta y la alineación social concomitante han llegado a ser tan extensos que aparecen en un gran número de situaciones; por ejemplo, en la casa, en la escuela, en el vecindario, entre otros que evidencian su cronicidad.

Otra perspectiva es la que menciona López, J. (2000), quien hace referencia a los actos de violencia individual como análogo de la conducta antisocial. Remarca que ésta, se encuentra en relación directa con los logros personales como el éxito producto de la lucha de poderes, el afán de dominio, la fama, la gloria o la riqueza, y que las interferencias que se anteponen a dichos logros son vistas como atentatorios al bienestar personal y por lo tanto son origen de una conducta agresiva y antisocial.

Por último, Silva, A. (2003) define a la conducta antisocial como un término referente a cualquier tipo de conducta que refleje la violación de una norma o regla social, que constituya un acto en contra de bienes y personas, independientemente de su severidad. Que incluye un amplio rango de comportamientos como; la destrucción de la propiedad, crueldad con individuos o animales, provocación de fuego, mentira, peleas o ataques físicos, robo, escapar del colegio o de la casa, cometer actos agresivos, etc.

3.2 Conducta antisocial como fenómeno Biopsicosocial; propensiones delictivas.

Para poder analizar éste tipo de comportamiento, es necesario delimitar los elementos contingenciales que facilitan e intervienen en su ejecución situacional, además, se requiere identificar su génesis y las creencias a partir de las que es valorado. Objetivo que será cumplido siempre y cuando abordemos el fenómeno desde un enfoque integral que permita un análisis objetivo y estructuralmente uniforme, para evitar así retomarlo únicamente de un campo de estudio o disciplina, o caso contrario, elevarlo a una concepción metafísica difícil de especificar. Por lo que retomaremos el término Biopsicosocial sugerido por Silva, A. (2003) en sus múltiples investigaciones sobre conducta antisocial, específicamente; con el fin único de establecer una descripción formal, circunscrita a tres elementos inherentes a cualquier comportamiento. Elementos que constituyen características propias del análisis del *Contexto Valorativo*.

Es decir, todos aquellos elementos externos e individuales que ponderan e integran cotidianamente la dinámica de interacción y que median o regulan a esta última, serán definidos en este trabajo como ***Factores del Contexto valorativo***

Esta perspectiva integral, engloba tres factores históricos y circunstanciales del desarrollo personal, que en conjunto favorecen o impiden la sucesión de casi cualquier evento Psicológico. Sin embargo, analizaremos cada uno y las características propias de ellos.

3.2.1 Factor Biológico.

En el desarrollo conductual de una persona existen factores orgánicos que tienen injerencia directa en la construcción comportamental de cada quien; algunos de estos factores pueden hacer que alguien sea susceptible ante cierto tipo de estimulación y esto a su vez puede afectar directamente la forma en la que es asimilado el mundo externo, hecho que en consecuencia dificulta, impide o facilita, la interacción de un individuo con este y viceversa. Por ejemplo, en ciertos casos se debe a predisposiciones genéticas, como defectos fisiológicos en el sistema endocrino, causando insuficiencias o exceso en la producción normal de sustancias propias del organismo, como enzimas y hormonas, que en consecuencia resultan en alteraciones que se manifiestan por la modificación en la función de los órganos que son estimulados por estas sustancias. Hechos que pueden entorpecer la asimilación metabólica de vitaminas, minerales, entre otros tipos de nutrientes requeridos por el sistema para funcionar adecuadamente, afectando el desarrollo de los procesos conductuales, por ejemplo, se puede hablar del desajuste en los mecanismos orgánicos como causantes de Hiperactividad, TDA o TDA-H, López, J. (2000).

Que entre otros fenómenos, se enfatizan generalmente al introducir al sujeto en un ambiente escolar, y que socialmente caracterizan al infante por un bajo o nulo aprovechamiento académico.

Así mismo, estas alteraciones orgánicas producen disfunciones conductuales como: agresividad, depresión, asociabilidad, desobediencia o rebeldía, o todos estos fenómenos relacionados causalmente en conjunto. Que de entre muchas otras formas de la conducta antisocial claramente observables, pueden generar una valoración problema. Por lo tanto las alteraciones fisiológicas, son factores que sobre-estimulan o inhiben cierto tipo de respuestas requeridas por el medio, Silva, A. (2003).

Así mismo, se pueden presentar deficiencias visuales, auditivas y/o lingüísticas, que afecten las tareas de aprendizaje, lenguaje, lecto-escritura de un individuo, generando una forma especial y diferente de las formas en las que el individuo se asocia con el medio. Además de estas posibilidades, también se incluyen, los defectos o deformaciones físicas, como enanismo, gigantismo y/o la obesidad, que entre otros, influyen directa o indirectamente en la valoración social sobre alguien con este tipo de particularidades, generando a su vez un tipo de interacción específica para con estas personas.

De igual manera, pueden existir alteraciones orgánicas póstumas al nacimiento, es decir; eventos situacionales de naturaleza disposicional que modifiquen la dinámica de interacción. Por ejemplo, hechos traumáticos ocurridos en el desarrollo de una persona; como, un accidente automovilístico en el que haya existido daño a nivel cortical o específicamente del sistema nervioso central, o en el que haya ocurrido la pérdida de algún miembro o un órgano del cuerpo: un ojo, una pierna, un riñón. Eventos que por su magnitud logran generar a nuevas estructuras conductuales y/o anímicas. Al hablar de este tipo de eventos se engloban un gran número de posibilidades que indudablemente intervienen en los procesos de interacción de las persona, por lo que es necesario incluir dentro del factor biológico a los eventos de consecuencias fatales, pues la muerte es un suceso ineludible para cualquier ser humano, y tiene la capacidad de modificar radicalmente estructuras de interacción previas y sólidamente establecidas.

3.2.2 Factor Psicológico

Al mencionar éste elemento es necesario especificar que no rechazamos la existencia de los fenómenos anímicos propios del ser humano, sin embargo es debido dejar claro, que éstos, surgen únicamente a partir de las interacciones que regulan el comportamiento de una persona; y que en si, la ocurrencia de estos no están fundamentados en la existencia de eventos internos o encubiertos; sino más bien, son consecuencia, del proceso interconductual de cada persona. Y son únicamente efectos, nunca causas originales. Por ejemplo, la tristeza es el estado anímico de una persona, en donde se pueden observar operacionalmente respuestas conductuales muy específicas, como el llanto por ejemplo. Y que son producto de una causa específica, como, la muerte de un hermano.

En este sentido, el factor psicológico queda circunscrito a tres elementos necesarios y suficientes para analizar y sintetizar las explicaciones sobre el comportamiento humano. El primero de ellos es la historia interconductual del individuo, es decir, la descripción integral de todo aquello que hace actualmente, a partir de los eventos, personas y objetos que intervinieron en el pasado, y que facilitaron, entorpecieron, o impidieron el desarrollo interactivo de éste. Dentro de este elemento están presentes las **creencias de la microcontingencia ejemplar** y las **prácticas sustitutivas** propias del análisis de la Microcontingencia Ejemplar, en donde surgieron los juicios de valor que median y regulan el actuar cotidiano de esta persona.

El segundo elemento está enmarcado en la Microcontingencia Situacional, es decir, los elementos que delimitan el actuar de una persona bajo determinadas circunstancias, utilizándolos como ejes de investigación y análisis. Con el fin de identificar las características propias tanto del individuo, como del contexto y sus formas particulares de interacción.

Estos elementos son:

- **Morfologías reactivas o de conducta:** *del individuo y de las personas significativas en la interacción; aquí se incluyen las morfologías con características biológicas y los estados anímicos.*
- **Factores situacionales de naturaleza disposicional:** *Lugar o lugares de interacción, objetos y acontecimientos físicos de interacción, circunstancias sociales, conductas socialmente esperadas, capacidades del usuario, inclinaciones, propensiones, tendencias, mediadores, mediados, auspiciadores de conducta.*
- **Las personas:** *todas aquellas significativas dentro de una situación, que intervengan directa o indirectamente en una interacción específica.*
- **Los efectos:** *tomando en cuenta todas aquellas consecuencias causadas por algún tipo de interacción específica en un momento determinado, bajo circunstancias específicas y ante condiciones circunstanciales.*

Por último tenemos **las características individuales**, es decir, los rasgos propios de cada persona: nombre, edad, sexo, raza, nivel de estudios, ocupación, señas particulares, así como todas aquellas habilidades, destrezas, competencias, gustos o preferencias, con las que cada individuo cuenta, que pudieran tener significación al intervenir en los procesos de interacción. Además de las áreas de oportunidad o carencias que cada persona considere tener con respecto de lo que no hace y que se le solicita hacer ya sea por él mismo o por elementos externos.

3.2.3 Factor socio-cultural

Aquí enmarcaremos a todas aquellas entidades sociales que intervienen directa o indirectamente en la construcción de las formas de interacción de

cualquier persona, elementos que son circunstanciales, pero genéricos en diversos niveles del desarrollo de un individuo. Y que pueden incrementar la probabilidad de que ocurran eventos conductuales de carácter antisocial.

Los problemas conductuales en la actualidad tienen que ver, en parte, con la continua recepción de información estereotipada sobre el deber ser y deber tener de una persona, “socialmente valorada como exitosa” (concepto entendido en el más general y efímero sentido común), desde el inicio de su desarrollo. Es decir, en el quehacer diario de toda la sociedad, cierta información predeterminada proveniente del medio, puede generar la necesidad de imitar diferentes tipos de modelos de vida, de los diferentes estratos que sugieren los múltiples recursos sociales utilizados para culturalizar y capitalizar a las personas, como los medios de comunicación masivos, por ejemplo la televisión.

Feldman, P. (1990) menciona que existe relación directa entre los escenas presentadas en un programa con contenido explícito y la incidencia de comportamientos antisociales en menores, y que mientras mayor fuera la exposición a escenas violentas a la edad de 8 años, mayor era el nivel de agresión interpersonal a los 18 años. Resumió, que la evidencia científica, indica que un niño en contacto indirecto con un arma, (presentada en un programa o alguna película) puede intensificar en éste, la conducta agresiva.

Actualmente, este medio se ha convertido en una constante en el desarrollo individual y regularmente presenta estilos de vida cómodos y lujosos, que aparecen, por ejemplo, en la mayoría de los *spot's* publicitarios. Estándares de vida que la mayor parte de la población no posee. Sin embargo, estos modelos sociales existen y corresponden a una minoría poblacional, pero no por eso dejan de ser una función preponderante en el proceso por medio del cual el individuo adquiere algunas aproximaciones sociales en su desarrollo, fijando un modelo de vida ante el que cualquier persona crea una idea sobre su lugar correspondiente dentro de cualquier comunidad.

Por lo que la cultura social, en este trabajo pudiera formar parte de las creencias sustitutivas; una función constante en el análisis de la microcontingencia ejemplar. Dicha función, se mantendría en el desarrollo de toda la vida de la o las personas afectando y mediando indirectamente la construcción comportamental en cada caso individual y podría considerarse como un tipo de presión social, que expone a cada individuo, ante un factor que dictamina lo que se debe “ser” y lo que se debe “tener” para tomar un lugar dentro de éste grupo social completamente idealizado y elevado, que en el mejor de los casos, corresponde a los más altos estratos sociales.

Otro elemento importante dentro de la cultura social, son todas aquellas prácticas y creencias surgidas de la cotidianidad e historia social de cada población o segmentos de ésta, concretamente y dirigido a los fines del trabajo, mencionaremos los asentamientos periféricos de personas alrededor de una civilización; es decir, estas agrupaciones sociales, representan una función constante dentro de la forma de culturalizar a los individuos; caracterizada por la mezcla de las creencias y las costumbres de provincia y los medios, recursos y posibilidades de desarrollo social que promete una ciudad. Hecho generado a partir de la constante explosión demográfica, que es actualmente, un fenómeno aún desmedido en las principales ciudades de México.

Éste tipo de fenómenos sociales se generan, principalmente, por la creencia de que el nivel y calidad de vida cerca de una ciudad es mayor, por lo que aún, muchas personas deslumbradas por las luces de la urbe, creyentes de un mejor porvenir, acuden con la esperanza de beneficiarse por los efectos de un capitalismo engañoso y el consumismo excesivo, que no es más que el reflejo de una utopía estandarizada sobre lo que aparentemente puede tener cualquier persona, idea que crece desproporcionalmente gracias a quienes llegan aquí deseando vivir mejor. Fatalista o no, éste fenómeno ha existido desde hace ya mucho tiempo y ahora la descendencia de muchas familias luchan diariamente por encontrar un pequeño espacio dentro de un desajustado sistema ciudadano.

La constante inmigración de provincia a la ciudad de México, ha dejado como resulta, la aglomeración de personas que conforman suburbios a las orillas de la ciudad, situación que se vive en lugares comercialmente sobreexplotados; principalmente las ciudades. Y que al buscar espacio, (esto en donde logren encontrarlo), llegan a prescindir de los servicios mínimos necesarios para tener un adecuado nivel de vida, acomodándose además, en un área muy reducida y en zonas de alto riesgo, situación que es en parte consecuencia de la falta de recursos individuales y sociales para aspirar a una situación diferente, como por ejemplo, el mínimo de estudios que tienen generalmente las cabezas de la familia.

Según Gibbens (1993), es sabido que los delincuentes provienen principalmente de estratos sociales inferiores y que se encuentran por lo general en determinadas zonas de las ciudades. López (2000), menciona que en general, el conjunto de países latinoamericanos están caracterizados socialmente por: una fuerte expansión demográfica, bajo nivel educativo, deficiencias sanitarias, bajo nivel de vida, condiciones de trabajo inadecuadas o mal remuneradas, producto de la hipertrofia del sector comercial y la deficiente integración nacional.

Uno de los muy diversos ejemplos circunstanciales que conjuntan eventos de la cultura social, que repercuten directamente en el desarrollo académico de un niño o un adolescente es el fenómeno cotidiano que se desarrolla en el denominado comercio informal; como medio de producción de los bienes y recursos mínimos necesarios para satisfacer las necesidades, de vivienda, manutención y académicas de los miembros de una familia. Es decir, el ambulante, (mencionado aquí con el único fin de exponer solo un ejemplo de las formas de culturalizar a los individuos), permite que los descendientes de los comerciantes, se relacionen con un modelo específico de interacción. Integrado por creencias y acciones muy típicas, que regularmente están asociadas a la falta de respeto por la autoridad, y el uso de costumbres y prácticas que desvirtúan en muchos sentidos (aparentemente no gravemente), el sentido del orden social.

Debido a que en muchos de los casos de estos medios de producción, los miembros de una familia, se han afiliado e interactuado con un tipo de población en la que los medios para adquirir los productos que se venden, los lugares para hacerlo y la fluctuación de las propias ventas, llegan a provocar actos ilícitos en muchos sentidos; hecho que sin embargo, no representa un problema para quienes lo hacen.

Con respecto a éste fenómeno López (2000), dice que en nuestra sociedad, el mexicano tiene una gran capacidad de generar subempleos si se queda sin trabajo o no encuentra uno, por lo que se puede encontrar comúnmente a personas que se autoemplean en el comercio informal. Y se puede observar que éste factor social (comercio ambulante), es producido en su mayoría por el desempleo, convirtiéndose así en el detonante de la conducta ilícita, debido a un fenómeno que este autor sugiere, denominado como delincuencia ocasional, es decir, éste grupo de personas al verse sin la posibilidad de obtener, por vías legales, los satisfactores mínimos necesarios para la subsistencia tanto personal como familiar, se lanzan a delinquir, principalmente, en delitos contra la propiedad, y contra la salud.

Sin embargo, este hecho no representa necesariamente una regla social. Por lo que muchos grupos de comerciantes, (representando a las cabezas de una familia), obtienen los recursos mínimos necesarios para subsistir decentemente. Además de esto, en los padres de la mayoría de las familias, regularmente existe la creencia de que el estudio es el camino al éxito, por lo que los frutos de su trabajo, sea este ilícito o no, en la mayor parte de los casos, se usan para darle a los hijos comida, techo y educación. Situación que a su vez se sustenta en la creencia de que los hijos pueden tener una oportunidad diferente a la de los padres, que le dará a estos la posibilidad de alcanzar un mejor nivel de vida, representando así una idea estereotipada presente en la interacción familiar con el medio social, reflejando en este tipo de organizaciones, como en muchos otros ejemplos de la realidad cotidiana, una forma de culturalizar a los individuos.

Nos damos cuenta por la experiencia estadística que éste intento culmina regularmente en el fracaso escolar de los sucesores de los comerciantes, algo que no es difícil de entender, si nos ponemos a pensar en que nunca, en la familia inmediata de un joven en esta situación, existió un enlace ejemplar con la realidad académica de sus antecesores. Pues sus padres no estudiaron o estudiaron lo mínimo y aún así construyeron una vida más o menos remunerante. Jóvenes y reprobados académicamente necesitan de modelos alternos de éxito que sean próximos y que exijan un mínimo de esfuerzo. Sin embargo no solo son los jóvenes quienes experimentan este fracaso, también repercute en las cabezas de la familia, que se ven presionadas por encontrar formas diversas para mejorar el medio de obtención de recursos que le ayuden al hijo y a ellos como padres, a conseguir un mejor nivel vida, algunas veces, sin los resultados esperados. Generando frustración y degenerando en comportamientos alternativos que dan la clave de las interacciones que se producen en los primeros indicios de la conducta antisocial de los jóvenes.

Aunque pareciera en exceso dramática esta perspectiva social, es una realidad que sigue vigente al menos en la ciudad de México y que obviamente no es la única expresión de la misma, pero que sin embargo, representa un ejemplo actual de la cultura social, que además continuara aconteciendo, ya que el sistema político, jurídico, de desarrollo y seguridad social, no ha logrado cubrir las exigencias de esta población en específico y de muchas otras organizaciones sociales parecidas.

3.3 La Familia.

A pesar de esto, las familias mexicanas logran día a día hacerse de sus recursos, así como, crear sus espacios para satisfacer sus necesidades, generando a su vez, como ya habíamos mencionado, un tipo de cultura particular que regula y media los procesos de interacción entre las personas que conviven dentro de un grupo específico.

Las primeras experiencias de interacción primaria de cualquier persona inician dentro del núcleo familiar, que pudiera estar conformado por “n” cantidad de individuos y con diversos nexos sanguíneos, que dentro de un nivel estadísticamente funcional, se compone por padre, madre e hijos. Sin embargo, para este trabajo es necesario analizar los fenómenos ocurridos en familias dentro de las que regularmente se construyen y encuentran hijos que presentan indicadores de conductas antisociales; por ejemplo, familias que presentan rasgos de violencia intrafamiliar, alcoholismo y drogadicción de alguno de los padres, segundo o más matrimonios póstumos al nacimiento del o de los hijos por parte de alguno de los padres, abuso sexual de los hijos por parte de alguno de los miembros de la propia familia, además de la existencia de estructuras familiares uni-parentales o tutoriales, que son también tipos de éste factor social, dentro de las que regularmente se valora, al menos a un miembro de la familia, como problema en diversos momentos del desarrollo de la misma.

De la Garza, Vega, Zúñiga, y Villareal (1987), mencionan que en mayor o menor grado, dentro de la familia se realizan numerosas funciones de tipo económico, afectivo, de creencias religiosas, de protección y de identificación del menor, las cuales contribuyen a desarrollar y formar la personalidad; y que la marca de estas aproximaciones a la realidad de interacción prevalecerá a lo largo de la vida del individuo.

Conforme a lo anterior, el individuo que nace dentro de una familia con lo que llamaremos Factores de Riesgo, llega a tener una mayor probabilidad de desarrollar conductas en su infancia que alteren el frágil orden social.

Silva (2003), argumenta que: “Parece que tales factores están relacionados con las prácticas parentales inadecuadas y la carencia de redes de apoyo que crean un efecto acumulativo de factores de riesgo.”

López, J. (2000) menciona que cuando éste núcleo social se desorganiza, los menores están sujetos a múltiples dificultades, que éstos padecen principalmente, ya que implican una serie de cambios en el comportamiento, y que son provocados por situaciones familiares específicas.

A su vez, la interacción de los hijos con las cabezas de la familia, provoca (al estar a cargo de la socialización del niño), afectaciones, descuidos o simplemente impiden la conformación de estructuras funcionalmente adecuadas para establecer repertorios comportamentales que faciliten el desarrollo de la personalidad de sus protegidos.

Realmente, la familia, constituye la primera institución socializadora de una persona y ha sido objeto de múltiples y variados estudios llegando a ser tal vez, el primer factor de riesgo que apareció enunciado consistentemente en estas, así que, los factores de riesgo en relación con la familia están agrupados en las dimensiones de contexto, parentales y de pareja.

Frías, Corral, Moreno, y Rodríguez (2001), plantean que los padres o cuidadores, forjan criminales a través de las prácticas de crianza en tres formas:

1. Por la transmisión de valores a través de sus propias acciones y las acciones que ellos aprueban.
2. Por la falta de ligas con y entre los miembros de la familia.
3. Al establecer la legitimidad de las acciones antisociales, a través de los métodos que ellos utilizan para lograr satisfacer sus propias necesidades.

Por lo que los niños/as aprenden lo que es valorado como bueno o como malo dentro del ambiente familiar, sea así o no, para el resto de la sociedad. Así mismo, el término de familia criminógena, ha sido acuñado por estos autores, a

partir de los diversos estudios desarrollados; que han facilitado el concebir a la familia como un factor que favorece el desarrollo de la conducta antisocial: es decir, el individuo se desarrolla dentro de la institución familiar y si esta no cumple su misión, éste será perjudicado.

Por otra parte los factores contextuales de riesgo enmarcados entre las variables demográficas, aluden en sí, a características propias de la familia, facilitando el intercambio de información sobre lo socialmente establecido, así como lo no permitido.

Este hecho es importante para el desarrollo de conductas inapropiadas, especialmente dentro de las unidades uni-parentales, causadas por divorcio, madre-solterísimo, muerte de uno de los padres y en el caso de familias extensas, por uniones sucesivas o simultáneas, debido a las valoraciones sociales que existen con respecto a este tipo de núcleos familiares, en donde el intercambio de información es de un tipo particular y con características muy específicas.

Funes, (1991) sintetiza las dificultades familiares que inciden sobre la conducta antisocial en tres tipos.

- La familia que plantea problemas en la evolución afectiva entre los miembros de esta; como generadores de un desarrollo de la personalidad poco equilibrada en los hijos.
- La familia que tiene dificultades en los procesos de identificación, es decir, no existe correspondencia entre los hechos que enmarcan la realidad familiar y las expectativas planteadas a partir de lo que ésta unidad requiere tener.
- La familia con fracasos educativos derivados de su inadaptación a su mundo urbano actual

Lo cual desencadena, la siguiente secuencia comportamental en un individuo en proceso de formación, que sea parte de familias con problemáticas de interacción disfuncional ante eventos o situaciones con características disposicionales, que según De la Garza y cols. (1987) llegan a presentar:

1. Desestructuración de la personalidad.
2. Fallo de diversos aspectos de la socialización.
3. Proceso de conflicto con las instituciones.
4. Proceso de marginación
5. Imitación o contagio de los actos delictivos.
6. Normalización de las pautas de vida delictiva.

Por otra parte, en un estudio desarrollado por Frias y cols. (2001), para identificar la relación entre la desintegración familiar y la delincuencia, se encontró que la delincuencia de los jóvenes se correlacionaba con la desintegración y el conflicto familiar, concluyendo que es el conflicto que antecede a los divorcios, por ejemplo, y no la separación de los padres lo que pudiera llevar a los jóvenes a delinquir. La violencia en el hogar, tanto el maltrato dirigido hacia los niños como el maltrato hacia las madres de éstos, resulta en un empobrecimiento del ambiente familiar. Dicho empobrecimiento causa que los niños presenten problemas en su desarrollo, manifestándose generalmente en la escuela, cuando éstos ingresan a ella. Por otro lado, la violencia puede tener consecuencias devastadoras, por ejemplo, los niños que son castigados físicamente, están en más riesgo de mostrar conductas autodestructivas antisociales. Debido a estos factores, se ha encontrado en las familias violentas una de las bases para el desarrollo de la delincuencia.

En síntesis, lo que no puede negarse es que en un porcentaje variable de sujetos, de diferente nivel de implicación delictiva, se encuentra enmarcada, (junto a otros elementos) en una historia o una situación familiar productora de interacciones disfuncionales graves. Echeburúa, E. (1996)

De la Garza y cols. (2000) refieren que se ha demostrado que cuando hay gran infelicidad entre los padres, aumenta la posibilidad de que los niños cometan actos delictuosos y que los niños criados en hogares felices son menos delincuentes que los que proceden de hogares infelices”. Aparentemente, la discordia matrimonial tiende a exponer al niño a influencias delictivas, tal vez debido a un franco rechazo o descuido, o porque se mina el respeto a los padres y por lo tanto, la fuerza de autoridad.

Sin embargo, cualquiera que sea la organización familiar, los contactos entre sus miembros o su relación con el contexto, es evidente que la disminución de la función familiar, en la vida del adolescente, probabiliza actos antisociales. Además, se debe tener claro que no es la felicidad o la infelicidad en la familia, un determinante como tal de la conducta antisocial, sino más bien, los estados anímicos de los miembros del grupo familiar se deben a la ineficacia funcional de interacción entre los miembros de esta.

3.4 Ambiente escolar.

Después de que un infante ha adquirido y desarrollado los elementos básicos del comportamiento, provenientes de la familia, comienza con un nuevo proceso de interacción dentro del que se producen nuevas situaciones de naturaleza disposicional que potencializan el surgimiento de nuevos comportamientos y enfatizan los repertorios ya existentes.

Esto evidencia, en diversos momentos, las habilidades y recursos con los que cuenta el infante para integrarse a una dinámica completamente diferente a la que había estado experimentando. Así mismo, es en esta etapa del desarrollo en donde se concretan los indicadores que favorecen a la conducta antisocial.

En la etapa anterior (la familia), en cierta manera las exigencias y requerimientos del medio fueron condescendientes con el niño, es decir, hubiera o no algún tipo de desorganización o problemática familiar, el infante tenía y representaba un papel específico dentro de este grupo, pues desde su nacimiento siempre fue identificado únicamente como un hijo.

Sin embargo, en este nuevo sistema contingencial, el infante representa un elemento pasivo-receptivo, que requiere adquirir nuevos recursos que faciliten su integración ante nuevas personas, objetos y exigencias del medio, esto claro, en la medida en la que sus capacidades y habilidades le permitan hacerlo.

De lo contrario, le será muy difícil coexistir e interactuar con sus iguales y comenzará a expresar su ineficacia para cumplir con los requerimientos sociales del medio escolar. Hecho a partir del cual se establece también, un segundo modelo de identificación con respecto a lo que él es, lo que determina nuevamente, estructuras completamente diferentes sobre lo que puede y no hacer.

Funes (1991), menciona que “en el caso de la delincuencia y la antisocialidad juvenil, podríamos afirmar que, regularmente no aparecen sujetos con esta problemática que no hayan tenido una historia escolar difícil.”

Según López (2000), “una de las características que es fácilmente apreciable en la generalidad de los internos de nuestras instituciones penitenciarias es su bajo nivel educativo. La gran mayoría no alcanza los estudios básicos, es decir, la primaria”.

Aun aceptando que en algunos casos el conflicto escolar surge básicamente a partir de un conflicto individual por lo general es a partir de la interrelación individuo-condiciones escolares que se desarrolla un importante proceso de marginación. Los hechos más recurrentes de este proceso de marginación pueden observarse a través de la agresión contra la escuela, que suelen surgir a partir de eventos situacionales asociados a la permisibilidad, las relaciones interpersonales y la influencia de modelos alternos inadecuados de comportamiento que los jóvenes en formación pueden imitar.

Según Funes (1991), la población académicamente marginada se expresa regularmente en actos como, robar, destruir o dañar el salón de clases, allanando y desmontado la clase en oposición a las autoridades escolares, con constante periodicidad.

Para Kazdin (1988), es un hecho que los niños antisociales sufren deficiencias académicas y escolares y que estas deficiencias pueden predecir el fracaso académico y el abandono escolar; en consecuencia, los niveles de conducta agresiva elevados en la adolescencia están directamente relacionados con la carencia de logros escolares obtenidos durante los años anteriores. Este autor sugiere también que, se han identificado características pre-disposicionales relacionadas con las malas condiciones físicas de la escuela, así como de los materiales y los docentes de esta, que favorecen el desarrollo de la conducta antisocial.

Silva (2003), enuncia al *ambiente escolar*, como uno de los principales agentes socializantes del niño, considera que tanto los elementos constitutivos de este ambiente, como las condiciones físicas escolares y las estructuras institucionales, dígame; programas educativos, ambiente escolar violento, a nivel docencia, personal administrativo y directivo, pueden proponerse como factores de riesgo que favorecen el desarrollo de conductas antisociales.

La situación escolar de los sectores más marginados en México, como lo proponen Tudesco y Parra en 1981 (citados en De la Garza y cols. (1987) deja como saldo real las siguientes puntualizaciones, presentadas con el afán de evidenciar a un contexto institucional poco propicio para la prevención de la conducta antisocial. Situación que actualmente no difiere de esta realidad.

3.4.1. Condiciones materiales del trabajo escolar.

El evidente el deterioro de las instalaciones escolares en los barrios marginados, así como la carencia de material didáctico, mismo que se reduce a algunas láminas anatómicas, unos cuantos mapas deteriorados, gises y pizarrón, constituyen condiciones que influyen directamente en la calidad de los procesos de aprendizaje y por lo tanto en la construcción de la personalidad del individuo.

3.4.2. Actitud del docente.

Los docentes han sido formados para impartir un programa educativo planeado esencialmente para la generalidad de los grupos urbanos y sectores medios y no para cubrir las necesidades educativas de un solo estudiante.

Con forme a este último punto es posible decir que los profesores carecen de preparación técnica especializada, personalidad y actitudes necesarias para atender pedagógica e individualmente a los niños de estos sectores, los cuales tienen características heterogéneas, complejas y contradictorias, en comparación con los estratos sociales mas altos y minoritarios, poblacionalmente hablando.

Según un estudio realizado por De la Garza y cols. (1987), mencionan que, en entrevistas realizadas con docentes de algunas escuelas secundarias, se ha observado que poseen una visión prejuiciosa del barrio, visión que incorpora los rasgos atribuidos por la sociedad a la marginalidad: violencia, ignorancia, desempleo, delincuencia, desorganización familiar, prostitución y otras

condiciones negativas. Como resultado, contemplan al marginado con un criterio pobre respecto de la educación, y sienten que su esfuerzo es muy penoso y poco redituable. Con estos argumentos justifican sus actitudes de descuido y aun de abandono del trabajo: la falta de preparación para impartir clases, el retraso para entrar a las aulas, las prolongadas charlas con los colegas en horas de trabajo y las frecuentes peticiones de permisos para faltar a clases.

3.4.3. Metodología.

Los maestros acentúan la dificultad que implica adaptar los programas escolares a la difícil realidad de los niños de sectores marginados, con deficiencias de aprendizaje, padres “incultos” y un ambiente social plagado de carencias, todo lo cual provoca en el maestro una confusión pedagógica, un no saber qué hacer, y ante esta situación, llega a emplear diversos recursos para aproximarse al niño-marginal, desde métodos tradicionales hasta técnicas menos pasivas.

Sin embargo, es evidente que la diferencia de criterios, es lo que trae consigo desorden en el proceso administrativo de la enseñanza y, por lo tanto, provoca deterioro en el comportamiento del menor. (De la Garza y cols. 1987). Quienes a su vez dicen que: “la escuela es el rito de iniciación de una sociedad orientada al consumo progresivo de servicios cada vez más costosos y sofisticados. La educación se transforma así en una mercancía y su adquisición se ha convertido en la forma más segura de alcanzar el éxito social. Sus títulos y certificados justifican la estratificación social, envueltos en el mito igualitario de la educación gratuita para todos.”

Sintéticamente podemos decir que: (Funes, 1991). La escuela es un elemento importante y decisivo en la evolución de los procesos de disociabilidad y marginalidad. Y que la escuela actúa, además, como catalizador y pararrayos de innumerables conflictos del chico o la chica socialmente problemáticos.

Como en anteriores apartados, aquí tampoco se afirma que la causa de la antisocialidad y la delincuencia sea la escuela. Es decir, aunque este elemento social, favorece y agrava el origen de los conflictos conductuales, no es en sí mismo, el objeto de estudio de los casos clínicos de jóvenes valorados como antisociales. Sino más bien, representa un sistema contingencial que enfatiza características disposicionales muy específicas, como ya vimos, que exige de los individuos un singular repertorio conductual, apropiado según los requisitos de inclusión de cualquier otro grupo social. Que además, se enmarca una etapa de formación de la mayoría de las personas. Hecho que puede orillar a cada individuo a asociarse e interactuar con iguales que representen marcos de identificación apropiados a sus capacidades y también ante figuras de autoridad que pueden o no desafiar, en función de los repertorios desarrollados y propensiones para interactuar con éstos, evento que además, se suscita en múltiples situaciones en las que se enfrentan a delimitar una forma concreta de actuar con base a los medios y recursos con que cada quien cuenta para lograrlo.

3.5 El grupo social.

En el desarrollo escolar de cualquier persona, es inevitable la interacción con personas con características similares a las de un niño o un adolescente en particular, eventos que pueden introducir al individuo a una diversa gama de modelos comportamentales, que son fáciles de imitar en las personas en proceso de formación.

El papel del grupo, como elemento de identificación alterno a la estereotipada cultura social, la familia y la escuela, representa una forma, muchas veces obligada de este proceso de identificación en la adolescencia, que deja la puerta abierta para que el sujeto, pueda distraer su atención socializando con sus iguales, permitiendo así, un sinnúmero de interacciones que pueden bien aproximar a éste, a un campo en el que es probable la maximización de los componentes comportamentales de carácter antisocial.

A partir de los once y doce años se inicia un reforzamiento importante del papel que el grupo, escolar o de la calle, había jugado hasta entonces. Sobre todo en la pre-adolescencia, se crea una fuerte presión de conformidad al grupo sobre el individuo y en el caso de las colonias populares, la vida del grupo de la calle pasará a ser prioritaria sobre cualquier otra cosa. Casi todos los jóvenes de estas edades tienen su pandilla o su grupo de amigos, y su existencia es clave para un desarrollo personal mínimamente equilibrado.

Sea cual sea el medio social, el grupo reviste una capital importancia; acrecentada más en nuestros días, en la medida en que se ha creado una cierta "cultura joven". Que al menos en México se encuentra aun, con un incremento poblacional y demográfico constante. En las colonias populares o los suburbios, el fenómeno aumenta y posee características especiales.

En los diferentes niveles, de ésta etapa, persiste una fuerte necesidad de estar juntos, de buscarse unos a otros para no hacer nada juntos o para delinquir juntos. La base de su conducta siempre está en un grupo y en las relaciones creadas en él, salvo contadísimos casos, la vida antisocial tiene su base en un grupo. (Funes, 1991)

3.6 La adolescencia como etapa crucial para la modificación de la conducta.

A pesar de que hablar de adolescentes representa una dificultad al momento de establecer etapas evolutivas específicas, se puede decir, a partir de la teoría, que es conveniente y congruente emplear el término adolescencia y sus asociados: pubertad, pre-adolescencia. Lo que objetivamente se considera adolescencia puede subdividirse en dos períodos.

El primero es una etapa o periodo preadolescente, es decir, adolescencia inicial, que abarca fundamentalmente los 13, 14 y 15 años y coincide con los cursos educativos 1° y 2° de enseñanza secundaria. Y que es el período crítico

por excelencia para la conformación y delimitación de los repertorios del comportamiento individual; y de él dependen, las condiciones y características del período estrictamente adolescente o joven.

Son estos, los años de adaptación del individuo a la sociedad y de asimilación de los fenómenos que acontecen en ésta. Durante estos años también se producen todos los cambios biológicos, interconductuales y de personalidad, que transforman al niño en adolescente y poco después en adulto joven; y puede observarse claramente que cuando estos años son vividos de forma transitoria y rígida, con escaso nivel de influencia educativa e instructiva, disfunciones crónicas y sistémicas de interacción, carencia de estimulación adecuada para el desarrollo de habilidades, identificación con modelos de interacción asociales, entre otros elementos significativos, la adolescencia es absolutamente disfuncional y problemática.

La segunda etapa corresponde al periodo de adolescencia en el sentido estricto de la palabra, circunscrito en el rango de edad que va de los 15 a los 17 años de edad, y que representa a un segmento poblacional, con vivencias y comportamientos muy claros y evidentes, por las implicaciones biológicas, anímicas y conductuales genéricas y propias de este periodo. Su comienzo, coincide con una crisis que media la consolidación de la personalidad, observable claramente en los cambios producidos en la integración del individuo a diversos grupos; por ejemplo, de amigos o en bandas. En esta crisis de identificación, intervienen a su vez, las dificultades de aprendizaje que esta etapa evolutiva plantea, pero cuyos elementos principales corresponden al propio adolescente y a su interacción con el contexto social. Que valora ya de una forma totalmente específica el lugar que tienen los adolescentes dentro del medio. Un momento en la que la inexistencia de trabajo y el abandono de los estudios, condicionarán importantes aspectos de la posible vida criminal futura.

La delincuencia juvenil y las conductas antisociales en menores son problemas complejos que atraen la atención de la sociedad por sus manifestaciones cada vez más frecuentes y violentas. Por ejemplo, en el Distrito Federal fueron puestos a disposición 3'978 menores en el año de 2006, que están dentro del rango de edad que va de los 11 a los 18 años incluidos hombres y mujeres, detenidos por haber cometido (dentro de los principales actos delictivos), Robo calificado,(2938 casos), robo simple (214 casos) tentativa de robo (84 casos) Agresiones o Lesiones físicas,(258 casos), Homicidio calificado (53 casos), Daño a propiedad ajena (80 casos), Portación de armas, (42 casos), Ultrajes, (163 casos), Delitos contra la salud (97), Violación, (33 casos) y 71 casos de otro tipo de delitos del fuero común. En el Estado de México en el 2006 la realidad es parecida, sumando 5'137 menores puestos a disposición, que están en el rango de edad de 11 a los 18 años entre hombres y mujeres detenidos por: Lesiones (1280 casos), Robo (861 casos), Daño a bienes (190 casos), Portación de arma (173 casos), Ultrajes o violación, (163 casos), Delitos contra la salud (129 casos), Actos libidinosos, (122 casos) y 458 casos de otro tipo de delitos del fuero común. (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, 2008).

Estos indicadores representan únicamente los de los menores que fueron internados en los centros de atención por algún delito grave, pero el número de menores denunciados por alguna infracción es mucho mayor que el de los internados (únicamente entre el 10% al 15% son internados). Esto demuestra que los datos del INEGI no constituyen una aproximación real a la magnitud del problema, ya que la institución procesa únicamente la información proveniente de los menores que fueron arrestados o detenidos en algún Consejo o tribunal.

Por lo tanto se puede decir, con base a la teoría y las estadísticas, que el primer indicio de la delincuencia propiamente dicha, se presenta a una edad cada vez más temprana del desarrollo de un individuo. Es decir, en un niño o un adolescente, que muestra un patrón regular en su comportamiento, en el que se observan rasgos que se afilian a las ya nombradas conductas antisociales, puede

en un futuro alarmantemente próximo, convertirse en una forma de interacción que por sus características resulten en efectos mucho más graves, que atenten en contra de los lineamientos sociales, leyes y normas, que en conjunto son dictaminadas por el orden público.

Es evidente que el adolescente ante la creencia de incapacidad de solucionar ciertos eventos y la imperiosa necesidad de éxito, que le exige el contexto, se llega a encontrar con disyuntivas que favorecen y facilitan la toma de dediciones que posibilitan la desviación a conductas que no le favorezcan del todo para su desarrollo “normal” dentro de la sociedad. Desafortunadamente, (dicho sin tratar justificar los actos delictivos), los eventos situacionales de naturaleza disposicional y las creencias y valoraciones del contexto social, en todos los aspectos, exige medios inadecuados, específicamente para cierto grupo de personas particularmente vulnerables, para que puedan cubrir sus necesidades a cualquier precio.

Sin embargo, es rescatable decir que esto representa un hecho que a nivel individual puede ser evitado; pues como ya mencionamos, en ésta etapa concretamente y con la intervención terapéutica adecuada para cada caso individual que refiera problemas de conducta antisocial, se puede hablar de un proceso de intervención efectivo, que se basa en la observación, análisis y modificación de conductas muy específicas, así como también de los efectos bi-direccionales generados entre una persona y el contexto en el que se desarrolla.

Es decir, a través de un proceso terapéutico conceptual y objetivamente funcional se posibilita que (a través del análisis concreto de la dinámica de interacción de éstos y otros elementos ya mencionados), los sujetos desarrollen las capacidades funcionales de interacción necesarias que los ayuden, en su encuentro con la oportunidad de tomar las decisiones que dentro de sus posibilidades contribuyan a cubrir los mínimos necesarios que requieran por si mismos, para producir un cambio infalible en su medio y en la adquisición y

desarrollo de las herramientas que requieran para conseguir un nivel funcional gratificante y constante en cada caso. A partir también, de la maximización y aplicación de sus habilidades y el desarrollo de sus áreas de oportunidad, para que igual puedan mediar, la forma en la que interactúan, afectan y se ven afectados por el medio.

En resumen, la identificación de la conducta antisocial se dificulta debido a que no existen principios indicativos o procedimientos objetivos únicos y claros para definir, analizar y modificar las conductas antisociales y delimitar, construir y favorecer las conductas pro-sociales, debido a las muchas circunstancias que influyen al observar un acto determinado.

Sin embargo, en la intervención sugerida a partir de la teoría Interconductual, practicada en casos de adolescentes, que reporten el ejercicio de prácticas relativas a la conducta antisocial, se puede hablar de una labor que tiene un significado relativamente claro y objetivo, que puede ser utilizado en función de las necesidades individuales que se identifiquen dentro de un proceso terapéutico formal.

Por medio del abordaje conceptual-descriptivo que se utiliza en el Análisis Contingencial para identificar el origen, las características, morfologías reactivas de conducta, conductas esperadas no logradas, que producen que un individuo interactúe disfuncionalmente en su asociación con eventos, objetos y otras personas, en situaciones de naturaleza disposicional, que generan y mantienen valoraciones problemáticas con respecto al comportamiento del usuario. Un trabajo que es factible de ser aplicado en adolescentes y que los llevará a la revisión y progresiva modificación de su propio comportamiento.

Éste esfuerzo será planteado teóricamente en el último capítulo de este trabajo, y quedará en manos de lo que denominaremos como Analistas Contingenciales.

CAPÍTULO 4

INTERVENCIÓN INTERCONDUCTUAL EN LA CONDUCTA ANTISOCIAL DE LOS ADOLESCENTES

Dentro de éste último capítulo, se desarrollarán formalmente los principios, con los que el presente trabajo pretende aproximarse al campo de la Psicología Aplicada, para ser tomado en cuenta como una de las medidas de intervención preventivas que puedan ayudar a mediar las formas de interacción que constituyen a la conducta antisocial, que a su vez y progresivamente genera en los afectados, que una persona llegue a ser “*valorada como problema*”.

Específicamente, estas valoraciones son elaboradas a partir de tipos de comportamiento muy bien delimitados. Que afectan singularmente el contexto en el que acontecen, dejando a su paso una serie de asociaciones conflictivas entre los involucrados que facilitan la ocurrencia de muchos otros eventos igualmente difíciles en las interacciones de los elementos que conforman una situación determinada. Cabe mencionar que se sostiene la idea de que estas valoraciones, no son la causa de una interacción disfuncional, sino es solo uno de tantos efectos causados por un medio contingencial propicio para el desarrollo de conductas disruptivas en muchos niveles y realizados por múltiples agentes implícitos dentro de la misma valoración problemática, producto de la disfuncionalidad interactiva.

Es necesario dejar claro, que existen en la actualidad muchos métodos de intervención, con herramientas aplicadas que han sido diseñadas con el fin de mejorar la calidad de vida de muchas personas que se encuentran ante la incapacidad de resolver conflictos personales y particulares. Sin embargo, han sido pocos los procedimientos que han estado a prueba, que hayan tenido resultados confiables y constantes después de su implementación en el campo de la terapia psicológica.

Muchos de estos procedimientos, realmente no cumplen con las expectativas y exigencias de las personas que buscan encontrar una solución concreta y específica que resuelva sus “problemas”.

Solución que muchas veces se encuentra fundamentada en la creencia de que la psicología es muchas cosas, excepto una ciencia. Es decir, que los procedimientos usados para ayudar a las personas, tienen que ver con poderes ocultos que los psicólogos pueden manejar para saber, que es lo que está mal en el interior de estas.

Esta percepción global sobre la psicología, ha sido generada por el uso y comercialización de teorías, que se han desarrollado a partir de la errónea historia conceptual metafísica y dualista, que en consecuencia ha difundido en el sentido común de las personas, la creencia de que existen cosas que no pueden entender y manejar, que aparentemente otros sí pueden, por lo que personas como los curas, astrólogos, esotéricos, y desafortunadamente los psicólogos, se convierten por momentos en seres que tienen la facultad de resolver conflictos, a partir de los recursos con los que cuentan y que representa una concepción sobre los “problemas” erróneamente definida, conceptualmente hablando.

Fuera de esta realidad coloquial que sufre nuestra ciencia en la actualidad; en otros procedimientos más cercanos a los fundamentos objetivos que cualquier ciencia debe cumplir, se pueden encontrar avances significativos al hablar de tecnologías de intervención terapéutica en el campo de la Psicología clínica.

4.1 Desarrollo de un ordenamiento conceptual científico.

Realmente la crisis de las intervenciones probadas hasta nuestros días, para atender diversos fenómenos psicológicos, aunque han logrado un importante avance en la investigación científica, a su vez han demostrado diversas carencias que se enfatizan al pasar el tiempo en el que fue realizada una intervención específica. Ya que la frecuencia en la que un evento (os) valorados negativamente lleguen a ocurrir; aumenta nuevamente. Solo que esta vez se presentan con características aparentemente diferentes. Sin embargo, la función de las morfologías reactivas de conducta reincide.

Inclusive la asociación con nuevos elementos parecieran darle una perspectiva diferente a un “problema” que supuestamente había sido corregido, pero que en realidad conserva las mismas propiedades de magnitud-efecto. Y la causalidad de dichos comportamientos responde de igual manera ante las mismas situaciones de naturaleza disposicional. Sin embargo, en contraste con esta realidad, el trabajo de investigación psicológica, ha seguido su curso en favor de desarrollar tecnologías aplicables a múltiples fenómenos del comportamiento humano, por lo que se debe enfatizar la importancia de todas aquellas líneas de investigación, así como la de las teorías que les dan fundamento. Debido a que de no hacerlo, negaríamos la historia que mantiene actualmente el desarrollo de la Psicología. Ciencia que poco a poco, continua haciendo su camino, en manos de los profesionales que sospechan de lo ya establecido; recurso fundamental para abrir nuevas líneas de estudio.

La dificultad de generar un trabajo terapéutico objetivo y con resultados concretos de larga duración, radica en dos premisas principalmente. La primera tiene que ver con los medios y recursos metodológicos y conceptuales que se usan en diversas teorías sobre los fenómenos psicológicos. Teorías que con el continuo manejo de constructos metafísicos y dualistas, le da a la mayoría de las personas la capacidad de entendimiento y asociación con los elementos que se utilizan en los trabajos de intervención, es decir: mente, emociones, enfermedades, conciencia, inconsciencia, bien o mal, son palabras que refieren múltiples significados comunes, que son utilizados a partir de la circunstancia en la que sean requeridos, sin embargo, no son propiamente definidos en cada una de estas circunstancias, quedando libres de ser interpretados por cada persona a partir de la experiencia que haya tenido previamente con estos y otros elementos, que comúnmente se utilizan como parte del lenguaje coloquial de las mayorías y que son parte de algunos de los principios teóricos de las ramas de ésta ciencia. Por lo que se pierde en éste primer momento, la posibilidad de especificar la objetividad de una intervención si una persona “medio entiende los conceptos” que sean utilizados.

Posteriormente, en un segundo momento, se corre el riesgo también de involucrar el uso de constructos como los anteriores, al momento de evaluar, analizar y asociar los rasgos propios de un individuo, con la capacidad para ejercer juicios y enunciar verdades absolutas, desarrollados por el psicólogo, que además de estar constituidos a partir de los recursos lingüísticos de uso común, están generados en función de la propia historia del terapeuta.

Por ejemplo, en una entrevista con un presunto usuario, el terapeuta realizará preguntas a este, con el fin de obtener información. Pero que tipo de información es necesaria para facilitar la intervención y que tipo de información es el reflejo de realidad circundante del propio analista?

Esto último sucederá siempre por una causa en particular, el uso de la experiencia empírica como método de intervención. Es decir, no negamos que la experiencia, le da al terapeuta un recurso muy importante para identificar los elementos significativos referentes al método que éste maneje, como tampoco negamos que la experiencia, le ayuda a integrar su habilidad para delimitar el nivel diferencial del usuario, sin embargo, si el terapeuta basa su experiencia en su propia experiencia, el riesgo de incurrir en errores metodológicos, éticos y protocolarios, posibilitará el fracaso del procedimiento. Por el contrario, si basa su experiencia en un esquema de trabajo producto de la investigación y experimentación que fundamenten un procedimiento teórico aplicado, el profesional, conservará la objetividad y desarrollará sus cuestionamientos en función de los elementos conceptuales que sean requeridos para conformar un panorama integral, natural y concreto de lo que se necesite especificar.

Para desarrollar un trabajo de intervención funcional ante cualquier fenómeno psicológico, es necesario, desarrollar y apropiarnos de un estilo conceptual que no este basado en constructos metafísicos como; lo bueno y lo malo, debido a su significación relativa, así como evitar conjeturas a partir de elementos dualistas, como; salud y enfermedad, pues nuestro juicio y acción con

respecto a cualquier situación, persona u objeto estarían, inevitablemente circunscritos a esta condición relativista de los sucesos. Es decir, correríamos el riesgo de determinar verdades absolutas ante fenómenos específicos, a partir de los errores conceptuales antes mencionados, que nublaría y eliminaría los límites entre la objetividad y la relatividad.

Como se ha venido mencionando en anteriores apartados, el trabajo de intervención terapéutica, (ante cualquier situación), necesita estar enmarcado dentro de un proceso rigurosamente sistémico e imparcial. Por lo que rechazamos enfáticamente que existan personas problemáticas o que existan en sí, los problemas propiamente dichos. Ya que de lo contrario, limitaría al procedimiento a creer que los fenómenos que causan algún efecto contingencial valorado negativamente, son producidos por propiedades inherentes al ser humano, como un ente problema.

Por lo que para los fines del presente trabajo, se hablará únicamente en términos propios de la ciencia de la Psicología y en específico a partir de los fundamentos de la teoría Interconductual creada por J. R. Kantor (1980), así como de los principios protocolarios que enuncia el Análisis Contingencial desarrollado por Ribes, Díaz, Rodríguez, y Landa, (1986), para poder delimitar el desarrollo de un método, que este aproximado lo más posible, a una propuesta objetiva de intervención formal. Así que por principio de cuentas, no diremos que una persona tiene un problema, (después de iniciar un proceso terapéutico). En vez de eso, se hablará en términos de disfuncionalidad de interacción.

4.2 Objeto de estudio

Al utilizar la palabra **función**, se esta comenzando ya con un procedimiento en el que las dualidades y eventos metafísicos, se pretenden disminuir al máximo. Aunque en teoría es posible, la realidad contingencial que todas las personas experimentan, como los procesos de culturalización, dificultan el deslindarse por

completo de la relatividad cotidiana. Sin embargo, el término de función, formalmente definido, deja de ser un factor aislado, para representar el engranaje conceptual, de un sinnúmero de factores interrelacionados entre sí, que cumplen con acciones específicas, que a su vez conforman eventos o situaciones con un inicio y un fin, es decir, a este término le corresponde un tiempo delimitado y ocurre también dentro de la realidad puramente observable, es decir, esta circunscrita a un espacio. Desde esta perspectiva, al hablar de funcionalidad, es posible analizar objetivamente cada uno de los elementos engranados que conforman un evento particular, desde las características diferenciales que cada elemento tiene, con respecto a su asociación causa-efecto, así como su significación dentro de cada función.

Por otra parte, las interacciones, como eventos observables de la conducta humana, permiten construir un esquema contingencial de múltiples funciones asociadas entre sí, que posibilitan la sucesión o inhibición de eventos de naturaleza disposicional, es decir, que condicionan la ocurrencia de otros tantos eventos que igual, afectan a los primeros como a estos últimos. Y que se encuentran determinados por medios circunstanciales propicios, que posibilitaron la ocurrencia de la primera interacción. En cualquier fenómeno de interacción humana, están previamente establecidas las condiciones que probabilizan la ocurrencia y frecuencia de acciones humanas, al margen de los factores de la función individual, social, y circunstancial dentro de un espacio y un tiempo determinado. Convirtiéndose en la sucesión progresiva de una cadena de eventos que al estar asociados entre sí, llegan a conformar fenómenos de la conducta humana, que pueden a su vez estar relacionados con valoraciones o creencias específicas dependiendo del medio cultural en el que acontecen.

Por ejemplo, un evento situacional que aconteció en el pasado de una persona que haya actuado de alguna forma específica y la manera en la que interactivamente afecta el medio en el que haya sucedido, está directamente relacionado con las condiciones causal-funcionales que dan origen a un hecho en

el que culturalmente existen creencias en función de dicha acción. Que en términos prácticos, quedaría descrito como sigue: dentro de una guerra, una persona (A) se ve ante la posibilidad de privar de la vida a otra (B), al ser valorado como enemigo por estar en contra de las creencias de (A), creencias que son determinadas a partir del medio cultural (C) en el que vive (A). Entonces, esta persona (A), decide accionar un arma de fuego que elimina a (B) en oposición a las creencias de (C/B); sin embargo, (B) estaba en la misma condición que (A) sólo que en sentido inverso de la función situacional y determinado previamente por (C/B).

Debido a las creencias de (C/A), el primer soldado es valorado como un elemento funcional dentro de esta interacción. Por lo tanto, la sucesión de futuras acciones de asesinato queda circunscrita a las creencias e interconducta, que auspiciaron el éxito del primero. Facilitando la ocurrencia de acciones similares frente a situaciones disposicionales que tengan características como las del primer evento, en el que fue recompensado (obtención de un mayor rango en el ejército), por su valor y patriotismo.

Se debe entender que al decir que existen previamente las condiciones que facilitan o impiden la ocurrencia de eventos de interacción humana, no nos referimos a una génesis espontánea de los mismos, más bien, se debe entender que estas condiciones, suceden a partir de funciones de interacción que corresponden a diversos eventos disposicionales, al mismo tiempo pero en diferente espacio. Por lo que se necesita delimitar únicamente a los eventos de interacción, que sean significativos dentro de un fenómeno interconductual específico.

Tomando este mismo ejemplo, pero mencionando esta vez las creencias predisuestas por (C/B), el evento interconductual, modifica radicalmente su significación, sin embargo la morfología reactiva de conducta sería la misma y estaría recompensada de forma similar, por las creencias que auspician el actuar

de (B). Aunque su forma de afectar el medio en el que acontecen enmarquen a una creencia en términos opuestos a nivel situacional. Es decir, la persona que asesina a un individuo (C/A), incrementa su posibilidad de ser recompensado con un grado mayor dentro del ejército.

Por otra parte, si una acción similar ocurriera en una ciudad, los efectos generados por dicha acción se modifican radicalmente, ya que la persona que cometa el acto será valorada como criminal. Sin embargo, como se ha mencionado, no es la valoración propiamente, la que debe de importar al momento de desarrollar un proceso de análisis de interconducta, pero lo mencionamos con el fin de evidenciar la relatividad que existe cuando se describe, a partir de valoraciones del medio cotidiano, un fenómeno determinado. Asimismo, se expone la función de las interacciones humanas, al relacionarse con eventos de naturaleza disposicional, personas, y objetos, en función de las creencias del medio circundante, que en conjunto determinan una valoración significativa con respecto de una acción humana. Por lo tanto, debe quedar claro que son las interacciones, en sí mismas, las que conforman el objeto de estudio de la psicología Interconductual, debido a que permiten ampliar el campo de acción para poder manejar otros factores determinantes en los fenómenos psicológicos, que habían sido excluidos al momento de desarrollar un proceso terapéutico eficaz. Más adelante se describirá la nomenclatura adecuada que define a los conceptos y factores que componen estos fenómenos.

4.3 La queja.

Con el fin de conformar un trabajo metodológico, concreto y sistémico; enmarcado en el campo de la Psicología clínica, en éste capítulo se establece, primeramente que una valoración problemática sobre una persona, representa únicamente el contacto con un presunto usuario y un posible proceso de intervención. Es decir, *la queja*; será tomada como el punto de partida para iniciar la atención correspondiente ante una solicitud de servicio.

Tratando de evitar encasillar y delimitar el desarrollo de un proceso terapéutico en función de la causa por la que se solicita éste mismo. Por lo que la queja, no necesariamente será el objeto de investigación y análisis del proceso de intervención. Más bien, *la queja* representa un hecho informativo sobre dificultades en los fenómenos de interacción específicos con los que un grupo de personas son incapaces de lidiar, expresados en la necesidad de modificarlos por medio del servicio Psicológico. En función de esto, *la queja* será operacionalmente definida como la solicitud de un servicio o atención psicológica de alguien para alguien o para sí mismo, a partir de la creencia de que existe algún impedimento, incapacidad, disfuncionalidad, o un riesgo para los elementos significativos que intervienen dentro de dicha valoración y que es parcialmente delimitada con respecto de lo que una persona, está habituada a hacer o no hacer.

La queja, representa el primer indicador de que existe una disfuncionalidad en las formas concretas del actuar de un ser humano. Que afecta y se ve afectado por las asociaciones causal-funcionales que se producen a su alrededor, a partir de la acción específica realizada por una persona que se encuentra inmersa en un constante proceso de interacción con otros elementos significativos, que existen dentro de un contexto situacional muy específico y como consecuencia de la construcción del comportamiento histórico-individual en relación con eventos significativos bien delimitados.

En cualquier proceso de intervención Psicológica, siempre existirá este factor, que únicamente debe ser tomado como el medio por el cual los profesionales prepararan las condiciones necesarias para atender a la solicitud de un servicio, realizando y dirigiendo entrevistas exploratorias con el fin de determinar las circunstancias, eventos, personas, objetos y situaciones ante las que se incrementa la probabilidad de ocurrencia de una morfología de conducta tipificada como indebida.

Esto con el fin de elaborar un esquema de todos aquellos elementos que intervienen, ya sea facilitando, entorpeciendo, o impidiendo la ocurrencia de hechos que solicitan ser modificados, ya que afectan el medio en el que suceden.

4.4 El usuario

Después de que existe un hecho informativo que refiere disfuncionalidad en las interacciones de quien o quienes solicitan el servicio, es necesario, determinar cómo fue constituida una valoración negativa con respecto a lo que alguien hace y usarlo únicamente como el medio de aproximación al fenómeno en sí. Al responder a la solicitud que una persona haga para iniciar un proceso terapéutico, es necesario que algunas de las preguntas iniciales en la intervención sean:

- ✓ *¿Por qué se solicita el servicio?*
- ✓ *¿Para quién se solicita el servicio?*
- ✓ *¿Por qué esa persona?*

Tomando en cuenta que no son las respuestas a estos cuestionamientos las que determinarán quién será el usuario, se hará uso de la información que se obtenga de estos tres cuestionamientos para determinar a los posibles usuarios; así como también, para delimitar la valoración-problema y los eventos más próximos que refieran dificultades, con el fin de comenzar desde ese instante con la elaboración de un cuadro contingencial que sea apropiado para el análisis. Además, se debe valorar que esta persona cumpla con los criterios de inclusión que dictamina el análisis contingencial, para que así se asegure un trabajo verdaderamente consistente y funcional que produzca modificaciones significativas en las interacciones de los involucrados. Con el fin de asegurar también, la disponibilidad de los involucrados para iniciar un proceso terapéutico completo en todos sus aspectos, y así disminuir el margen de error al seleccionar a la persona involucrada en el proceso de intervención.

4.5 Identificación del fenómeno de interacción

Para constituir un proceso de intervención que pueda dar resultados funcionales, es necesario enfatizar el desempeño del propio terapeuta, ya que se requiere que cumpla con características específicas para describir, congruentemente, las diversas relaciones interconductuales, objetivamente.

Por tal motivo, y de aquí en adelante, se denominará a la persona encargada del procedimiento como ***analista contingencial*** y no como terapeuta. Nomenclatura fundamentada en las acciones que conlleva el desarrollo de los conceptos indispensables para cubrir las necesidades de cada caso. Esto, en función de la concepción fenomenológica que propone la Teoría Interconductual, en conjunción con el procedimiento del Análisis Contingencial.

Por lo que la persona que haga uso de dichos conceptos debe aprender un protocolo de intervención que esté alejado de la relatividad de los eventos, así como también de las conjeturas y juicios arbitrarios que pueda realizar, basando su labor en la observación, lectura y descripción de los fenómenos interconductuales.

Es decir, el *analista contingencial* no es un diagnosta etiológico de las causas que generan cualquier fenómeno psicológico. Más bien, *el analista*, es un lector y descriptor de las formas mediáticas que componen las interacciones humanas, integradas por asociaciones bidireccionales de una morfología reactiva de conducta bien delimitada y la función que cumpla al relacionarse con eventos de naturaleza disposicional, otras personas, objetos y con la persona que realiza dicha morfología, consecuentemente. Además debe ser capaz de identificar aquellos efectos que se produzcan, no como síntomas, sino como hechos consecuentes de cada interacción específica de la disfunción

El analista tendrá la tarea principal de delimitar cómo se afectan mutuamente las directrices que surgen en función de estos elementos, para relacionarlos posteriormente con la génesis del problema, esto es, con el momento en que inició propiamente una morfología asociada a la forma en la que afecta al medio en el que ocurre, de tal manera que sea susceptible de ser valorada como problemática. Dicha valoración, puede ocurrir típicamente a partir del medio que lo reporta, ya sea desde otra persona o por el mismo usuario que actúa de manera disfuncional, en determinadas situaciones. En éste sentido, el analista debe tener las características necesarias para facilitar el trabajo de identificar objetivamente los límites que enmarcan a la morfología reactiva de conducta progresiva y sistemáticamente, para que, a su vez, pueda ser modificada. Esta tarea se debe realizar con el fin único de poder delimitar concretamente a la valoración negativa de dicha morfología y en conjunto, describir los hechos circundantes próximos y pasados que generaron su sucesión.

En este punto del proceso, el analista contingencial se encuentra ante diversas expectativas con respecto a lo que se requiere modificar, sin embargo, no debe delimitar su trabajo ante las exigencias provenientes del medio afectado, ya que al hacerlo, dificultaría la tarea de encontrar, la o las morfologías disfuncionales, debido a que las expectativas del medio se encuentran fundamentadas en la génesis circunstancial y relativa de un ente problema, determinada de forma subjetiva por los efectos causados en una o algunas personas que reportan a este ente en función del juicio de cada persona. Con base en lo anterior, debe ser el analista, la persona que identifique objetivamente el fenómeno de interacción, concentrando su atención en toda la información proveniente del usuario así como de las personas más significativas en un fenómeno de interacción y tomarla en consideración específicamente para contemplar los verdaderos alcances que ocurren dentro de una interacción disfuncional. Para lograr hacerlo objetivamente, se propone en esta parte del proceso, la siguiente metodología que consiste en una serie de cuestionamientos que permitirán la identificación de los elementos del análisis.

- *¿Qué sucede?*, identificar el **Fenómeno de interacción**
- *¿Qué pasa después de que esto sucede?* Para determinar **Los Efectos**
- *¿Cuál o cuáles son las acciones que se valoran como problema?* Para identificar la o las **Morfologías reactivas de conducta, afectivas y efectivas del usuario.**
- *¿En qué momento sucede?* Para describir los **Eventos situacionales de naturaleza disposicional: objetos, situaciones, personas, lugar, circunstancias sociales, que estén presentes en ese momento y que probabilizan la sucesión del fenómeno, ya sea facilitando, entorpeciendo, o impidiendo cierto tipo de relación del individuo con su medio**
- *¿Quiénes están presentes en ese momento?* Solamente **Las personas significativas que intervengan en la valoración.**
- *¿Qué hacen éstas personas ante la conducta del usuario?* para identificar la o las **Morfologías reactivas de conducta de los otros.**
- *¿A partir de qué momento comienza a valorarse como problema?* **Génesis del problema.**
- *Identificar ¿Quién o quiénes consideran que existe un problema y por qué?* **Creencias de la microcontingencia ejemplar.**
- *¿Qué se espera que el usuario haga para dejar de ser valorado de ésta manera?* **Conductas esperadas del usuario.**

El estilo que cada analista desarrolló, dependerá de su experiencia profesional, por lo que los cuestionamientos anteriores, no representan una ley absoluta con respecto a cómo iniciar el proceso de intervención; simplemente se sugieren para categorizar la información que se obtenga en las primeras entrevistas que se realicen con el usuario y con las personas significativas de la interacción, para ordenarla en la conceptualización del análisis contingencial, con el fin de identificar concretamente el fenómeno de interacción disfuncional. Esta información requiere ser sintetizada y esquematizada a partir de los recursos con los que cuente el servicio y en función de la propia dinámica que el analista determine.

4.6 Requerimientos del espacio y del analista

Como ya se mencionó, el trabajo propuesto en éste capítulo queda circunscrito al campo de intervención de la Psicología Clínica y como medida terapéutica de los profesionales que ofrezcan sus servicios de forma particular que busquen una alternativa metodológica para el análisis y modificación del comportamiento humano individual, que sea funcional y que genere resultados congruentes con los objetivos que se planteen al trabajar con personas que reporten una valoración problema que haga referencia a posibles usuarios con indicadores de diversas morfologías reactivas de conducta disfuncionales, sin embargo, debido a los límites que circunscriben el presente trabajo, se hará referencia a aquellas morfologías presentes en la conducta antisocial.

Los criterios que se necesitan cubrir para que se cumpla con un proceso metodológicamente adecuado, inician con un ambiente propicio para que el hecho sea logrado. Por lo que se debe tener en cuenta, que las condiciones presentes en el proceso de intervención son responsabilidad directa del analista, ya que éste, será quien dictamine el desarrollo del proceso en todos los sentidos y en todo momento, por lo que es necesario que no incluya, altere o dificulte el procedimiento con hechos ambientales o personales, que estén en contra de la

ética profesional que exige la Psicología. Es decir, como profesional, cada persona que pretenda ejercer en este campo de nuestra ciencia, deberá estar estrictamente comprometido con las condiciones preestablecidas que él mismo maneje y especifique, ya que de lo contrario, el proceso estaría en riesgo de no cumplir con los objetivos planteados en cada caso.

Conforme a lo anterior, el analista, también está obligado a mantener una apariencia física propia de un profesionista, cuidando en todo momento el aspecto que se proyecte a los usuarios, además, es necesario cuidar las condiciones del espacio en el que sea prestado el servicio, procurando que sea el mismo desde el principio y hasta el final y que jamás se encuentre sucio o deteriorado, aún cuando el espacio sea reducido. De igual manera, es necesario dejar claras las condiciones del proceso y los horarios en los que acontezca. Respetando además los estatutos de privacidad y confidencialidad de los usuarios. Manteniendo en todo momento una actitud directiva pero cordial. Utilizando un lenguaje congruente y constante en todo momento, evitando también, proyectar estados anímicos del propio analista que pudieran interferir con el desarrollo del proceso.

Se menciona lo anterior, debido a que en muchas ocasiones es la desorganización del terapeuta, lo que posibilita el fracaso de todo el procedimiento en sí. Por lo que se necesita también, que actúe de forma preventiva, tratando de visualizar todas las posibilidades que puedan afectar el proceso y tomando las medidas necesarias para evitar complicaciones con materiales, espacio y con el propio estado del analista. Al reconocer la existencia de estados anímicos del analista, se deben tener en cuenta los estados del usuario de igual manera, ya que pudieran presentarse conductas asociadas a estos mismos, como llanto, berrinche, agresión, risas, etcétera, por lo que el analista debe ser por demás objetivo y procurar involucrarse lo menos posible con estas acciones, que podrían distraer la objetividad del procedimiento.

Es necesario dejar claro, que los fenómenos del comportamiento humano, están compuestos por un número infinito de factores que generan, interfieren, median y modifican este mismo. Por lo que siempre tienen que ser tomados en cuenta, únicamente cuando sean observados, en función de acciones específicas dentro de cualquier interacción, por ejemplo, los pensamientos, descritos por medio del lenguaje y la escritura, los estados anímicos, expresados a través de conductas asociadas a estas, etc. Ya que, probablemente estos factores puedan influir y regular el comportamiento del usuario y de otras personas, por ejemplo, el llanto del usuario al estar dentro del proceso de intervención, estaría asociado a la tristeza como estado anímico y se presenta como un efecto surgido a partir del recuerdo de la muerte de su padre, pero específicamente no es “la causa” que genera diversos fenómenos psicológicos propiamente, ya que factores como los anteriores, existen únicamente como variables reguladas por la historia interactiva y la realidad situacional de cada persona, que dentro del análisis, quedaran circunscritos (a partir de su descripción estrictamente objetiva) como parte de los *efectos*, presentes en los fenómenos de interacción en relación con eventos específicos.

Recapitulando, se ha descrito el proceder de la intervención conforme a:

- a) Dejar clara la concepción conceptual y objetiva que deje fuera a todos los constructos metafísicos, relativistas y dualistas que puedan alterar el orden sistémico del procedimiento.
- b) Describir los fundamentos para sustentar una metodología cuyo objeto de estudio sean las interacciones humanas.
- c) Asumir una postura neutral e imparcial al manejar la queja presente en la interacción.
- d) Identificar adecuadamente a la persona que será el usuario.

- e) Haber determinado la disfuncionalidad de interacción apropiadamente.
- f) Delimitar las características y capacidades que el analista debe tener.

Por lo que es ahora posible describir formalmente los principios que el procedimiento utiliza para cumplir con los objetivos metodológicos que el análisis contingencial plantea.

4.7 Principios de la descripción contingencial y análisis del fenómeno de interacción

Primeramente se necesita delimitar el fenómeno Interconductual, a partir de los elementos presentes en un momento situacional, es decir, informarse acerca de lo que hace el usuario cuando se encuentra inmerso dentro de un espacio y un tiempo determinado. Especificando los factores causal/funcionales, que probabilizan la ocurrencia del actuar específico del usuario, para poder entender a la o las valoraciones problemáticas que surgen a partir de la frecuencia, efectos y creencias observadas dentro de un fenómeno de interacción. Por lo que la función específica de la o las morfologías reactivas de conducta, se pueden categorizar de la siguiente manera.

Morfologías reactivas de conducta “del usuario”, (formas concretas de los comportamientos comprendidos en la valoración problemática):

- Morfologías efectivas: que son aquellas que afectan el comportamiento de otras personas en una situación determinada. Por ejemplo, que una persona, dañe o destruya el mobiliario de un salón de clases.
- Morfologías afectivas: que son aquellas que solo afectan el propio comportamiento. Por ejemplo, creer que después de hacerlo la escuela comprará mobiliario nuevo.

- Morfologías de conducta de, “los otros significativos” presentes en la valoración problemática. Por ejemplo, la insistencia de los amigos para que esta persona destruya el mobiliario, por considerarlo divertido al existir la posibilidad de que la clase sea suspendida, pues ya ha pasado.

Dentro del desarrollo de la metodología correspondiente al desarrollo de un proceso de intervención adecuado para la modificación de la conducta antisocial, es necesario describir cada uno de los elementos que integran a la conducta antisocial y a otros fenómenos de interacción.

A continuación se realizará el análisis de los elementos que conforman únicamente a la Microcontingencia Situacional, basándose en un caso real documentado en Kazdin, (1988) como producto de la investigación referente al estudio de la conducta antisocial. Es necesario resaltar que por ser un proceso muy minucioso de manejo de información, no es posible omitir ninguno de los elementos que conforman la integración de esta parte de la metodología.

El caso de Doug

Doug es un varón de raza blanca de ocho años que fue remitido para tratamiento por su madre debido a su conducta ingobernable en el hogar. La conducta agresiva de Doug era el motivo de preocupación específico, especialmente las agresiones contra su hermano de 18 meses. Cuando Doug está enfadado, zarandea y pega a su hermano menor y profiere constantemente amenazas verbales de agresión física. Durante los meses inmediatamente anteriores a la consulta, la conducta de Doug se volvió más descontrolada, y su madre sintió que era incapaz de hacerse cargo de él. Aparte de sus agresiones en el hogar, Doug ha jugado con cerillas y provocado incendios durante los últimos tres años. Estos episodios han incluido encender fuegos artificiales en la cocina de su casa, provocar incendios en depósitos de basura en el vecindario, e iniciar un fuego en su dormitorio, que tuvo que extinguir el servicio local de bomberos.

En la escuela su conducta ha sido destructiva a lo largo de los últimos años. Su rendimiento intelectual está dentro de la categoría normal (Ci = 96 en la escala global del WISC-R) y su rendimiento académico es apenas pasable. Su conducta agresiva contra los compañeros y la interrupción de las actividades de clase han motivado su colocación en una clase especial para niños emocionalmente alterados. Aun así, su conducta no está bien controlada. La escuela ha amenazado con su expulsión si no se inicia un tratamiento. Actualmente Doug vive con su madre y dos hermanos. Fue el segundo en nacer. Durante los primeros años de la vida de Doug había un importante desorden en su hogar. El padre de Doug abusaba frecuentemente del alcohol. Cuando estaba bebido, podía golpear a su mujer e hijos. La madre y el padre se separaron en numerosas ocasiones y llegaron a divorciarse cuando Doug tenía cinco años. Después del divorcio, la madre y los niños se fueron a vivir con la abuela materna que también bebía excesivamente maltrataba físicamente a los niños. Hace menos de dos años, la madre tuvo otro hijo de su ex marido. Con la tensión de un nuevo hijo, la muerte de su madre con la que vivía, y los continuos problemas de Doug, se deprimió y empezó a beber. Aunque no trabaja, pasa mucho tiempo fuera de casa. Deja al pequeño sin vigilancia durante períodos prolongados, con un número de teléfono de un vecino para que los niños llamen si surge algún problema con él.

Primeramente, ante cualquier fenómeno de interacción y como es debido, se necesita identificar si la morfología reactiva de conducta valorada como problema, está relacionada con la Microcontingencia Situacional, es decir, si los acontecimientos que generan ésta valoración ocurren únicamente ante eventos situacionales de naturaleza disposicional que acontecen en la dinámica de interacción cotidiana, o si está relacionada a las creencias de la microcontingencia ejemplar, como eventos situacionales, creencias, personas u objetos del pasado que regulan y median los procesos de interacción del presente. Constituyendo así un fenómeno de interacción con características de estudio y descripción Macrocontingenciales.

4.7.1 Sistema Macrocontingencial

Los eventos situacionales de naturaleza disposicional, constituyen todo aquel momento en lo que se incrementa la probabilidad de que una persona actúe de manera específica, ya que existen todas las condiciones integrales que facilitan, entorpecen o impiden esta acción. Además dentro de este sistema de contingencias, quedan circunscritos los elementos con los que se necesita trabajar para desarrollar un proceso de intervención en donde se evidencie un espacio y un tiempo determinado para facilitar los procesos de modificación de conducta al basarlos en los hechos concretos de la interacción que el analista pueda contemplar y manejar sin perder la objetividad del proceso.

- **Morfología reactiva de conducta (efectiva):** Agresión física y verbal, amenazas verbales, provocación de incendios, interrumpir las actividades de clase,
- **Morfología reactiva de conducta (afectiva):** Podrían estar asociadas a las creencias de Doug, que motivan su propio actuar.
- **Morfologías reactivas de conducta de los otros significativos en la situación:** incapacidad de la madre para hacerse cargo de Doug, abandono, depresión y alcoholismo de la madre.
- **Lugar:** La casa y la escuela
- **Objetos y acontecimiento físicos:** cantidad de tiempo sin custodia,
- **Circunstancias sociales:** Nacimiento de su hermano, fallecimiento de la abuela.

- **Capacidades del usuario:** CI=96 WISC-R Normal, Rendimiento académico.
- **Inclinaciones:** Ha aprendido a actuar de forma descontrolada.
- **Propensiones:** Es propenso a enfadarse
- **Tendencias:** A relacionarse con los demás a través de las agresiones.
- **Mediado:** La conducta antisocial de Doug
- **Mediador:** La incapacidad de la madre para atender a Doug.
- **Auspiciador:** hermano menor, compañeros de clase, madre.
- **Regulador de inclinaciones:** Podría ser alguno de los compañeros de Doug, con quien comparta el gusto por actuar de determinada forma
- **Regulador de propensiones:** la madre, su hermano menor, los compañeros de la escuela.
- **Regulador de tendencias:** Podría ser el padre al estar asociado, con la forma en que Doug aprendió a agredir física y verbalmente.
- **Efectos:** Colocación de Doug en una clase de niños emocionalmente alterados, solicitud del servicio, amenazas de expulsión de la escuela.

En resumen, en éste ejemplo se puede visualizar el proceso de conformación de los elementos del análisis contingencial a un nivel situacional de naturaleza disposicional, presentes dentro del análisis de un fenómeno del comportamiento circunscrito específicamente en el sistema de la

microcontingencia situacional. Mencionados con el único fin de relacionar los conceptos teóricos de este procedimiento con la información reportada en el caso, que categoriza a los elementos de interconducta a partir de hechos concretos, descritos en función de las propiedades contingenciales de eventos ante los que se incrementa la probabilidad de ocurrencia de morfologías específicas del comportamiento humano.

4.7.2 Génesis del problema

El momento inmediato que se puede observar en éste caso al relacionar los tiempos y sucesos de la interacción, coinciden con dos eventos particulares que exponen el incremento y magnitud de los efectos circundantes causados por el actuar de Doug.

Primeramente es posible darse cuenta que la separación de los padres, produce el primer indicador contingencial que facilita el actuar de este niño, ya que de manera circunstancial en aquel momento no se puede negar que los padres, tácitamente, se enfocan en sus propias situaciones y necesidades, dejando el marco de referencia para que Doug incremente tipos específicos de conducta basados en los recursos de imitación de los modelos que tiene a su alcance y la desatención de sus cuidadores.

Sin embargo, el momento mas representativo del fenómeno, está circunscrito a la llegada del hermano menor de Doug, ya que es cuando el incremento de su conducta descontrolada y los efectos de esta, se reportan como más graves y evidentes, asociando también a estos hechos, la tensión que refiere la madre ante su incapacidad de mantener en su control a Doug, la muerte de su madre y su comenzar a beber.

4.7.3 Microcontingencia Ejemplar.

Dentro del caso anterior, se pueden visualizar los elementos que conforman a éste sistema contingencial, ya que es clara la existencia de creencias sobre prácticas sustitutivas y efectivas dentro del fenómeno de interacción, que estuvieron circunscritas en eventos situacionales del pasado, que actualmente continúan afectando los medios de interacción.

Prácticas Efectivas: El padre como modelo de imitación, tiene un impacto importante en los recursos de interacción que Doug y la madre poseen, ya que, su alcoholismo como constante en las interacciones agresivas entre él y su esposa y él con sus hijos, enmarcan formas concretas de conducta, que evidentemente, para la esposa y sus hijos eran comunes, independientemente de cómo fuesen valoradas, representaron una función crónica en el desarrollo y aprendizaje interactivo de este grupo familiar.

Prácticas sustitutivas: La agresión física, verbal, el alcoholismo, la separación y el abandono, representan importantes antecedentes de cómo es que eran y siguen siendo las condiciones funcionales de interacción. Es decir, desde el inicio, los elementos que conforman la interacción, han valorado ese tipo de medios situacionales de naturaleza disposicional del pasado como recurrentes para la convivencia familiar. Por lo que el actuar de cada elemento, aunque pareciera negativo, sencillamente ocurría y en cierta forma era funcional. Ya que, fue hasta el momento en el que los padres se separan definitivamente, que se enfatizan e incrementan los eventos valorados negativamente, así como se incrementaron los efectos causados por Doug y la madre, en los actuales procesos de interacción. Por lo que las creencias y valoraciones con respecto a los golpes, amenazas, abandono, alcoholismo, están enmarcadas a su autorización por su frecuente y común sucesión.

Se puede decir que existe un fenómeno de Interacción que corresponde a un sistema *Macrocontingencial*, que quiere decir que el análisis tiene que enfocarse en diferenciar y describir las correspondencias entre las prácticas explícitamente valoradas (microcontingencia situacional) y tácitamente valoradas (microcontingencia ejemplar) entre el usuario y los otros que conforman el fenómeno de interacción. Con el fin de desarrollar el esquema de trabajo analítico que integre a todos los elementos del proceso para poder visualizar la amplitud de los fenómenos asociados a los factores causal-funcionales, espacio-temporales, y los efectos generados a partir del informe sobre la existencia de una interacción disfuncional. Que inician para nosotros con el hecho informativo (la queja) de que existe una valoración problema.

Conforme al análisis anterior, es necesario, mencionar que evidentemente existen diversos elementos que por las características del caso, no pueden definirse como puramente objetivos, sin embargo, el objetivo ha sido alcanzado, al haber expuesto la perspectiva integral y conceptual, que el analista requiere tener para poder desarrollar un proceso de intervención que pueda tener avances significativos en los procesos de modificación de interacción. Como ya se ha mencionado, los hechos concretos del pasado únicamente son útiles para entender parte de la constitución de los hechos actuales. Por medio de éste procedimiento es posible delimitar objetivamente una etiología que facilite el proceso de modificación interconductual, ya que el analista contingencial tendrá ante él, un fenómeno del comportamiento humano que ha sido minuciosamente descrito y organizado, permitiéndole delimitar un objetivo de intervención que tenga correspondencia con las necesidades que hayan surgido en el análisis, que sea posible lograr y produzca resultados satisfactorios en la labor hacer funcional un fenómeno interactivo con efectos a largo plazo. Por lo que el analista, estaría habilitado para tomar la decisión correcta con respecto a las técnicas de intervención que sean necesarias implementar para reajustar los eventos y acciones de un fenómeno psicológico disfuncional y convertirlo en un fenómeno funcional.

Es decir, la metodología del análisis contingencial, nos exime del hecho y error de muchos de los profesionistas que ejercen la psicología, que realizan conjeturas sobre lo que puede ser el problema a partir del mínimo de información y retomando conceptos de diversas corrientes psicológicas, que en ocasiones llegan a ser mutuamente-excluyentes entre una y otra, deviniendo en un quehacer psicológico carente de fundamentos y bases teóricas concretas y sistematizadas. Convirtiéndose a su vez, en prácticas comunes, que intentan mediar los procesos que conforman a los fenómenos psicológicos, a partir del eclecticismo subjetivo que conforma una errónea historia y acepción de la psicología en los propios psicólogos, acepción que llega a su vez a las personas que solicitan hacer uso de los servicios terapéuticos, basados en procedimientos y tratamientos irregulares e inconsistentes. Que en el mejor de los casos logran el mínimo de cambio y con efectos a mediano plazo.

Lo anterior, conforma el lastre más grave de nuestra ciencia, por lo que se defiende la idea de que el trabajo terapéutico en cualquier campo aplicado necesita estar fundamentado en un marco teórico integral y bien delimitado como lo es la psicología interconductual y a su vez constituir una metodología aplicable funcional, objetiva, definida y que haga uso de los conceptos que verdaderamente den lugar a una concepción fenomenológica susceptible de establecer logros duraderos y cambios progresivos en el comportamiento humano.

Además se sostiene la creencia de que dicha intervención es capaz de tener frutos al ser desarrollada como medida preventiva para la modificación de interconducta en adolescentes y niños mayores de seis años que actúen de manera antisocial. Para evitar que en el futuro este tipo de conductas se conviertan en actos delictivos bien estructurados.

4.8 Esquema de trabajo y medios de solución

A continuación se presentan algunos elementos por medio de los cuales es posible favorecer el trabajo de modificación de interconducta en la población de jóvenes que se pretende alcanzar, al hacer uso de los medios disponibles del campo clínico, en donde se necesite de una estrategia terapéutica alterna, para atender a personas que refieran problemas conductuales en alguna etapa de su desarrollo formativo.

Partiendo del hecho de haber realizado un análisis metodológicamente adecuado, circunscrito en conceptos objetables y habiendo descrito congruentemente los fenómenos que componen una disfunción interactiva, que ocurran en el actuar de una persona identificada apropiadamente como usuario y en función de una valoración problemática que refiera rasgos de conducta antisocial, es necesario mencionar los siguientes elementos para concluir con el proceso de intervención, con el fin de dar lugar a la modificación progresiva de este tipo de conductas en académicos que inicien sus estudios a nivel *secundaria*.

Primeramente se requiere que al analista utilice todas sus estrategias sociales, para aproximarse a un individuo que ha vivido una historia interactiva difícil (partiendo del hecho de que es así), para generar un nivel de raptor con el que el académico se sienta en libertad de expresarse sin temor a ser reprendido o sorprendido por sus acciones antisociales pasadas. Pues estos individuos, seguramente han sido maltratados en alguna manera, marginados, explotados, abandonados, humillados y/o abusados en algún sentido.

Por lo que es importante enfatizar el nivel diferencial de cada persona y no creer que las características, entre caso y caso sean iguales. Debido a esto se requieren delimitar los objetivos que el analista ha de utilizar para concebir adecuadamente este nivel diferencial.

1. Que el académico sea capaz de reconocer sus destrezas y habilidades a través de un proceso asistido de forma descriptiva, práctica y empírica, para su aplicación y generalización que ayude a consolidar el auto-concepto del propio usuario, es decir, las creencias del mismo acerca de lo que sabe y puede hacer concretamente, con el fin de utilizar estos recursos para que ésta persona logre diferenciarse parcialmente como un elemento de interacción autosuficiente.
2. Que el académico modifique sus asociaciones e interacciones con el entorno, en función de la forma en la que sea capaz de mediar estos procesos, con el fin de que él mismo, no se defina como parte de la dinámica contextual, sino más bien, como el eje rector de sus propias acciones y con la posibilidad de poder modificar su condición contextual, para desarrollarla, experimentarla y valorarla concretamente por él mismo, asistiéndolo para que entienda como es que a partir de sus propias acciones es capaz de afectar el estado de las condiciones, relaciones y efectos en el entorno, hecho que ya ha experimentado con toda seguridad, pero no desde la perspectiva adecuada.
3. Que el académico ponga en práctica todas las habilidades y capacidades que posee, facilitándole la adquisición de los elementos y recursos que surjan de a partir de las tendencias, propensiones y preferencias que le sean probadamente funcionales y que potencialicen la generación de valoraciones favorables con respecto a lo que hace en las situaciones en las haya tenido dificultades. Para que pueda definirse como un elemento de íterconducta; funcional, capacitado y diferencial que probabilice la modificación de los efectos causados por otro tipo de conductas, valorados negativamente.
4. Delimitar las propensiones que el usuario exprese, es decir, lo que realmente le gustaría hacer, en función de lo que es capaz de hacer, y relacionarlo con los efectos de las morfologías afectivas de su comportamiento, que hayan sido gratificantes en diversas situaciones, con el fin de evitar la creencia de fracaso

personal, asegurando que en caso de que exista ésta creencia, este habilitado para manejarlo objetivamente a partir de hechos concretos, bien definidos de su actuar y no por las especulaciones asociadas a las valoraciones de su conducta.

Conforme a lo anterior es necesario enfatizar la necesidad de los adolescentes para identificarse y asociarse con modelos comportamentales que los diferencien dentro del medio social. Por lo que las relaciones que experimente en el medio y los procesos de diferenciación, necesitan ser gratificantes para ellos en muchos aspectos, sin embargo, se sabe que esta necesidad de identificación esta determinada por la incapacidad de cada individuo para delimitar (a esta edad), modelos de identificación basados en su propio comportamiento que sean igualmente gratificantes. Un hecho que se debe a la función pasiva que había venido desempeñando al actuar a partir de lo que se le exige hacer o no hacer. Aunque realmente a ésta edad, existe también, (independientemente del factor genérico), un proceso de desarrollo de habilidades y capacidades que necesitan ser experimentadas dentro del medio circundante y que se espera sean reconocidas socialmente como acciones que sitúen al joven en una condición particular de "éxito" para que así pueda identificar y delimitar su función dentro del medio social.

Esto representa un fenómeno en el que regularmente se presentan dificultades muy graves en el proceso de formación interconductual de un individuo, ya que por una parte, requieren interactuar e identificarse con modelos que tengan características particulares valoradas como gratificantes que estén asociadas a las tendencias y preferencias del propio individuo, que comúnmente están fuera de sus posibilidades situacionales, al no poseer los recursos y capacidades suficientes para lograr ser y hacer aquello que considera gratificante. Y por otra parte, los modelos de identificación más próximos están constituidos por personas bajo condiciones similares, por lo que los jóvenes corren el riesgo de involucrarse con grupos que sitúen al individuo dentro de una condición diferencial

en relación con otras personas, que en conjunto poseen las mismas probabilidades de reconocimiento exitoso; a un nivel menor, pero con la misma consecución de hechos gratificantes. Aún cuando esto implique transgredir los lineamientos y normas sociales.

Por ejemplo, realmente nadie le enseñó a un estudiante de secundaria (valorado como agresivo), a identificar su propia conducta como el medio para asumir responsabilidades con respecto a sus acciones, mucho menos a relacionarlo con la probabilidad de modificarlas para la obtención de otro tipo de consecuencias igualmente gratificantes en los procesos de interacción que sean valoradas socialmente como adecuadas. Ya que al encontrarse aún en una condición pasiva con respecto a la forma en la que identifica su actuar, se incrementa la probabilidad de que se deslinde de los efectos que ocurren en el contexto.

Por lo que, se puede considerar que al asistir al joven en su proceso de identificación, en una etapa preventiva de su desarrollo, llegara a ser capaz de cambiar la forma en la que define los efectos de sus acciones, en función de reconocer su papel activo, no dentro de un evento contextual, sino dentro de un evento interconductual, que progresivamente le sirva para constituir modelos de comportamiento gratificantes que estén basados en el uso de las habilidades individuales que contingencialmente logre desarrollar, que pueden simplemente ser aplicadas funcionalmente en diversas situaciones y que le sirvan en su proceso de formación al asociarlo al factor diferencial que él mismo ya posee.

Por otra parte, el *entrenamiento en habilidades sociales*, podría ser útil para lograr estructurar esquemas de comportamiento adecuados no solo en el usuario, sino también en las personas significativas dentro de la interacción disfuncional, que en síntesis pretende lograr un conjunto de conductas emitidas por el usuario en el contexto de interactivo que le permitan expresar, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado ante los eventos situacionales de

naturaleza disposicional que le represente algún tipo de dificultad, para que pueda respetar esas conductas en los demás y resuelva de inmediato los problemas surgidos en ese momento, construyendo progresivamente los satisfactores necesarios para disminuir la probabilidad de futuras valoraciones problema.

Así mismo otro tipo de técnicas de modificación de conducta como las siguientes, pueden favorecer el proceso de identificación, previsión y eliminación de comportamientos valorados como problema, para que a su vez se capacite al usuario a interactuar conforme a las conductas socialmente esperadas. En resumen estas técnicas pueden ser:

Refuerzo positivo. Que consiste básicamente en reforzar al académico siempre que responda con arreglo a la conducta esperada o deseada. Se pueden emplear varias modalidades; de razón fija, razón variable, intervalo fijo e intervalo variable.

Refuerzo negativo: Siempre que el académico responda con la conducta deseada, se le refuerza negativamente, suprimiéndole algo que tenía y que para él era desagradable. Se consigue una mayor eficacia del refuerzo negativo aplicándolo de manera continua y permanente.

Castigo: Se puede implementar cuando el académico lleva a cabo una conducta inadecuada, se le proporciona un castigo o algo que para él es molesto, como eliminar algo grato o proporcionarle algo desagradable.

Racionalización: Que consiste en hacer razonar al académico sobre la situación ante la que se enfrentará frecuentemente si persiste en su conducta. Se le hacen ver los efectos y valoraciones que ha venido experimentando en sus formas de interactuar y se trata de que se responsabilice de sus acciones y que esto le provoque el deseo de cambio.

Sin embargo, como hemos venido mencionando, estas técnicas están basadas únicamente en la identificación y modificación de una conducta que es valorada como problema, por lo que solo representan la solución a uno de los factores presentes en los fenómenos de interacción humana, es decir, no representan la totalidad de los medios de solución. Ya que como vimos en el caso de Doug, realmente no era él propiamente quien representaba la totalidad de la disfunción interconductual. Ya que él, es mediado por los eventos circunstanciales que suceden a su alrededor, por lo que en éste caso como en muchos otros muy similares, el analista tendrá que hacer uso de todos los recursos que estén a su alcance para poder involucrar a otras personas significativas en la interacción disfuncional; en este caso en particular a la madre. Con el fin de capacitarla en las habilidades necesarias para interactuar funcionalmente.

Primeramente haciéndole saber que no existen los problemas como tales, por lo que ella misma no representa uno, sino más bien, hacerle ver que su actuar es el reflejo de la realidad que circunscribe sus acciones, sin otorgarle la oportunidad de identificarse con un papel de víctima, pues el trabajo se dificultaría si se adjudicara un papel pasivo ante su realidad y podría deslindarse de la responsabilidad de sus propios actos. Por lo que, es necesario evidenciar su actuar pero a través del cuadro contingencial previamente desarrollado, para que se identifique con la concepción fenomenológica del analista y pueda observarse como un elemento dinámico dentro de cualquier interacción, en donde su comportamiento es en parte mediado por las situaciones que le causan conflicto y por la historia relevante que ha favorecido, impedido o dificultado el tomar decisiones que provocan su incapacidad para regular ciertos eventos, pero referirle que en realidad, está habilitada para lograr desarrollar medios alternos de interacción que le generen satisfactores que aseguren su funcionalidad posterior. Procurando que sea a través de acuerdos entre los involucrados que verdaderamente puedan lograr, en función de sus habilidades para lograrlo. Y en el entrenamiento de los recursos necesarios para poder hacerlo.

Por último, es necesario remarcar que los problemas de los jóvenes antisociales suelen continuar en la vida adulta. Y que en efecto estos jóvenes están en riesgo de conducta criminal, alcoholismo, afectación psiquiátrica, y una diversidad de problemas sociales y personales tales como un trabajo y una adaptación conyugal deficientes.

Por lo tanto, el hecho de que ciertos jóvenes a menudo no “abandonen con el tiempo” sus conductas antisociales aumenta la significación clínica y social de tomar medidas preventivas de esta disfunción en la adolescencia. Aunque el pronóstico a largo plazo no fuera adverso, la demanda clínica de tratamiento para la conducta de adolescentes es enorme, ya que las conductas antisociales son uno de los motivos de consulta más frecuentes en los medios clínicos dedicados a la infancia.

Y es claro que la significación de cualquier problema clínico se ve incrementada por la ausencia de tratamientos efectivos. Evidentemente hay varios tratamientos que se han aplicado a los jóvenes antisociales, incluyendo formas alternativas de psicoterapia individual y de grupo, terapia de conducta, terapia de familia, terapia cognitiva, y farmacoterapia, sin embargo, la amplitud de los tratamientos disponibles actualmente en uso, refleja la diversidad de criterios con respecto a la naturaleza de la conducta antisocial.

Además, el hecho de que estén en uso tantos tratamientos, sugiere que no ha surgido ningún abordaje terapéutico en particular que tenga efectos claramente demostrables.

Ahora bien, ya que se ha abierto una posible línea de investigación sobre una estrategia de intervención funcional para modificar la conducta antisocial, no se puede evitar mencionar a una de las disciplinas relevantes que tiene que ver con las intenciones de alcance del presente trabajo; la ciencia del delito, *Criminología*, que tiene que ver con los intereses que motivaron este trabajo.

La criminología se ocupa del estudio del fenómeno criminal para conocer sus causas y sus formas de manifestación. Y además, nos ayuda a estudiar el delito, sin que esto signifique que éste sea objeto exclusivo de la misma.

Además tiene usos como una disciplina integral, es decir, al estar inmersa en la ciencia causal-explicativa, trataría de explicar al delito en sus orígenes y desarrollo dentro de la sociedad que lo produce. En la ciencia normativa estudiaría los modelos de comportamiento humano que la ley describe como delito y todas las sanciones que se podrían aplicar para cada comportamiento establecido y la ciencia aplicativa se ocuparía en indagar las circunstancias espacio-temporales, instrumentales y personales en que se realizó el hecho punible. Así tenemos que la criminología es una ciencia causal-explicativa, el derecho penal es una ciencia normativa y la criminalística es una ciencia aplicativa. (López, 2000).

Para concluir se dirá que, el presente trabajo se trata relacionar a la primera y la tercera formas de hacer investigación, primero al buscar los orígenes del comportamiento antisocial y sus características como antecedente delictivo. Y a nivel aplicativo al desarrollar una metodología que permita revisar por medio del análisis de casos, el desarrollo y conformación de la conducta criminal y su posible prevención. Por lo que éste trabajo busca estar enmarcado en la investigación a nivel causal explicativo y aplicado aunque, en este último, quedó como una sugerencia tecnológica a nivel teórico.

CONCLUSIONES

El desarrollo de este trabajo ha evidenciado los rasgos de un fenómeno de la interconducta humana que en la actualidad tiene demasiada incidencia social, que afecta principalmente el medio próximo en el que tiene lugar la conducta antisocial. Que como se ha visto, está relacionada a múltiples factores que en conjunto integran formas muy específicas de comportamiento, referentes a la manera en que una persona se asocia e interactúa con su medio.

Por lo que, ante el hecho de que una persona actúe en contra de los lineamientos sociales, no se puede decir que existe un problema en sí, sino más bien, una consecuencia, producto de un complejo entramado de relaciones situacionales e históricas que al desarrollarse en conjunción con las interacciones humanas, así como la relación de un individuo con objetos y eventos, producen una valoración específica con respecto a lo que pasa en un fenómeno psicológico.

Se puede decir que en la actualidad existe una imperiosa necesidad de construir una metodología que sea capaz de estar a la par de las exigencias sociales para alcanzar el éxito que otros modelos de intervención no han conseguido. Realmente con el presente trabajo no se pretende alcanzar dicho éxito, sino más bien, se propone un cambio en el enfoque con el que se han venido abordado los fenómenos psicológicos hasta ahora y proponer una línea de investigación que ha ido creciendo poco a poco, que posee las propiedades necesarias para incrementar las posibilidades de realizar un trabajo funcional al momento de atender a la solicitud demandante de un trabajo de intervención, que pueda enfrentar los fenómenos del comportamiento humano, de una manera funcional e integral, que logre dar resultados confiables, que a su vez estén basados en hechos concretos, haciendo uso de los conceptos y principios que favorezcan la conformación de un proceso de análisis objetivo e imparcial, en el que sean tomados en cuenta los más de los factores que conforman el comportamiento humano.

Es necesario enfatizar que en la medida en la que esta perspectiva conceptual sea adoptada, se podrá desarrollar un proceso de intervención para la conducta antisocial y otro tipo de comportamientos, que se aleje lo más posible de las estructuras metafísicas y dualistas que estigmatizan el quehacer de los psicólogos profesionales. Que a su vez, requieran identificarse y manejar una teoría adecuada a los objetivos con los que versa la ciencia de la Psicología.

La Psicología Interconductual desarrollada por John Robert Kantor a mediados del siglo pasado, paulatinamente está encontrando su lugar en el campo de la ciencia Psicológica. Y se puede decir que es muy posible que se convierta en un futuro en una de las fuerzas más significativas y representativas del trabajo de los profesionales que estudian el comportamiento humano.

En conclusión, en el presente trabajo se ha desarrollado una aproximación teórica a un estilo muy particular de afrontar las funciones de los procedimientos psicológicos, que al estar enmarcados en un marco teórico específico, con las herramientas y recursos adecuados para dirigir un proceso de intervención y habiendo delimitado un fenómeno de interacción humana observable, objetable y susceptible de modificación, se puede conformar un método apropiado para estructurar una alternativa intervención funcional, que logre visualizar, mediar y modificar un sinnúmero de fenómenos presentes en el vasto campo de la Psicología Aplicada. Además, como se presento en éste escrito, se expone un abordaje alternativo de los problemas con los que todos los estudiantes de esta disciplina tendrán lidiar en algún momento de su experiencia profesional.

Es necesario mencionar que el fin real de este proyecto de titulación a nivel licenciatura, es el de exponer una alternativa que es realmente poco conocida por los académicos y profesionistas de nuestra ciencia, pero que tiene la capacidad de generar nuevas líneas de investigación a partir de un enfoque conceptual que no sea relativista y que integra el campo fenomenológico del comportamiento humano.

En síntesis, la conducta antisocial en los adolescentes representa un hecho muy recurrente en las instancias que prestan servicios terapéuticos, debido a que es un reflejo de la cotidianidad social y representa uno de los efectos de la incapacidad del ser humano para funcionar adecuadamente al interactuar ante situaciones que rebasan sus capacidades de acción. Sin embargo, al tener el enfoque adecuado para hacer frente a este tipo de eventos, se puede hablar en términos de lograr resultados efectivos de modificación del comportamiento humano.

Por lo que se sugiere a los lectores del presente trabajo, que presten mayor atención a las alternativas teóricas, que como el Interconductismo, pueden ser metodologías con un alto impacto al momento de encarar el quehacer psicológico. Y se debe tener en cuenta, que las necesidades y exigencias de esta ciencia, tienen que ver en la actualidad con desarrollar un trabajo que sitúe a las actividades propias de la Psicología, lejos de los errores y acepciones ineficaces que padece esta misma. Con el fin de conformar una ciencia del comportamiento objetable y objetiva que nos aleje de la concepción coloquial y desvirtuada con respecto a lo que el Psicólogo debe hacer.

BIBLIOGRAFÍA

- Brennan, J. (1999) ***Historia y sistemas de la Psicología***. México, Prentice Hall Hispanoamericana.
- Craighead, W. (1984) ***Modificación de conducta. Principios, Técnicas y aplicaciones***. Barcelona, Omega.
- Chimal, C. (1998) ***Las entrañas de la materia***. México: Alfaguara.
- De la Garza, F. Vega, B. Zúñiga, V y Villareal, R. (1987). ***La cultura del menor infractor***. México Trillas.
- Díaz González, E. (1996). ***Aplicaciones del conocimiento psicológico***. México: Facultad de Psicología F.E.S.-Iztacala y Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM y Sociedad y Sociedad Mexicana de Psicología, A. C.
- Echeburúa, E. (1996). ***Personalidades Violentas***. España, Ediciones Pirámide.
- Feldman, P. (1990). ***Comportamiento criminal: Un análisis Psicológico***. México, Fondo de cultura Económica.
- Frías, M. Corral, V. Moreno, C. y Rodríguez, I. (2000). ***Predoctores de la delincuencia juvenil. La Psicología social en México***. México, Trillas.
- Funes, J. (1991). ***La nueva delincuencia infantil y juvenil***. España, Paidós Educador.
- Gibbens, T. (1993). ***Tendencias actuales de la delincuencia juvenil***. Ginebra, Organización mundial de la salud.
- Hayes, L. Ribes, E. y López, F. (1994). ***Psicología Interconductual. Contribuciones en Honor a J. R. Kantor***. México. Universidad de Guadalajara.
- Hothersall, D. (1997) ***Historia de la psicología***. México: McGraw-Hill, pp. 456.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI, (2008), ***Anuario Estadístico de Menores Infractores, Distrito Federal, 2006 y Estado de México, 2006***. www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas.
- Kantor, J. (1990) ***La evolución científica de la psicología***. México: Trillas.
Edición original en inglés: (1963-1969) The scientific evolution of psychology. Chicago, Principia Press.

Kantor, J. R. (1980) ***Psicología Interconductual, Un Ejemplo de Construcción Científica sistemática.*** La Psicología Interconductual: Origen y Desarrollo, México Trillas.

Kazdin, A. (1988). ***Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y la adolescencia.*** España, Editorial Martínez Roca.

López J. (2000). ***Criminología: Introducción al estudio de la conducta antisocial.*** México, Textos Iteso.

Marchiori, H. (1983). ***Psicología de la conducta delictiva.*** Argentina, Ediciones Pannedille Saecic.

Ribes, E. (1984) ***Obituario: J.R. Kantor (1888-1984).*** Revista Mexicana de Análisis de la Conducta, Universidad Nacional Autónoma de México-Iztacala. Vol 10, pp. 15-36.

Ribes, E. (1993). ***El Análisis Contingencial y la identificación y definición funcional de los problemas psicológicos.*** Revista Mexicana de Psicología, Vol 10 pags. 85-89.

Ribes, E. y López, F. (1985) ***Teoría de la conducta.*** México: Trillas.

Ribes E. (1990) ***Psicología General,*** México, Trillas.

Ribes, E. (1982). ***El Conductismo: reflexiones críticas.*** Barcelona: Fontanella.

Ribes, E.; DíazGonzález, E. Rodríguez, M.L. y Landa, D. (1986). ***El Análisis Contingencial: una alternativa a las aproximaciones terapéuticas del comportamiento.*** Cuadernos de Psicología, Vol. 8, pags. 27-52.

Sahakian, W. (1970) ***Historia de la psicología.*** México: Trillas.

Santamaría C. (2001) ***Historia de la Psicología, El nacimiento de una ciencia.*** España, Editorial Ariel.

Silva, A. (2003). ***Conducta antisocial: Un enfoque Psicológico.*** México, Editorial Pax.

Silva, A. (2007). ***Criminología y conducta antisocial.*** México, Editorial Pax.

Anexo 1

El análisis comenzaría a desarrollarse de la siguiente manera, de forma meramente descriptiva con el fin de esquematizar de manera práctica los conceptos antes revisados en el Capítulo 2.

Usuario: Arturo	Análisis Contingencial	
Edad: 14 años		
Génesis del Problema: <i>Caída de hija menor.</i>		<u>Microcontingencia Situacional</u>
Situación (es).	En la casa del usuario, cuando sus padres pelean. Cuando se hace cargo de los quehaceres de la casa.	
Morfologías Reactivas de Conducta	<i>Del usuario:</i> Regañar, Gritar, Reprochar, interacción disfuncional con sus padres	<i>Conductas esperadas del usuario:</i> que no diga groserías, que no confronte o se meta en las discusiones de los padres. Que no asuma un papel que no le corresponde.
Morfologías reactivas de los otros significativos.	<i>Del padre:</i> enojarse cuando lo confrontan, incapacidad para resolver problemas, descuido físico, pasar poco tiempo en su casa.	<i>De la madre:</i> Cansancio físico, enojarse, regañar, gritar, desatención de las labores domésticas, culpar a su hijo por los problemas domésticos.
Factores situacionales de naturaleza disposicional.	<p><i>Lugar:</i> En el comedor antes de desayunar y después de la cena.</p> <p><i>Los Objetos y acontecimientos físicos:</i> Al llegar la madre del trabajo, al llegar los estados de cuenta de tarjetas bancarias, pago de luz y teléfono, cuando se tiene que realizar la limpieza de la casa, cuando alguno de los hijos no asiste a la escuela.</p> <p><i>Capacidades del usuario:</i> realizar quehaceres de la casa, atender a sus hermanos, ayudarle a su madre con las obligaciones de la casa, habilidades de estudio, capacidad para tomar decisiones importantes dentro de su hogar.</p>	

	<p><i>Inclinaciones del usuario:</i> Tratar de tomar el control de cualquier situación problemática, atender las necesidades domesticas, enojarse cuando no se hace lo que él dice, oponerse a las decisiones de los padres.</p> <p><i>Propensiones:</i> Enojo, llanto, negarse a comer adecuadamente.</p> <p><i>Tendencias:</i> A no hacer caso ante las exigencias de sus padres por considerarlas erróneas. Hacerse cargo de la mayoría de las tareas domesticas. Atender a sus hermanos. Regañar a su padre por no ayudar en las labores domésticas.</p> <p><i>Mediadores:</i> Sus hermanos y sus padres.</p> <p><i>Auspiciador:</i> Sus padres.</p> <p><i>Reguladores de inclinaciones:</i> Sus Hermanos</p> <p><i>Regulador de tendencias:</i> Sus Padres</p> <p><i>Regulador propensiones:</i> Su Madre.</p>
Efectos:	Que el usuario sea considerado agresivo y un problema para la interacción entre los padres.
Practicas Efectivas	El usuario actúa gritando, diciendo groserías, no sigue instrucciones, se dirige de forma “irrespetuosa con sus padres”
Practicas sustitutivas	La madre cree que su hijo es agresivo, que no le hace caso, considerar que criar a sus hijos como lo hacía su madre es la adecuada por lo que el hijo es quien esta mal.

Análisis soluciones	de Si enfocamos el trabajo en la madre y el hijo, podríamos entonces habilitarlos en las competencias necesarias para lograr que en situaciones conflictivas tuvieran la capacidad de llegar a acuerdos mutuos, y de manera particular trabajar con cada uno de ellos para hacerlos competentes ante situaciones de tensas y brindarles opciones para prevenir una conducta agresiva antes de que la misma situación los arrastre a pelear nuevamente. Y apoyarnos en el padre para que logre involucrarse adecuadamente en la dinámica familiar al indicarle como mediar y confrontar una discusión, enseñándole el rol que debe desempeñar cuando esto suceda. De esta manera, lograremos asegurar un resultado constante y duradero en las formas de interacción de este pequeño grupo.
--------------------------------	---